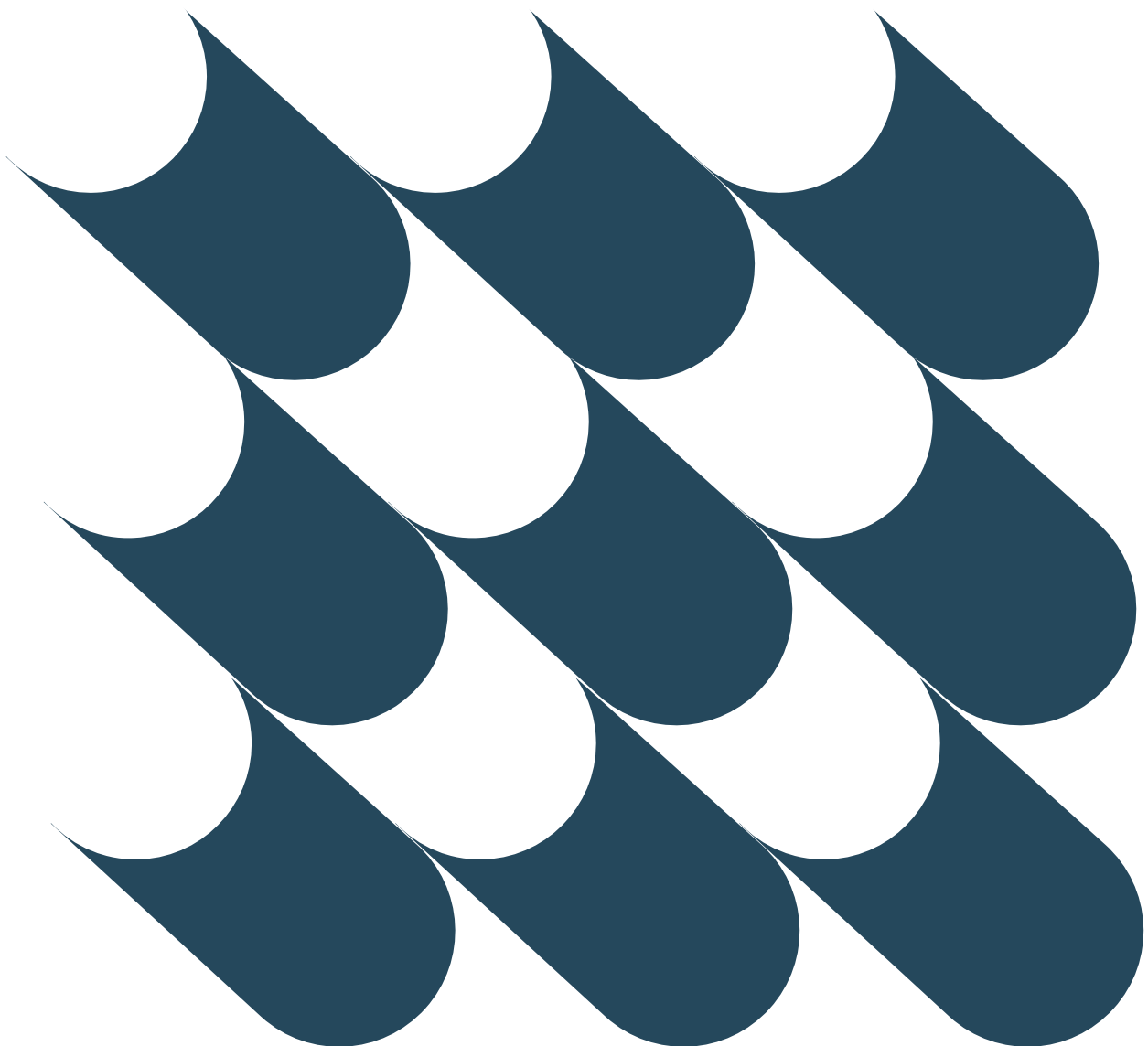


ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CONSOLIDADO 2025



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

A través de este índice estructurado, se presentan los pilares fundamentales que sostienen nuestra identidad corporativa, desde la gestión del capital humano hasta nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la ética.

1. CONTEXTO

20

2. EL GRUPO OREJAS

2.1. PERFIL CORPORATIVO DEL GRUPO	5
2.2. MODELO DE GESTIÓN Y CULTURA CORPORATIVA	6
2.3. UNIDADES DE NEGOCIO	8
2.4. PRINCIPALES CIFRAS	18
2.5. INNOVACIÓN, CALIDAD Y EXCELENCIA OPERATIVA	21

3. MATERIALIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO

3.1. MATERIALIDAD DE IMPACTO	5
3.2. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	6
3.3. RESULTADOS Y PRIORIZACIÓN	8
3.4. INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO	18
3.5. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS	21

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1. PRINCIPIOS Y COMPROMISO AMBIENTAL	35
4.2. CAMBIO CLIMÁTICO	36
4.3. OTRAS EMISIONES	38
4.4. GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	20
4.5. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS	42



5. DESEMPEÑO SOCIAL

5.1. CAPITAL HUMANO Y MODELO ORGANIZATIVO	48
5.2. EMPLEO Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA	49
5.3. CONDICIONES LABORALES	53
5.4. DIVERSIDAD E IGUALDAD	55
5.5. SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL	57
5.6. PERSONAS, LIDERAZGO Y DESARROLLO DE TALENTO	63
5.7. IMPACTO GENERADO EN LA COMUNIDAD	64

6. GOBERNANZA, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

6.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN RESPONSABLE	70
6.2. ÉTICA CORPORATIVA, CUMPLIMIENTO Y DERECHOS HUMANOS	70
6.3. TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL	71
6.4. GESTIÓN FISCAL RESPONSABLE	72
6.5. SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS	73

7. GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

7.1. PROVEEDORES Y EMPRESAS COLABORADORAS, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD	90
7.2. CLIENTES, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y SERVICIO	94

8. OBJETIVOS, METAS Y PLANES FUTUROS

8.1. RETOS 2026	81
-----------------	----



ANEXO I

Fundamentos para elaboración del informe
Marco normativo
Principios
Estándares utilizados
Proceso de verificación externo

20

ANEXO II

INDICADORES CUANTITATIVOS NO CONSOLIDADOS

20

ANEXO III

TABLA DE CORRESPONDENCIA GRI

20

**Información
no financiera:
el compromiso
del Grupo
Orejas con la
sostenibilidad,
la diversidad
y la
transparencia
corporativa**

1. CONTEXTO

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF) recoge la información relativa al desempeño ambiental, social y de gobernanza de Grupo Orejas correspondiente al ejercicio 2025, y ha sido elaborado conforme a los requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable en materia de información no financiera y sostenibilidad.

El contenido del informe se ha realizado tomando en consideración los asuntos relevantes para las sociedades que integran el perímetro de consolidación, atendiendo a las características de sus actividades, a los principales riesgos y oportunidades asociados a su operativa y al análisis interno realizado durante el ejercicio 2025. Para ello, se han considerado tanto la información procedente de las distintas sociedades del Grupo como los sistemas, políticas y procedimientos implantados en los diferentes ámbitos objeto de reporte.

En cumplimiento de las obligaciones legales aplicables, este Estado de Información No Financiera Consolidado forma parte integrante del informe de gestión consolidado de Grupo Orejas y será sometido a un proceso de verificación independiente por parte de un experto externo. Asimismo, el informe incorpora la información requerida en materia de cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas por el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, relativas al cálculo y publicación de la huella de carbono y al establecimiento de planes de reducción de emisiones.

TRANSPARENCIA Y DESGLOSE INDIVIDUAL

Con el objetivo de reforzar la transparencia y facilitar una visión más detallada de determinadas actividades relevantes dentro del perímetro del Grupo, el informe incorpora información específica y datos individualizados de algunas de sus principales sociedades:

Química del Nalón, S.A.

Nanovex Biotechnologies, S.L.

Délcom Operador Logístico, S.A.

Délcom Delivery, S.L.

2. EL GRUPO OREJAS

2.1. PERFIL CORPORATIVO DEL GRUPO

La capacidad de adaptación, la diversificación de actividades y una gestión orientada a la permanencia en el tiempo han permitido a Grupo Orejas consolidar un modelo empresarial sólido y resiliente, con una trayectoria que supera el siglo de actividad. Esta evolución ha sido posible gracias a una visión estratégica de largo plazo basada en el crecimiento sostenible, el arraigo territorial y la búsqueda continua de nuevas oportunidades de negocio, así como al compromiso, conocimiento y experiencia de las personas que forman parte de la organización, consideradas un elemento fundamental para el desarrollo y la continuidad del Grupo. La estructura corporativa se organiza en torno a **Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. (IBERINSA)**, sociedad holding a través de la cual se canaliza la participación en las distintas compañías que integran el Grupo. Bajo esta estructura conviven actividades pertenecientes a sectores diversos, lo que proporciona una base empresarial equilibrada y una mayor capacidad de adaptación ante los cambios del entorno económico y regulatorio.

Las sociedades del Grupo desarrollan su actividad principalmente en áreas vinculadas a la industria química, la promoción inmobiliaria y construcción, la logística y los servicios operacionales, incorporando igualmente iniciativas relacionadas con sectores de creciente relevancia como la biotecnología, el tratamiento de aguas, la salud y el bienestar, así como proyectos asociados a la eficiencia energética y la generación de energía. Esta diversificación responde a una estrategia de consolidación y crecimiento que combina actividades tradicionales con nuevas líneas de negocio orientadas a mercados con potencial de desarrollo futuro.



Expansión Global

Aunque Asturias continúa siendo el principal núcleo de actividad del Grupo, las operaciones se extienden tanto al ámbito nacional como internacional.

RESUMEN DE ACTIVIDAD INTERNACIONAL

41,12%

VENTAS INTERNACIONES
2025

39,94%

VENTAS INTERNACIONES
2024

+30

PAÍSES DE EXPORTACIÓN

El negocio químico dispone de infraestructuras logísticas en países como Polonia y Rumanía, destinadas a reforzar la operativa y distribución internacional. Asimismo, la actividad exportadora alcanza más de 30 países de Europa, América, Asia, África y Oriente Próximo, entre los que se encuentran Estados Unidos, Brasil, México, Argentina, Japón, Malasia, Noruega y diversos Estados miembros de la Unión Europea.

Durante el ejercicio 2025, el volumen de ventas internacionales representó el 41,12 % de la cifra de negocio total del Grupo, frente al 39,94 % alcanzado en 2024.

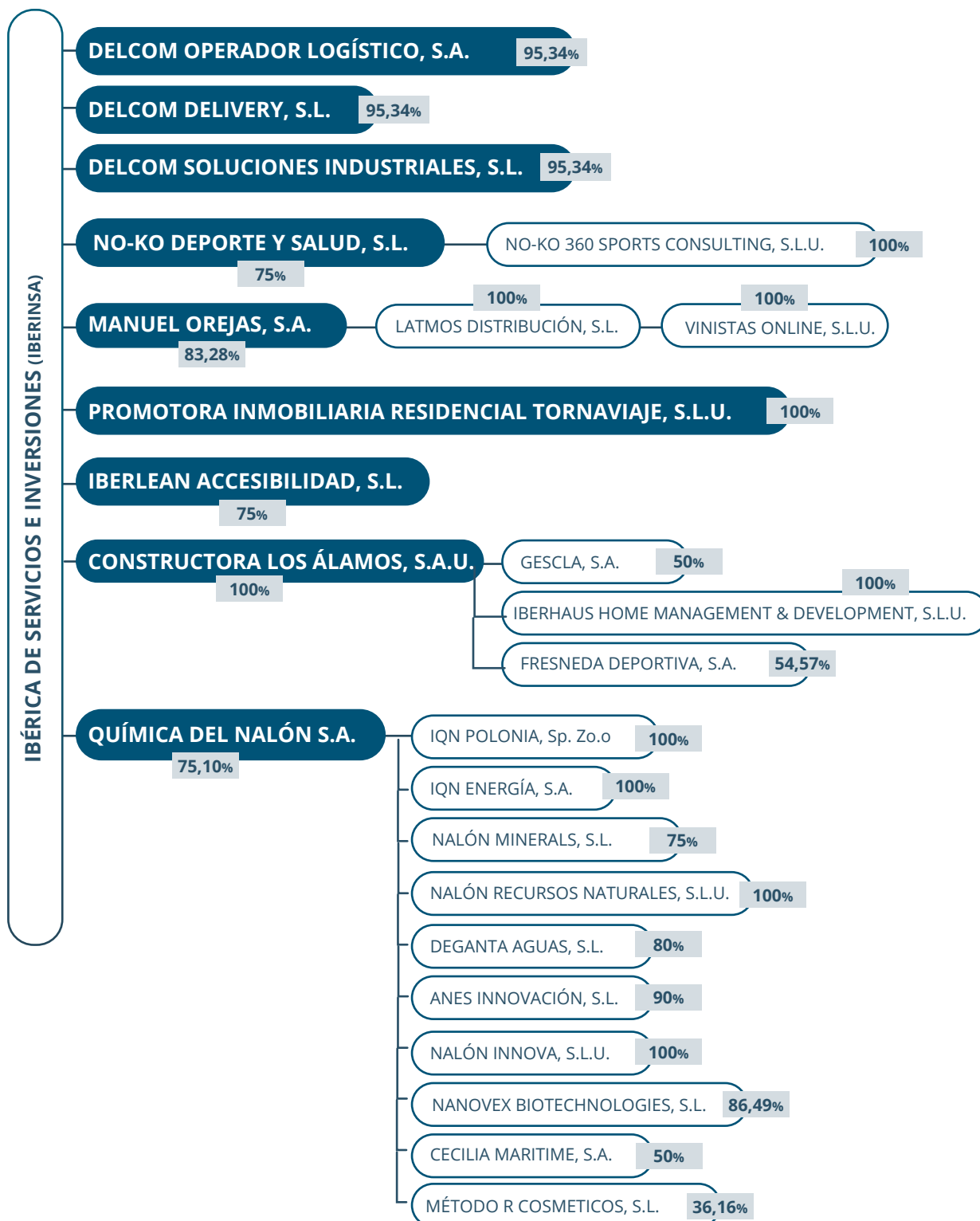
Sociedad	% Mercado Internacional 2025	% Mercado Internacional 2024
Química del Nalón, S.A.	55,30 %	50,97 %
Nanovex Biotechnologies, S.L.	54,77 %	45,50 %
Nalón Minerals, S.L.	97,49 %	97,34 %

A efectos de la elaboración del presente Estado de Información No Financiera Consolidado, el perímetro de consolidación comprende aquellas sociedades en las que **Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.** mantiene una participación directa o indirecta superior al 50 %, así como aquellas entidades sobre las que ejerce control efectivo conforme a la normativa aplicable.

"Grupo Orejas representa un modelo de evolución estratégica sostenida, donde la visión a largo plazo y la diversificación estructurada han sido claves."



Con el fin de facilitar la comprensión de la estructura societaria y de las principales áreas de actividad del Grupo, se incorpora a continuación el correspondiente organigrama corporativo.



2.2. MODELO DE GESTIÓN Y CULTURA CORPORATIVA

La consolidación de un grupo empresarial diversificado requiere disponer de un modelo de gestión capaz de integrar personas, actividades y objetivos bajo principios comunes que permitan generar valor sostenible a largo plazo. Sobre esta base, Grupo Orejas ha desarrollado una cultura corporativa orientada a la continuidad, la responsabilidad empresarial y la adaptación constante a un entorno en evolución, situando a las personas como uno de los elementos centrales de su desarrollo y crecimiento.

A lo largo de su trayectoria, el Grupo ha construido una identidad empresarial sustentada en la creación de actividades con vocación de permanencia, combinando crecimiento económico, generación de empleo y compromiso con el entorno social y empresarial en el que desarrolla su actividad.

Este modelo se apoya en el talento, la experiencia y el compromiso de las personas que integran las distintas sociedades, cuyo conocimiento y capacidad de adaptación resultan esenciales para afrontar los desafíos presentes y futuros.

La promoción de entornos de trabajo seguros, inclusivos y orientados al desarrollo profesional constituye, por ello, un elemento clave dentro de la estrategia corporativa.

La cultura organizativa constituye un elemento esencial dentro del modelo empresarial, actuando como referencia para la toma de decisiones, la coordinación entre sociedades y la adaptación a nuevos escenarios económicos, regulatorios y tecnológicos. La misión, visión y valores corporativos reflejan este enfoque y orientan la actuación de las distintas áreas de negocio.

Pilares estratégicos

Entre los principales pilares estratégicos destacan:

- ✓ Consolidación de líneas de actividad complementarias.
- ✓ Fortalecimiento de estructuras transversales de gestión.
- ✓ La mejora continua de la eficiencia operativa
- ✓ Incorporación progresiva de procesos de innovación y transformación digital
- ✓ Desarrollo y compromiso con las personas

Todo ello se desarrolla bajo criterios de sostenibilidad, uso responsable de los recursos y cumplimiento normativo.

GOBERNANZA Y SUPERVISIÓN

La gobernanza corporativa desempeña un papel central dentro de este modelo organizativo, proporcionando un marco de control y supervisión que garantiza la coherencia en la toma de decisiones y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables.

ÓRGANOS DE DECISIÓN

La Junta General de Accionistas representa al conjunto del accionariado y participa en las decisiones fundamentales de la organización, mientras que el Consejo de Administración asume la definición estratégica y la supervisión general de las actividades del Grupo.

GESTIÓN OPERATIVA

Esta estructura se complementa con los equipos directivos de las distintas sociedades, responsables de la gestión operativa, la identificación de riesgos y la implantación de medidas de control y mejora continua.

"Un sistema de cumplimiento orientado a garantizar la correcta aplicación de la legislación vigente y de las políticas internas."

Asimismo, el Grupo dispone de un sistema de cumplimiento normativo orientado a garantizar la correcta aplicación de la legislación vigente y de las políticas internas. Este sistema se articula a través del Órgano de Cumplimiento Normativo y de profesionales especializados en compliance, encargados de supervisar, evaluar y promover el cumplimiento de los requisitos regulatorios y éticos aplicables a las distintas actividades.

POLÍTICAS INTERNAS Y TALENTO

El modelo corporativo se desarrolla mediante políticas internas que establecen principios comunes de actuación en materias relevantes para la organización. Entre ellas destacan las políticas relacionadas con la gestión de personas, orientadas a promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional y la retención del talento; las políticas de seguridad y salud laboral, dirigidas a garantizar entornos de trabajo seguros y adecuados; y las políticas de integridad y cumplimiento, destinadas a prevenir riesgos legales y reforzar la transparencia y la conducta ética.

ESPECIALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Del mismo modo, determinadas sociedades del Grupo aplican procedimientos específicos en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, sometidos a revisión periódica y supervisión especializada. En el ámbito fiscal, el Grupo mantiene una política tributaria basada en criterios de prudencia, coordinación y cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales.

MEDIOAMBIENTE

En materia medioambiental y de sostenibilidad, el Grupo impulsa medidas orientadas a la eficiencia en el uso de recursos, la reducción del impacto ambiental y la incorporación progresiva de soluciones operativas sostenibles, integrando estos criterios en la gestión y desarrollo de sus actividades. Asimismo, mantiene una visión de largo plazo sustentada en políticas y planes plurianuales que incorporan criterios de circularidad y descarbonización, promoviendo la valorización de subproductos, el desarrollo de nuevos materiales y aplicaciones de menor impacto ambiental, así como la transformación progresiva de los modelos productivos hacia esquemas más eficientes y alineados con los principios de la economía circular.

CONCLUSIÓN DEL MODELO

Este conjunto de principios, estructuras y políticas permite al Grupo Orejas mantener un modelo de gestión sólido, transversal y orientado al largo plazo, capaz de compatibilizar crecimiento empresarial, cumplimiento normativo y compromiso responsable con sus grupos de interés.

La misión, visión y valores del Grupo reflejan ése propósito, vertebrado en sus sociedades:



2.3. UNIDADES DE NEGOCIO

La actividad de Grupo Orejas se desarrolla a través de una estructura empresarial diversificada, configurada para integrar capacidades industriales, operativas y de servicios bajo un modelo de gestión coordinado y transversal. Esta organización sectorial permite al Grupo mantener una presencia equilibrada en distintos ámbitos de actividad y mercados, favoreciendo la complementariedad entre negocios y una mayor capacidad de adaptación a los cambios del entorno económico y de mercado.

Holding

La estructura corporativa de Grupo Orejas se articula en torno a un modelo de gobernanza centralizado liderado por **Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. (IBERINSA)**, sociedad holding con sede en Oviedo. Desde esta posición, coordina las principales decisiones estratégicas y financieras del Grupo, supervisa la evolución de las sociedades participadas y promueve la implantación de políticas, sistemas de gestión y criterios comunes de actuación.

Además de consolidar las participaciones directas e indirectas del Grupo, la sociedad holding impulsa la planificación estratégica, la gestión de inversiones y el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, favoreciendo la diversificación y la adaptación a los cambios regulatorios y del entorno económico.

Este modelo de organización permite reforzar la cohesión corporativa, optimizar recursos y garantizar una gestión alineada con una visión empresarial de largo plazo, integrando supervisión, control y apoyo operativo en el conjunto de las actividades del Grupo.

INDUSTRIA QUÍMICA

La actividad del área química del Grupo se desarrolla principalmente a través de **Química del Nalón, S.A.**, orientada a la producción y comercialización de productos derivados del alquitrán y del coque de fundición. La actividad industrial se concentra en Asturias, con centros productivos ubicados en Trubia y Ciaño.

La planta de Trubia está especializada en la destilación de alquitrán, proceso mediante el cual se obtienen productos destinados a sectores como la industria del aluminio, el grafito y la química avanzada. Entre los principales productos fabricados destacan las breas, los aceites industriales y las nftalinas, incluyendo calidades de alta pureza para aplicaciones técnicas y químicas especializadas.

Por su parte, el centro de Ciaño desarrolla la actividad de producción de coque de fundición, material utilizado en procesos industriales vinculados a la fundición férrea, la automoción, la maquinaria industrial, el aislamiento y otros sectores productivos.

Centro o de Producción	Proceso Principal	Capacidad Anual	Aplicación Clave
Trubia (Asturias)	Destilación de Alquitrán	200.000 t (Continuo) / 60.000 t (Discontinuo)	Aluminio, Grafito, Electrodos
Ciaño	Coque de Fundición	110.000 t	Automoción, Aislamiento

La actividad se complementa con una red logística e infraestructuras especializadas que permiten gestionar el suministro de materias primas y la distribución internacional de productos, disponiendo de operativas logísticas en los puertos de Avilés y Gijón, así como de infraestructuras en Polonia y Rumanía, reforzando su capacidad de acceso a mercados europeos e internacionales.

En Polonia, la filial Industrial **Química del Nalón Polonia, Sp. Zo.o**, opera un centro logístico en el puerto de Szczecin que facilita el acceso a materias primas procedentes del norte y centro de Europa, optimizado a través del transporte ferroviario. A su vez, las instalaciones portuarias situadas en Galati, Rumanía, amplían la cobertura hacia Europa del Este, Oriente Próximo y el arco mediterráneo. La operación de buques tanque para productos químicos líquidos se realiza principalmente por la sociedad participada **Cecilia Maritime, S.A.**

BIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS

El área de biotecnología y recursos naturales de Grupo Orejas agrupa actividades orientadas a la innovación tecnológica, la sostenibilidad industrial y el desarrollo de soluciones avanzadas vinculadas a la industria, la energía, el tratamiento ambiental y la nanotecnología aplicada.



Nalón Innova, S.L.U

Centro tecnológico especializado en descarbonización, valor añadido y sistemas de encapsulación biotecnológica.

La actividad de I+D+i se articula principalmente a través de **Nalón Innova, S.L.U.**, centro tecnológico del Grupo especializado en proyectos relacionados con la descarbonización de procesos industriales, el desarrollo de productos de mayor valor añadido y aplicaciones biotecnológicas vinculadas a sistemas de encapsulación y liberación controlada de principios activos.



Industrial Química del Nalón Energía, S.A.

Planta de valorización energética del gas residual en Ciaño, optimizando subproductos industriales.

En el ámbito energético, el Grupo opera una planta de valorización energética del gas residual generado en las baterías de coque de Ciaño, gestionada por **Industrial Química del Nalón Energía, S.A.**, contribuyendo al aprovechamiento eficiente de subproductos industriales y a la mejora de la eficiencia energética.



Deganta Aguas, S.L.

Deganta Aguas, S.L. realiza una actividad especializada en el tratamiento biológico de aguas residuales industriales en la planta de Avilés.



Nalón Minerals, S.L.

Las actividades de Nalón Minerals, S.L., centradas en soluciones para tratamiento de gases y líquidos aplicadas principalmente a plantas de biogás y biometano.

Asimismo, el Grupo continúa reforzando su capacidad operativa en el ámbito de los recursos naturales mediante inversiones orientadas al suministro, transformación y valorización de materias primas minerales, incluyendo nuevas instalaciones industriales vinculadas al tratamiento de mineral de hierro propiedad de **Nalón Recursos Naturales, S.L.U.**



Nanovex Biotechnologies, S.L.,

Líder en nanoencapsulación para cosmética y salud desarrolla su actividad en el área de nanotecnología aplicada. **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, ubicada en el Parque Tecnológico de Asturias, desarrolla tecnologías de nanoencapsulación y liberación controlada aplicadas a sectores como la cosmética, la salud y la biotecnología. Durante 2025, la compañía ha continuado avanzando en la consolidación de sus capacidades de investigación, desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas propias, reforzando además el posicionamiento de su línea cosmética especializada bajo la marca "**Indermal**".

Esta área de actividad refleja la apuesta del Grupo por la innovación, la diversificación y el desarrollo de soluciones sostenibles con alto componente tecnológico y valor añadido.



CONSTRUCTOR/PROMOTOR

El área de construcción y promoción inmobiliaria constituye una de las actividades históricas de Grupo Orejas, integrando sociedades especializadas en desarrollo urbanístico, promoción de inmuebles, ejecución de proyectos constructivos y soluciones de accesibilidad.

La actividad principal se articula a través de **Constructora Los Álamos, S.A.U.**, dedicada al desarrollo y construcción de proyectos residenciales, comerciales e industriales, combinando actividad promotora y ejecución de obra. Entre sus actuaciones más relevantes destaca el desarrollo urbanístico de la urbanización de La Fresneda, en Asturias, consolidado actualmente como uno de los principales núcleos residenciales del concejo de Siero.

Vinculado a este desarrollo, el Grupo dispone igualmente de un complejo deportivo y recreativo gestionado por **Fresneda Deportiva, S.A.**, que opera bajo un modelo de arrendamiento y presta servicios orientados al ocio, deporte y bienestar a los socios del Club de Campo de La Fresneda.

"Un modelo de desarrollo orientado a la eficiencia constructiva y la mejora del entorno urbano."

Esta línea de actividad incorpora además a **Iberhaus Home Management and Development, S.L.U.**, sociedad vinculada al ámbito promotor e inmobiliario, participada al 100% por **Constructora Los Álamos, S.A.U.**, así como la participación en **Gescla Promociones, S.L.**, integrada dentro de la estrategia de colaboración y diversificación en proyectos residenciales.

Por otro lado, **Iberlean Accesibilidad, S.L.** desarrolla soluciones técnicas para la mejora de accesibilidad en edificios mediante la instalación de sistemas verticales en inmuebles sin ascensor. La compañía dispone de procesos industrializados propios y soluciones patentadas orientadas a optimizar los tiempos de ejecución y la eficiencia de las instalaciones.

También dentro de este sector se engloba **Promotra Inmobiliaria Residencial Tornaviaje, S.L.U.**, participada en un 100% por la sociedad holding, que tenía previsto promover en el ejercicio 2025 un proyecto residencial de 114 viviendas en Madrid. No obstante, en el ejercicio 2025 se ha producido la enajenación de ese solar a un tercero.

Las sociedades integradas en esta área operan bajo criterios comunes de planificación técnica, cumplimiento normativo, seguridad laboral y sostenibilidad, promoviendo un modelo de desarrollo orientado a la eficiencia constructiva y la mejora del entorno urbano.



LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

El área de logística y distribución de Grupo Orejas desarrolla soluciones orientadas a la gestión integral del transporte, almacenaje y distribución de mercancías, adaptándose a las necesidades de mercados cada vez más digitalizados y exigentes en términos de eficiencia, trazabilidad y capacidad operativa.

La actividad se articula a través de **Delcom Operador Logístico, S.A.**, compañía especializada en servicios logísticos integrados a nivel nacional. Su operativa combina transporte y distribución con servicios de valor añadido como almacenaje, manipulación, embalaje, cross docking y gestión logística tanto para clientes empresariales como para operaciones vinculadas al comercio electrónico y distribución directa al consumidor.

Durante el ejercicio 2025, **Delcom Operador Logístico, S.A** ha mantenido su firme orientación hacia la mejora continua y la excelencia operativa, impulsando diversas iniciativas enfocadas en la optimización, automatización y digitalización de los procesos internos en las distintas áreas funcionales de la organización.

Delcom Delivery, S.L., constituida en 2023, centra su actividad en la distribución de última milla y entrega de paquetería asociada principalmente al comercio electrónico. La compañía opera mediante una red logística y una flota especializada que permiten optimizar rutas, tiempos de entrega y eficiencia operativa a través de procesos digitalizados. Durante el ejercicio 2025, la compañía continuó impulsando iniciativas de mejora continua, digitalización y automatización de procesos, orientadas a incrementar la eficiencia operativa, reforzar los mecanismos de control y optimizar la gestión de la organización.



Ambas sociedades tienen previsto empezar a operar en Portugal en el ejercicio 2026 de la mano de un importante cliente, para lo cual esta prevista la constitución de dos sociedades portuguesas dependientes de cada una de ellas.

Las sociedades integradas en esta línea de negocio desarrollan su actividad bajo criterios de eficiencia logística, innovación operativa y adaptación continua a las nuevas necesidades del mercado y de los canales de distribución.

DISTRIBUCIÓN MAYORISTA Y MINORISTA

En el ámbito de la distribución mayorista y minorista, **Manuel Orejas, S.A.**, participa en el sector a través de su participación en otras sociedades. Su estructura societaria incluye una participación del 100% de **Latmos Distribución, S.L.U.**, comercialmente conocida como “Mosela”, dedicada a la distribución de vinos, bebidas y productos gourmet. Esta a su vez participa en **Vinistas Online, S.L.U.**, participada al 100% por **Latmos Distribución, S.L.U.**

OUTSOURCING OPERACIONAL

Delcom Soluciones Industriales, S.L. desarrolla actividades especializadas en outsourcing industrial, optimización de procesos y soluciones tecnológicas aplicadas al entorno industrial y proyectos de transformación tecnológica. La sociedad, constituida en 2022 a partir de la reorganización de actividades previamente integradas en **Delcom Operador Logístico, S.A.** Asimismo, la compañía desarrolla soluciones tecnológicas y servicios de consultoría especializada vinculados a la Industria 4.0, incorporando herramientas de monitorización y sensores adaptados a las necesidades específicas de cada cliente, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, la sostenibilidad y la competitividad industrial.



DEPORTE Y BIENESTAR

El área de deporte y bienestar de Grupo Orejas desarrolla iniciativas orientadas a la promoción de hábitos saludables, la actividad física y el bienestar integral, tanto en el ámbito corporativo como en entornos institucionales y sociales.

A través de **NO-KO Deporte y Salud, S.L.** y **NO-KO 360 Sports Consulting, S.L.U.**, el Grupo impulsa actividades relacionadas con la consultoría de marca y patrocinios deportivos, la organización de eventos deportivos, culturales y corporativos, así como el diseño e implantación de programas de bienestar orientados a empresas e instituciones.

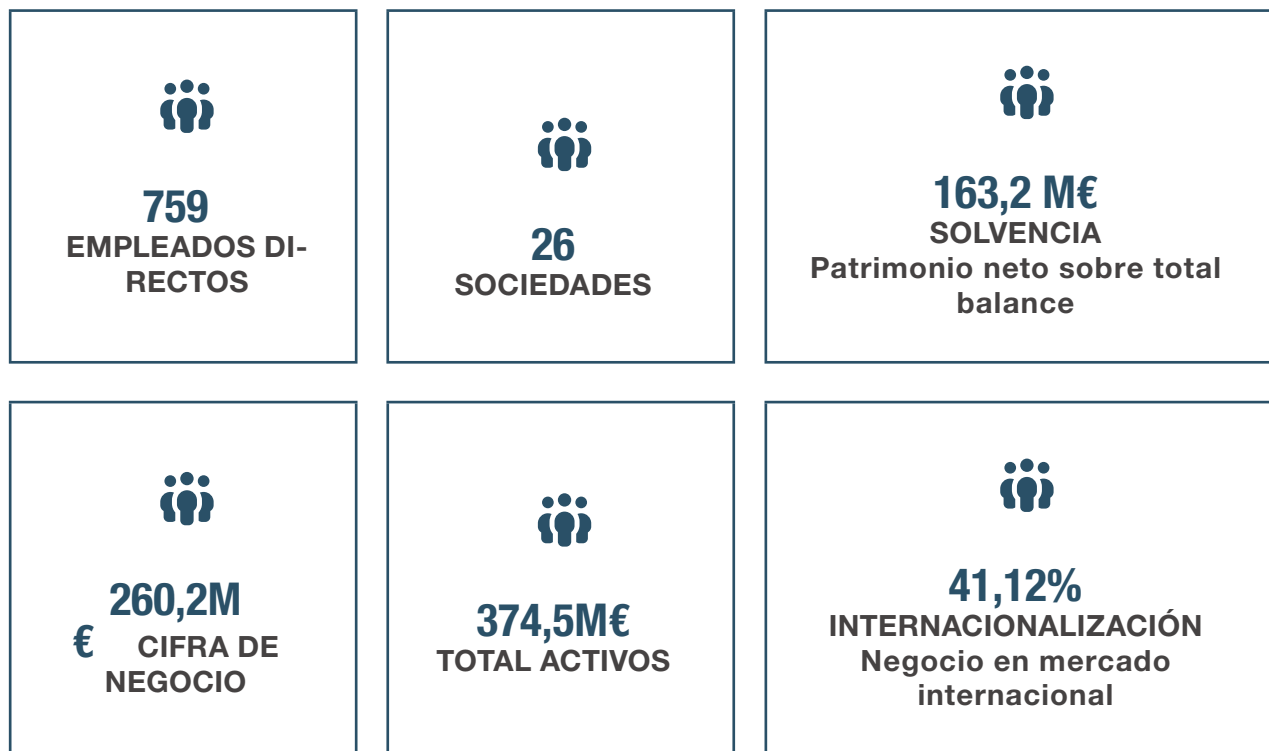
"Soluciones que combinan actividad física, nutrición y bienestar emocional en el entorno laboral."

La actividad se centra especialmente en la promoción de modelos de bienestar corporativo que integran actividad física, hábitos saludables y bienestar emocional, contribuyendo a mejorar el entorno laboral y la calidad de vida de las personas.

NO-KO 360 Sports Consulting, S.L.U., desarrolla proyectos vinculados a la gestión de espacios e iniciativas deportivas, promoviendo actuaciones alineadas con criterios de sostenibilidad, cohesión social y responsabilidad organizativa.

2.4. PRINCIPALES CIFRAS 2025

En un ejercicio de transparencia, además de los datos consolidados se presentan los datos de forma individual para determinadas sociedades del Grupo;



2.5 INNOVACIÓN, CALIDAD Y EXCELENCIA OPERATIVA

Estrategia y futuro

La innovación constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia del Grupo Orejas, contribuyendo de forma decisiva a la mejora de su competitividad, eficiencia operativa y capacidad de anticipación ante las necesidades cambiantes del mercado.

En un entorno marcado por la rápida evolución tecnológica, cambios regulatorios y crecientes exigencias de sostenibilidad, el Grupo ha integrado la investigación y el desarrollo como eje transversal de su modelo de negocio, generando capacidades diferenciadoras que impulsan la modernización de sus procesos y la diversificación de sus soluciones industriales.

El Grupo cuenta con un equipo humano altamente cualificado y con una sólida trayectoria profesional, lo que favorece la participación activa en proyectos orientados a la mejora continua, la transformación de procesos, productos y servicios, así como la exploración constante de nuevas soluciones tecnológicas y oportunidades de mercado.

En los últimos años, diversas líneas de negocio del Grupo han evolucionado hacia actividades altamente innovadoras en ámbitos muy diversos, entre los que destacan la biotecnología y la cosmética, el desarrollo de desulfurantes basados en óxidos naturales, así como la investigación de soluciones orientadas a la mejora de la accesibilidad en edificios e infraestructuras.

El Grupo Orejas mantiene una apuesta estratégica por la investigación, el desarrollo y la innovación a través de su centro de innovación empresarial:

NALÓN INNOVA, S.L.U.

Entidad que actúa como centro de referencia para la coordinación y desarrollo de actividades de I+D+i del Grupo. Su actividad se orienta al impulso de soluciones tecnológicas aplicadas a procesos industriales, sostenibilidad, eficiencia productiva y desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido.

Nalón Innova canaliza proyectos vinculados principalmente a las actividades de **Química del Nalón, S.A.** y **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, favoreciendo la transferencia de conocimiento y la colaboración con universidades, centros tecnológicos y otros agentes del ecosistema científico y empresarial.

A través de este modelo, el Grupo refuerza su capacidad de innovación y transformación tecnológica, promoviendo iniciativas orientadas a la descarbonización, la optimización de procesos y el desarrollo de aplicaciones avanzadas en ámbitos industriales y biotecnológicos.

Nalón Innova, S.L.U. desarrolla su actividad en dos grandes áreas de especialización:



Química circular y sostenible

Alineada con la visión C³ de Química del Nalón, S.A., orientada a la búsqueda de soluciones en química circular, la descarbonización de procesos, la renovación del negocio de la carboquímica y la reinención de la cadena de valor del coque. Esta línea impulsa la identificación de nuevas materias primas y aplicaciones que contribuyan a la reducción de la huella de carbono y a la mejora de la sostenibilidad de procesos y productos.



Biología y Drug-delivery

Centrada en el desarrollo de tecnologías avanzadas de encapsulación de principios activos para aplicaciones cosméticas, terapéuticas y potencialmente en sectores como el nutracéutico o el agrícola, en el ámbito de actividad de **Nanovex Biotechnologies, S.L.**

HITOS ESTRATÉGICOS 2025

Durante el ejercicio 2025, Grupo Orejas consolidó su modelo de innovación mediante iniciativas estratégicas:

Aula Química del Nalón – Química Circular y Sostenible:

Proyecto conjunto con la Universidad de Oviedo, que tiene por objetivo dar a conocer la actividad de la compañía y difundir sus retos tecnológicos y tendencias en química circular y sostenible dentro de la comunidad científica, fomentando la colaboración con la Universidad de Oviedo.

En 2025 se lanzó un concurso para la realización de dos Trabajos Fin de Máster (TFM), definidos a partir de un ejercicio previo de “brainstorming” de retos tecnológicos de la compañía. Se recibieron un total de diez propuestas, seleccionándose finalmente dos proyectos, que se comenzaron a realizar a finales del ejercicio 2025, y que tienen una fecha de finalización en el ejercicio 2026. En concreto se enfocan en:

- ✓ El almacenamiento de hidrógeno en moléculas derivadas del alquitrán.
- ✓ La aplicación de líquidos eutécticos para la extracción de moléculas de alto valor a partir de alquitrán.

Convocatoria Proof of Concept SEKUENS

La Convocatoria Proof of Concept de SEKUENS constituye un instrumento de colaboración público-privada que permite a Química del Nalón, S.A., avanzar en la validación de soluciones tecnológicas innovadoras en fases tempranas de desarrollo, facilitando la conexión entre la investigación científica y su aplicación industrial. Entre otros proyectos cabe destacar:

- ✓ Estudio de la aplicación de minerales ricos en hierro para la depuración de biogás. Durante el ejercicio 2025 se iniciaron los trabajos de investigación, obteniéndose resultados positivos que demuestran la eficacia de estos compuestos en la eliminación de contaminantes presentes en el biogás.
- ✓ Estudio de la reversión del envejecimiento celular y remodelación de la matriz extracelular mediante la inhibición de los micro ARNs miR-29 con oligonucleótidos específicos.

La innovación abierta aporta beneficios relevantes, entre los que destacan la aceleración del desarrollo de soluciones, el acceso a conocimiento especializado, la mayor capacidad de adaptación a las demandas del mercado y la optimización de los costes de I+D mediante la colaboración con agentes externos.

La innovación abierta aporta beneficios relevantes: aceleración del desarrollo, acceso a conocimiento especializado y optimización de costes de I+D.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE I+D+I

Durante el ejercicio 2025, **Nalón Innova, S.L.U.** ha presentado cuatro propuestas de proyectos de I+D+i en el marco de financiación de Centros Empresariales de I+D+i, de las cuales tres han sido aprobadas por la agencia SEKUENS, (Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana);



PETROSYN

Desarrollo de brea sintética mediante la polimerización de corrientes residuales de aceites petroquímicos, con el objetivo de sustituir parcialmente el uso de alquitrán en aplicaciones industriales, especialmente en la cadena de valor del carbono sólido, y generar materiales de mayor valor añadido a partir de subproductos industriales.



DSULFOX

Mejora del rendimiento de adsorción de ácido sulfídrico en los productos de Nalon Minerals, S.L. orientado a la optimización de materiales desulfurantes para depuración de biogás, así como la identificación y valorización de corrientes residuales procedentes de la minería del carbón como nuevas materias primas más sostenibles.



SKINLAB

Desarrollo de una plataforma experimental basada en modelos humanos avanzados para el estudio del envejecimiento cutáneo, orientada a la comprensión de mecanismos biológicos complejos y a la evaluación de nuevas soluciones en el ámbito cosmético y biotecnológico.

Durante el ejercicio 2025, se han consolidado también diversas líneas de trabajo complementarias vinculadas a la evolución tecnológica de proyectos previos:

- ✓ Continuación de pruebas industriales, en entorno de cliente, para la validación de prototipos de briquetas fósiles y biogénicas, orientadas a su aplicación en el mercado del coque de fundición.
- ✓ Identificación y desarrollo de oportunidades en el ámbito de las breas de alto punto de reblandecimiento para su aplicación en sistemas de almacenamiento energético en baterías de ion-litio. Se han identificado potenciales clientes industriales, a los que se han remitido las primeras muestras para evaluación técnica y validación de prestaciones.
- ✓ Avance del proyecto de brea sintética a partir de aceite de antraceno, que ha iniciado la fase de ingeniería conceptual para el diseño de una planta de demostración industrial en colaboración con la ingeniería SA-CYR Proyecta.



AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA DERMOCOSMÉTICA

En el ámbito de la biotecnología, el Grupo ha continuado impulsando líneas de investigación orientadas al desarrollo de soluciones innovadoras en el sector dermocosmético, basadas en tecnologías avanzadas de biología molecular.

En particular, se han reforzado los trabajos dirigidos al desarrollo de un ingrediente cosmético propio fundamentado en el uso de moléculas de ARN con propiedades despigmentantes. Este proyecto se está llevando a cabo en colaboración con un socio tecnológico especializado del ámbito biofarmacéutico, lo que permite combinar capacidades en investigación básica y aplicada para avanzar en la validación de su eficacia y potencial aplicación en productos de cuidado de la piel.



Tecnología de ARN

Desarrollo de ingredientes propios con propiedades despigmentantes en colaboración con socios biofarmacéuticos de élite.



Protección Celular

Encapsulación de ARN mensajero para optimizar los mecanismos de defensa cutánea frente al daño solar.

De forma complementaria, se han desarrollado estudios orientados a analizar el papel de la encapsulación de secuencias específicas de ARN mensajero como estrategia para mejorar los mecanismos de defensa de las células cutáneas frente a los efectos del daño solar. Esta línea de trabajo explora soluciones basadas en la protección y liberación controlada de material genético, con el objetivo de optimizar su estabilidad y funcionalidad en entornos biológicos complejos.

Estas iniciativas reflejan la apuesta del Grupo por la investigación en tecnologías emergentes aplicadas a la salud y el cuidado personal, contribuyendo al desarrollo de soluciones de alto valor añadido y reforzando su posicionamiento en el ámbito de la innovación biotecnológica.

El modelo de innovación promovido fomenta la colaboración activa con universidades, centros tecnológicos y otras organizaciones relevantes, incorporando conocimiento externo, diversificando las fuentes de desarrollo y reduciendo los plazos de maduración tecnológica sin comprometer la coherencia del portafolio de proyectos con las prioridades estratégicas del Grupo.

"La innovación no solo se materializa en proyectos, sino también en una gestión estructurada y certificada."

El enfoque metodológico adoptado se apoya en prácticas ágiles de gestión de la innovación, con estructuras de evaluación de impacto y mecanismos de seguimiento que permiten priorizar iniciativas con alto potencial de aplicación. El equipo técnico que lidera este área combina experiencia sectorial con competencias analíticas, promoviendo una cultura de mejora continua que integra la viabilidad industrial y financiera con los criterios de sostenibilidad.

SISTEMAS DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

El Grupo Orejas complementa su modelo de innovación y desarrollo tecnológico mediante la implantación de sistemas de gestión certificados en sus principales sociedades, orientados a reforzar la calidad, la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la mejora continua.

Estos sistemas permiten integrar criterios de control, prevención, trazabilidad y optimización de procesos en ámbitos relacionados con la calidad, el desempeño ambiental, la eficiencia energética, la seguridad y la gestión de actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Las certificaciones implantadas conforme a estándares internacionalmente reconocidos constituyen una herramienta de apoyo para garantizar la fiabilidad de los procesos, favorecer el cumplimiento normativo y reforzar la capacidad del Grupo para responder a las exigencias técnicas y regulatorias de sus distintos mercados.

Asimismo, el mantenimiento de estos sistemas implica la realización periódica de auditorías internas y externas, así como procesos continuos de seguimiento y evaluación orientados a la identificación de oportunidades de mejora y al impulso de una cultura de excelencia operativa y sostenibilidad. Durante el ejercicio 2025, las principales sociedades del Grupo mantuvieron y renovaron sus certificaciones en distintas materias, sometiendo sus sistemas de gestión a procesos periódicos de auditoría y seguimiento externo.

Certificaciones y Compromisos





3. MATERIALIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO

3.1. MATERIALIDAD DE IMPACTO

El análisis de materialidad es el proceso de identificación y evaluación de los temas con mayor relevancia e impacto (temas materiales) tanto para una organización, como para sus grupos de interés. La identificación de estos temas resulta relevante ya que le permite enfocar los esfuerzos en los temas con mayor relevancia e impacto y priorizarlos en las estrategias de las organizaciones.

La determinación de los temas materiales se basa en un análisis bidimensional que integra la evaluación de su relevancia para el negocio y la valoración de sus impactos económicos, sociales y ambientales.

El análisis, constituye el punto de partida, el cual permite comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

La encuesta se remitió a los grupos más representativos, concretamente directores, jefes o gerentes responsables de departamentos y de delegaciones o centros de trabajo de fabricación y en algunas organizaciones con un número mejor de empleados, se extendió a niveles adicionales de la organización.

El estudio de la materialidad se ha desarrollado sobre la revisión de 14 temas materiales para el ejercicio 2025, teniendo en cuenta los criterios y orientaciones de la Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y considerando sus impactos económicos,

ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes asociados a las actividades estratégicas del Grupo.

La selección y priorización de los temas se ha basado en su significancia para la creación de valor a corto, medio y largo plazo, así como, en su relevancia para los grupos de interés, los riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad y la alineación con los objetivos estratégicos del Grupo.

LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

La matriz de materialidad permite identificar de forma sencilla y visual dichos temas, vinculados a la sostenibilidad corporativa, que son entendidos como más relevantes tanto para el Grupo como para sus grupos de interés.

↑ EJE VERTICAL

El eje vertical (grupos de interés) representa la importancia que tienen los aspectos relevantes para los grupos de interés identificados por el Grupo.

↔ EJE HORIZONTAL

El eje horizontal (negocio) representa la relevancia interna que a estos aspectos se establece por los equipos de dirección de las distintas líneas de actividad del Grupo.

La matriz de materialidad muestra, además, la distribución relativa de la valoración de la relevancia de los aspectos materiales resultante del análisis de priorización de estos realizados por los grupos de interés, en base a 3 categorías de relevancia: media, alta y muy alta.

3.2. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La articulación de relaciones estables y bidireccionales con los distintos grupos de interés constituye un elemento sobre el que Grupo Orejas orienta su estrategia operativa y su modelo de toma de decisiones. Esta interacción no se limita solo a la gestión de expectativas, sino que permite integrar perspectivas complementarias en la definición de prioridades, el diseño de productos y servicios, y la orientación de sus compromisos sociales, ambientales y de gobernanza.

"La interacción con los grupos de interés permite integrar perspectivas complementarias en la definición de prioridades y compromisos ESG."

La identificación de los colectivos clave se ha realizado considerando su influencia en las actividades del Grupo y el impacto que estas pueden generar en su entorno inmediato. A partir de este ejercicio, se han definido como interlocutores estratégicos aquellas partes que mantienen una relación continua, directa o estructural con la organización, ya sea en su rol de accionistas, personas empleadas, clientes, proveedores, entidades financieras, administraciones públicas, instituciones académicas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil o agentes del ecosistema local.

Cada uno de estos grupos desempeña una función específica en el desarrollo de las operaciones. Mientras que las personas empleadas, órganos de administración, accionistas y colaboradores temporales sostienen la dimensión interna del modelo organizativo, los proveedores, socios tecnológicos y entidades financieras intervienen como facilitadores de procesos esenciales y contribuyen a la resiliencia del sistema productivo. Por otra parte, los clientes actúan como catalizadores de mejora continua, orientando la calidad y la innovación, y la sociedad en su conjunto, representa un entorno en el que se proyecta el impacto institucional del Grupo, especialmente a través de relaciones con administraciones, asociaciones sectoriales, centros educativos y organizaciones. Los accionistas desempeñan un papel fundamental en la continuidad y desarrollo del Grupo, contribuyendo a la definición de la estrategia y a la generación de valor a largo plazo. La relación con la propiedad se sustenta en principios de transparencia, confianza y comunicación continua.

Plataforma "Comunícate"

En lo que respecta al ámbito interno, se ha consolidado la plataforma virtual "Comunícate", que funciona como un canal transversal para el intercambio de información entre las personas de las distintas organizaciones que componen el Grupo, promoviendo la participación, la colaboración y la circulación fluida de conocimiento entre los distintos niveles de la organización.

3.3. RESULTADOS Y PRIORIZACIÓN

Los temas analizados para el ejercicio 2025 han sido clasificados en distintas categorías, considerando su relevancia tanto para la sociedad como para el negocio. La evaluación se realizó siguiendo los niveles de relevancia definidos, que van desde mayor relevancia (A1–A4) hasta menor relevancia (A10), incluyendo aquellos que representan temas sensibles para el negocio.

Nivel	Código	Descripción
Mayor relevancia	A1	Muy relevante para la sociedad y el negocio
	A2	Muy relevante para la sociedad y relevancia media-alta para el negocio
	A3	Muy relevante para la sociedad y relevancia media para el negocio
	A4	Muy relevante para el negocio y relevancia media o media-alta para la sociedad
Mediana relevancia	A5	Relevancia media-alta para la sociedad y el negocio
	A6	Relevancia media-alta para la sociedad y relevancia media para el negocio
	A7	Relevancia media-alta para la sociedad y relevancia media-baja para el negocio
	A8	Relevancia media-alta para el negocio y relevancia media o media-baja para la sociedad
Menor relevancia	A9	Relevancia mediana para la sociedad y el negocio
	A10	Relevancia media-baja para la sociedad y el negocio
Temas sensibles para el negocio	–	Muy relevante para la sociedad, pero de relevancia media o baja para el negocio

Los temas analizados, en relación a sus correspondientes categorías y sus niveles de relevancia, han sido los siguientes:

CATEGORÍA	ASPECTOS MATERIALES 2025	NIVELES DE RELEVANCIA
MEDIOAMBIENTE	6. Economía circular y sostenibilidad de productos	A1
	7. Emisiones de gases de efecto invernadero y eficiencia energética	A1
	8. Gestión de residuos y subproductos, reciclaje y valorización	Tema sensible para el negocio

CATEGORÍA	ASPECTOS MATERIALES 2025	NIVELES DE RELEVANCIA
INNOVACIÓN	14. Investigación e innovación sostenible	Tema sensible para el negocio
IMPACTO SOCIAL	13. Derechos humanos y relaciones comunitarias	A1
	5. Gestión responsable de la cadena de suministro	A1
RELACIONES LABORALES	10. Prácticas laborales responsables	Tema sensible para el negocio
	11. Seguridad y salud en el trabajo	A1
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y ACCIONISTA	96. Satisfacción del cliente	A2
	12. Calidad, seguridad de productos y servicios	A1
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	8. Cumplimiento normativo, gestión de riesgos y regulación	A2
	2. Ética empresarial y transparencia	Tema sensible para el negocio
	3. Gobernanza corporativa y sostenibilidad	A1
DIGITALIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4. Transformación digital, tecnologías emergentes (incluida IA), ciberseguridad, protección de datos	Tema sensible para el negocio

MEDIOAMBIENTE E INNOVACIÓN

En la categoría de Medioambiente, los temas evaluados presentan la máxima prioridad, alcanzando todos, el nivel A1, lo que refleja su importancia crítica tanto para la sociedad como para el negocio. Aspectos como la economía circular, la eficiencia de recursos y la sostenibilidad de productos, la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero y eficiencia energética, la gestión de residuos y subproductos incluyendo reciclaje y valorización, así como el uso sostenible del agua y la protección de la biodiversidad, son considerados esenciales.

En cuanto a Innovación, el tema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación sostenible se clasifica como un tema sensible para el negocio, lo que indica que, aunque es altamente relevante para la sociedad, su impacto directo sobre el negocio es medio. Esta clasificación concluye que la innovación debe ser estratégica, buscando maximizar su valor social sin comprometer recursos críticos del negocio.

DIMENSIÓN SOCIAL

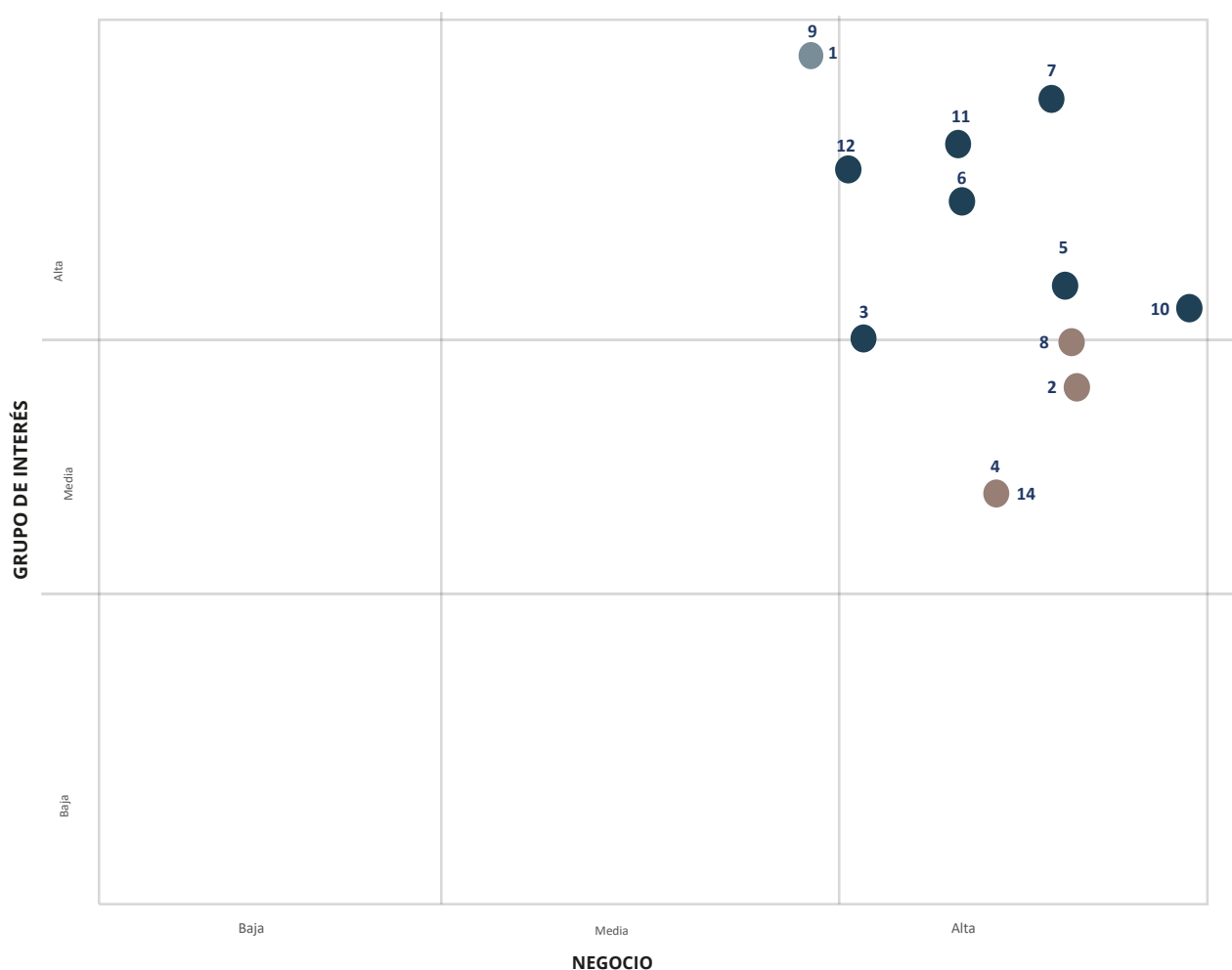
Por otra parte, el impacto social muestra una relevancia diferenciada. Los derechos humanos, la inclusión y las relaciones comunitarias alcanzan un nivel A6, indicando relevancia media-alta para la sociedad y media para el negocio, mientras que la gestión responsable de la cadena de suministro se considera un tema sensible para el negocio.

En Relaciones laborales, la seguridad y salud en el trabajo es de máxima relevancia (A1), mientras que las prácticas laborales responsables y el desarrollo de talento son temas sensibles para el negocio, lo que requiere mantener altos estándares de seguridad y gestionar el talento de manera estratégica. Mientras tanto, en el apartado de Satisfacción de clientes y accionistas, todos los temas son A1, destacando la importancia de la satisfacción del cliente y la calidad de productos y servicios como pilares de confianza y valor.

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Por último, en Ética y buen gobierno, el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos se sitúan en A1, mientras que la ética, transparencia, anticorrupción y gobernanza integrada en la estrategia alcanzan A2, reflejando la necesidad de un enfoque riguroso en ética y sostenibilidad corporativa.

La representación gráfica permite visualizar claramente estas prioridades, facilitando la identificación de los aspectos críticos que requieren atención estratégica y el equilibrio entre impacto social y sostenibilidad del negocio.



**RELEVANCIA CRITICA**

(Muy relevantes para la sociedad y el negocio)

**TEMAS SENSIBLES PARA EL NEGOCIO**

(Relevancia media/alta para la sociedad y media/alta para el negocio)

**RELEVANCIA ALTA**

(Relevancia media/alta para la sociedad y media/baja para el negocio)

**RELEVANCIA MEDIA**

(Relevancia media para la sociedad o relevancia baja para el negocio)

**RELEVANCIA BAJA**

(Relevancia baja para la sociedad y para el negocio)

1. Cumplimiento normativo, gestión de riesgos y regulación
2. Ética empresarial y transparencia
3. Gobernanza corporativa y sostenibilidad
4. Transformación digital, tecnologías emergentes (incluida IA), ciberseguridad, protección de datos
5. Gestión responsable de la cadena de suministro
6. Economía Circular y sostenibilidad de productos
7. Emisiones de gases de efecto invernadero y eficiencia energética
8. Gestión de residuos y subproductos. Reciclaje y valorización
9. Satisfacción del cliente
10. Prácticas laborales responsables
11. Seguridad y salud en el trabajo
12. Calidad, seguridad de productos y servicios
13. Derechos humanos y relaciones comunitarias
14. Investigación e innovación sostenible



3.4. INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

Grupo Orejas cuenta con un sistema estructurado para la identificación, seguimiento y gestión de los riesgos no financieros con mayor impacto y probabilidad de ocurrencia en cada una de sus áreas de negocio. La detección y evaluación de estos riesgos se realiza tanto a nivel de cada sociedad del Grupo, con sus responsables correspondientes, como de manera consolidada por la sociedad matriz, coordinando acciones y estrategias a lo largo de todas las sociedades. Todas las políticas del Grupo se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los mejores resultados y la mejor gestión del riesgo.

En el presente Estado de Información No Financiera consolidado se analizan los riesgos identificados y las medidas implantadas para su prevención. Entre los riesgos detectados, que puedan afectar al Grupo y sus actividades, se encuentran los siguientes:



Cumplimiento del marco regulatorio

El Grupo está comprometido con el cumplimiento estricto de la normativa legal aplicable en el desarrollo de sus operaciones. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales especializados en diversas disciplinas que realizan un seguimiento continuo de los cambios legislativos y regulatorios que pudieran tener impacto sobre las mismas. Cuenta además con políticas y procedimientos internos orientados a asegurar el cumplimiento normativo.

Este compromiso se refuerza mediante un Código de Conducta que establece los principios éticos que deben guiar el comportamiento de todas las personas vinculadas al Grupo. Dicho código se complementa con políticas específicas y un canal ético que permite comunicar, de forma confidencial, posibles conductas contrarias al código ético y el ámbito normativo que le es de aplicación, contribuyendo así a la protección de la reputación y la sostenibilidad del negocio.

Además, se han identificado los riesgos tecnológicos que podrían derivar en incumplimientos normativos o afectar a la operativa. Para ello, se establecen políticas y programas de concienciación dirigidos al capital humano, fomentando un uso seguro y responsable de los sistemas de información, así como, la aplicación de buenas prácticas en materia de confidencialidad y protección de datos.



Respeto a la dignidad de las personas

Todas las sociedades del Grupo adoptan como marco de referencia el artículo 10 de la Constitución Española, garantizando el respeto a la dignidad humana y a los derechos fundamentales, alineándose con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se reconoce y valora el valor intrínseco de cada persona, independientemente de su origen, género, raza, creencias o cualquier otra característica, aplicando criterios de igualdad en todas las políticas y prácticas corporativas.



Medioambiente

El Grupo desarrolla y dispone de mecanismos específicos para la identificación, detección, control y gestión de riesgos medioambientales. En línea con los compromisos adquiridos, se impulsan iniciativas para prevenir y reducir, siempre que sea posible, el impacto ambiental de sus operaciones, al tiempo que se intenta contribuir al cumplimiento de los objetivos del Pacto Verde Europeo. En este marco, se promueve activamente la economía circular y la integración de criterios de sostenibilidad en sus procesos operativos y estratégicos.



Riesgos para salud y seguridad de las personas

La protección de la salud y seguridad laboral es una prioridad en todas las sociedades. Para ello, se han implantado políticas, normas y procedimientos que se revisan y mejoran de manera continua, con el objetivo de alcanzar los más altos estándares de eficacia y seguridad en el entorno laboral.



Cadena de valor

El Grupo mantiene procesos que le permiten colaborar con proveedores y clientes comprometidos con la gestión eficiente de los riesgos no financieros y operacionales. La implementación de políticas de gestión y la obtención de certificaciones por entidades independientes avalan el cumplimiento de estándares reconocidos, fortaleciendo la cadena de valor y la sostenibilidad de sus operaciones.



En definitiva, Grupo Orejas ha establecido un marco de gestión integral que permite prevenir los riesgos en las diferentes áreas y mitigar sus posibles consecuencias.

El presente Informe consolidado de Estado de Información No Financiera detalla de manera esquemática las políticas, medidas y acciones implementadas para garantizar una gestión responsable y sostenible:

RESUMEN DE RIESGOS Y MEDIDAS IMPLANTADAS

RIESGOS NO FINANCIEROS	MEDIDAS IMPLANTADAS
Incumplimiento normativo: corrupción y soborno	Código de conducta
	Canal ético
	Planes de formación
	Sistemas disciplinarios
	Herramientas GRC
Dignidad de las personas	Mapas de riesgos
	Código de conducta
	Planes de Igualdad
	Protocolos de acoso
Medioambiente	Políticas de desconexión digital
	Código de conducta
	Política integrada de gestión
	Sistema de gestión ambiental
Salud y seguridad de las personas y sociales	Planes de formación
	Código de conducta
	Sistema de gestión de seguridad y salud
	Planes de igualdad
	Convenios colectivos de aplicación
	Plan de prevención de riesgos laborales
Cadena de valor	Formación básica en materia de seguridad laboral
	Protocolos de acoso
	Código de conducta
	Procedimientos evaluación de proveedores
	Políticas de calidad

3.5. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

A partir de los resultados del análisis de materialidad y de las evaluaciones de los sistemas de gestión, el Grupo ha identificado las áreas prioritarias en las que centrar sus esfuerzos durante el ejercicio 2026.

El presente plan estratégico establece objetivos claros y específicos, alineados con la sostenibilidad, la eficiencia operativa y el crecimiento responsable del negocio con el fin de fortalecer las políticas corporativas, optimizar la operativa de las sociedades del Grupo y ampliar la presencia en el mercado, garantizando al mismo tiempo la integración de criterios de sostenibilidad y buenas prácticas en todas las áreas de actividad.

A continuación, se detallan los retos y objetivos generales y específicos por compañía:

VISIÓN CORPORATIVA GRUPO OREJAS

Bloque	Objetivos
Enfoque corporativo	Impulsar la implantación de políticas de desconexión digital en todas las sociedades del Grupo.
	Incorporación de la IA en los procesos de back-office.
Impacto medioambiental	Mejorar la gestión de residuos mediante valorización y reciclaje.
	Reforzar la trazabilidad y perseguir el cumplimiento normativo.
Cumplimiento normativo	Consolidar la migración de la herramienta GRC en sociedades de menor tamaño.
	Fortalecer los modelos de cumplimiento.
	Impulsar la formación en cumplimiento normativo.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha avanzado en el cumplimiento de estos objetivos mediante la puesta en marcha de diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad y eficiencia en los procesos y reducir el impacto ambiental. En este sentido, ha continuado integrando criterios de sostenibilidad, buen gobierno corporativo y cumplimiento normativo en el conjunto de sus sociedades.

En el ámbito corporativo, se ha impulsado el desarrollo de políticas de desconexión digital, en línea con la evolución de las mejores prácticas en materia de bienestar laboral y organización del tiempo de trabajo.

En materia medioambiental, se ha avanzado en la mejora de la gestión de residuos, con especial foco en la valorización y el reciclaje, así como en el refuerzo de los mecanismos de trazabilidad y gestión. Estas actuaciones contribuyen al fortalecimiento del posicionamiento ambiental y la mejora continua.

Paralelamente, se ha continuado trabajando en el refuerzo de los modelos de cumplimiento interno, mediante la actualización de controles y procedimientos, así como en la consolidación de las acciones formativas orientadas a la cultura de cumplimiento y la sensibilización organizativa.

Se presentan a continuación las estrategias de gestión del riesgo para las sociedades mas relevantes.

ESTRATEGIAS POR SOCIEDAD 2026

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A. Y DELCOM DELIVERY, S.L



ENFOQUE CORPORATIVO Y TECNOLÓGICO

- Elaborar un plan estratégico a tres años orientado a la expansión comercial y operativa.
- Acceder a nuevas licitaciones públicas para diversificar ingresos.
- Explorar nichos de mercado con potencial de crecimiento a medio plazo.
- Mantener la rentabilidad mediante gestión eficiente y estructura optimizada.
- Internacionalización de la organización.



IMPACTO SOCIAL Y PERSONAS

- Diseñar una iniciativa de empresa saludable.
- Ampliar el impacto en actividades solidarias.
- Digitalizar el onboarding y los procesos de incorporación.
- Optimizar los procesos internos mediante documentación estandarizada.
- Continuar el programa de liderazgo intermedio con enfoque práctico.
- Desplegar el plan de acción para reducir el absentismo, soportado en el análisis iniciado en 2024.
- Reforzar la política de movilidad interna mediante procesos abiertos (AirDrive).



IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

- Iniciar la recopilación de datos para el cálculo de la huella de carbono en alcance 3.
- Inscripción en el registro de huella de carbono del Principado de Asturias una vez completado el cálculo del alcance 3.
- Solicitar permiso a los propietarios de las naves arrendadas en delegaciones clave para instalar puntos de recarga de vehículo eléctricos.
- Implementar el sistema de rutas optimizadas diseñado por la sociedad y un partner tecnológico, en todo el territorio.
- Ampliar el alcance de los certificados de gestión.
- Explorar oportunidades en procesos logísticos especializados.

DELCOM SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.L.



ENFOQUE CORPORATIVO Y TECNOLÓGICO

- Obtener certificación ISO 27001.
- Evaluar la obtención del nivel medio en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Consolidar el programa de liderazgo para mandos intermedios.
- Implementar nuevas funcionalidades tecnológicas en los sistemas operativos.



IMPACTO SOCIAL Y PERSONAS

- Consolidar el sistema de evaluación del desempeño.
- Fortalecer la evaluación del desempeño con soporte digital.
- Participar en convocatorias públicas para proyectos innovadores.
- Dotar a la compañía de recursos técnicos mediante la contratación de personal técnico.

QUÍMICA DEL NALÓN, S.A



IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

- Implantar controles ambientales periódicos que permitan verificar el avance y de las medidas implementadas
- Desarrollar una estrategia de reducción y neutralidad climática alineada, donde se integren objetivos y metas específicas, cuantificables a largo plazo, de reducción de emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI).

INDUSTRIA QUÍMICA

En el ámbito de la industria química, los objetivos del ejercicio 2025 se centraron en la reducción de emisiones, la mejora de la eficiencia energética y la adaptación a los requisitos regulatorios, en línea con el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023-2030 (PES).

Este plan define las líneas estratégicas clave en materia de sostenibilidad, orientadas a cumplir con los criterios ESG y responder a las expectativas de mercados y grupos de interés, reforzando la posición competitiva y asegurando la alineación con los compromisos europeos, así como con los objetivos de Net Zero y la Agenda 2030.

En el ejercicio 2025, se ha actualizado el PES Nación 2023-2035 que integra objetivos y planes de acción en 4 ejes estratégicos, 25 líneas de trabajo y 55 acciones de liderazgo sostenible que contienen a su vez 115 tareas.

Durante el ejercicio 2025, se han ejecutado actuaciones en tres de los cuatro ejes del plan con un total de 20 líneas de trabajo, 34 acciones de liderazgo sostenible, asociadas a 69 tareas, alcanzando un grado de cumplimiento del 46%.

4
EJES
ESTRATÉGICOS

20
LÍNEAS DE
TRABAJO

34
ACCIONES DE
LIDERAZGO

46%
CUMPLIMIENTO

"Integrando objetivos y metas específicas, cuantificables a largo plazo, para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero."



Algunas de las actuaciones mas relevantes desarrolladas son:

- ✓ Optimización de los sistemas de tratamiento de gases en el centro de Trubia mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles (MTDs), acompañada de un diagnóstico integral orientado a mejorar la eficiencia de los sistemas y definir límites de emisión más ajustados, contribuyendo a la reducción de emisiones y a la mejora de la eficiencia energética.
- ✓ Avance en la adaptación del centro de Ciaño a las exigencias de la Autorización Ambiental Integrada (AAI), reforzando los sistemas de control ambiental mediante mejoras en la captación y tratamiento de emisiones, la optimización de procesos productivos y la reducción del impacto acústico.
- ✓ Desarrollo de estudios para la mejora de la caracterización y tratamiento de residuos, destacando la evaluación de la peligrosidad de las aguas amoniacales con el fin de optimizar su gestión externa.
- ✓ Refuerzo de los sistemas de control y seguimiento de vertidos, mediante el análisis de desviaciones puntuales y la aplicación de medidas correctoras, así como la validación de ajustes en los sistemas de medición.

Estas actuaciones han ido acompañadas en **Industrial Química del Nalon, S.A.**, de inversiones medioambientales significativas destinadas a alcanzar el cumplimiento normativo, mejorar la eficiencia de los procesos y avanzar hacia un modelo de producción más sostenible y circular, por un valor de:

1,91 millones de euros

De los cuales se han invertido:

0,92 millones de euros en el centro de Trubia

0,99 millones de euros en el centro de Ciaño (Sama de Langreo)

En cuanto a los gastos incurridos en el ejercicio 2025 en la gestión medioambiental, ascendieron a un total de:

3,9 millones de euros

De los cuales:

2,5 millones de euros en el centro de Trubia

1,4 millones de euros en el centro de Ciaño (Sama de Langreo)

DEGANTA AGUAS, S.L.

En **Deganta Aguas, S.L.**, en cuanto a los gastos incurridos en el ejercicio 2025 en la gestión medioambiental, éstos ascendieron a 229.626 euros (228.687 euros en el ejercicio 2024). Respecto al importe de las inversiones de carácter medioambiental en el ejercicio 2025, éstas asciendieron a 180.584 euros (22.414 euros en el ejercicio 2024).

CONSTRUCTOR/PROMOTOR

Los objetivos del año 2025 han estado orientados a integrar criterios de sostenibilidad en el diseño, construcción y rehabilitación de las promociones inmobiliarias desarrolladas, mejorando la eficiencia energética y reduciendo el impacto ambiental de las operaciones.

Durante el ejercicio 2025, **Constructora Los Álamos, S.A.U.** ha seguido incorporado soluciones técnicas avanzadas en sus proyectos, incluyendo sistemas de control de consumo energético, domótica, mejoras en el aislamiento térmico y el uso de energías renovables, lo que ha permitido optimizar el rendimiento energético de las edificaciones, pudiendo alcanzar un balance energético anual positivo. Este enfoque responde tanto a la evolución normativa como a la creciente demanda de soluciones habitacionales más sostenibles, eficientes.



"Sistemas de vanguardia como Sunthalpy permiten alcanzar un balance energético positivo en la edificación moderna."

Entre las principales innovaciones destaca la incorporación de soluciones desarrolladas por “Sunthalpy”, orientada al aprovechamiento de la energía solar y la optimización de la climatización, y “Sunthaldress”, sistema de pared radiante de baja entalpía que permite calefacción y refrigeración eficiente incluso en edificios con baja eficiencia energética.

DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

Delcom Operador Logístico S.A

Tiene como objetivo convertirse en la compañía de transporte con un menor impacto ambiental. La estrategia de la compañía se basa en la especialización en servicios de “rutas dedicadas” de última milla, orientados a grandes clientes, lo que ha permitido diferenciarse de operadores tradicionales.

El crecimiento ha sido principalmente orgánico con clientes clave, además de la captación de nuevos clientes, lo que ha generado un impacto positivo.

En materia medioambiental, se están incorporando vehículos eléctricos a la flota, aunque existen limitaciones operativas relacionados con la disponibilidad de puntos de recarga en las rutas operadas. La compañía continúa explorando nuevas opciones de mejora en este ámbito. A su vez, se sigue trabajando en la optimización de rutas mediante herramientas tecnológicas, lo que ha permitido reducir consumos energéticos, costes operativos, tiempos de entrega, así como monitorizar las emisiones GEI.

Delcom Operador Logístico S.A y Delcom Delivery, S.L.

En 2025, Delcom Operador Logístico S.A., y **Delcom Delivery, S.L.**, verifican la huella de carbono en alcances 1 y 2, correspondiente al ejercicio 2024, atendiendo a los criterios y métodos de aplicación para el registro de la Huella de Carbono creado por el Real Decreto 214/2025.

Delcom Soluciones Industriales, S.L.

En relación a Delcom Soluciones Industriales, S.L. la compañía, en 2025 definió una serie de objetivos estratégicos contemplados en el “Plan Delta” en los ámbitos de tecnología, personas e innovación. No obstante, debido a una elevada carga de trabajo operativa, la ejecución de algunas de estas iniciativas se ha visto parcialmente reprogramada para 2026,, priorizando actuaciones orientadas al desarrollo del negocio y la consolidación organizativa.

En este contexto, uno de los principales avances ha sido el refuerzo del área comercial mediante la incorporación de nuevos perfiles orientados al desarrollo de negocio, con el objetivo de impulsar sus tres líneas principales de actividad. Asimismo, se ha trabajado en la mejora de la coordinación interna y la transparencia organizativa, implantando reuniones corporativas mensuales en las que cada responsable de área comparte la evolución de su actividad, los principales hitos alcanzados y las acciones en curso.

En el ámbito comercial, también destaca el desarrollo de iniciativas orientadas a mejorar la visibilidad de la compañía. Se ha llevado a cabo un estudio de mercado centrado en los sectores de interés, con el fin de identificar oportunidades de crecimiento y orientar la estrategia comercial futura.

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1. PRINCIPIOS Y COMPROMISO AMBIENTAL

En un entorno caracterizado por un marco normativo cada vez más exigente y una mayor concienciación social, la incorporación de criterios ambientales en la operativa empresarial y sus estrategias, resulta clave para garantizar la continuidad del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Ante este escenario, la gestión ambiental se integra como un elemento clave en la estrategia del Grupo Orejas, adquiriendo un carácter transversal en su modelo de actuación, que incorpora principios ambientales en el funcionamiento de todas sus sociedades, combinando objetivos estratégicos con criterios operativos basados en la eficiencia, la prevención de impactos y la mejora continua.

Enfoque corporativo de las políticas ambientales

Las políticas ambientales se desarrollan a partir de un esquema descentralizado, que permite a cada sociedad adaptarlas a sus particularidades operativas y sectoriales, manteniendo al mismo tiempo una coherencia con un marco corporativo común.

"La gestión ambiental se fundamenta en un principio de corresponsabilidad, promoviendo el diálogo con los distintos grupos de interés."



Modelo de Gestión

Este modelo favorece la identificación de áreas de mejora, el intercambio de buenas prácticas y el seguimiento homogéneo de los avances en materia ambiental.

Principales líneas de actuación

Entre las principales líneas de actuación que orientan estas políticas destacan:

- ✓ La minimización y control de los impactos ambientales mediante la aplicación de soluciones técnica y económicamente viables.
- ✓ El uso eficiente de los recursos naturales como base para la protección del entorno
- ✓ El impulso de una cultura ambiental compartida, fomentando la sensibilización y la participación activa de empleados y colaboradores.
- ✓ La asignación responsable de recursos necesarios para alcanzar un desempeño ambiental sólido y alineado con estándares de referencia.
- ✓ La integración de criterios ambientales en el diseño, la operación y la evaluación de actividades, instalaciones y servicios.

Sistemas de gestión y certificaciones

Una parte significativa de estos compromisos se articula a través de sistemas de gestión ambiental implantados en diversas sociedades del Grupo, certificadas conforme a la norma ISO 14001 por entidades independientes. Estos sistemas permiten estructurar el control ambiental mediante indicadores, auditorías periódicas y mecanismos de seguimiento, reforzando la transparencia y la mejora continua.

Sociedad Certificada ISO 14001	Sector	Estado
Química del Nalón, S.A.	Químico	Vigente
Constructora Los Álamos, S.A.U.	Construcción	Vigente
Delcom Operador Logístico, S.A.	Logística	Vigente
Delcom Delivery, S.L.	Distribución	Vigente
Delcom Soluciones Industriales, S.L.	Servicios Industriales	Vigente

El desarrollo de iniciativas orientadas a la mejora ambiental ha implicado, asimismo, la realización de inversiones destinadas a la actualización de infraestructuras, la optimización del consumo energético y la reducción de los impactos asociados a la actividad.

4.2. CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo adopta medidas orientadas a reducir su huella de carbono y fomentar modelos de gestión más sostenibles. En este contexto, la transición hacia una economía baja en carbono constituye un objetivo estratégico para las sociedades del Grupo, especialmente para aquellas cuya actividad está más vinculada al uso de combustibles fósiles.

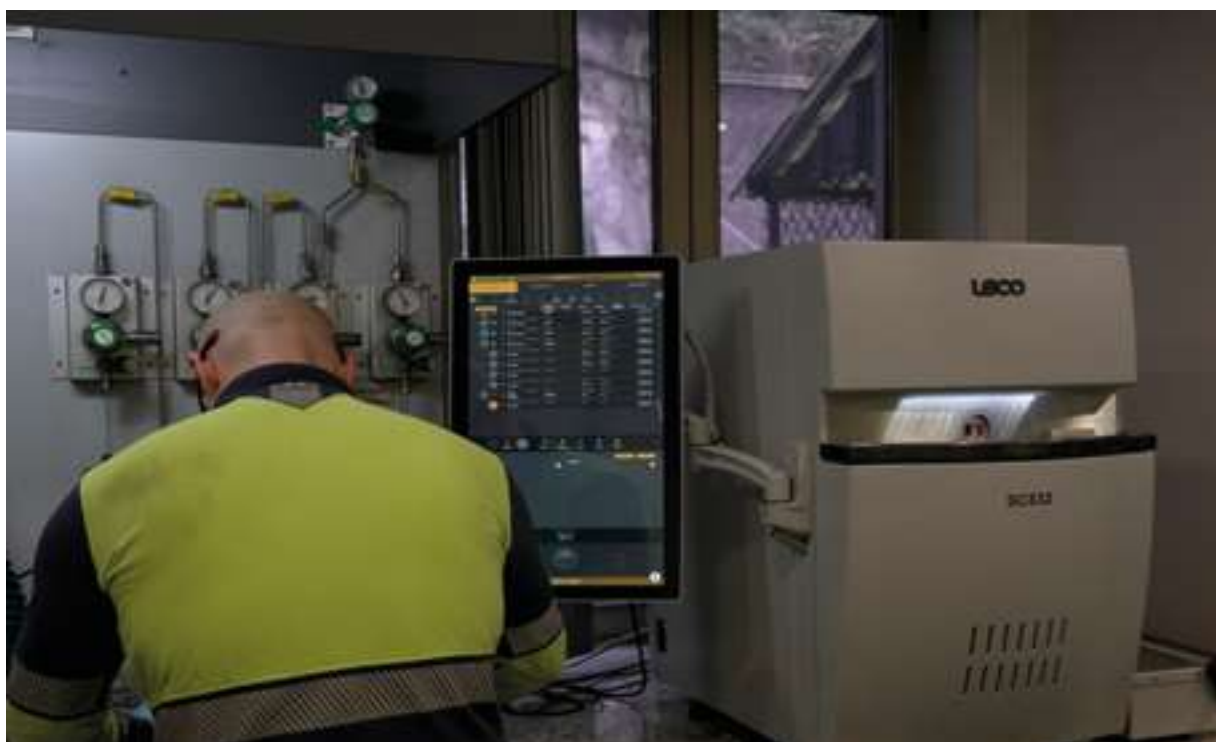
Con este compromiso, las sociedades del Grupo llevan a cabo un seguimiento riguroso de las emisiones generadas, estableciendo objetivos de mejora continua para su reducción.

Este enfoque se enmarca, asimismo, en las obligaciones y directrices establecidas por el Real Decreto 214/2025, que refuerza la necesidad de cuantificar y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de promover planes de reducción que contribuyan a la mitigación del cambio climático.

4.2.1. Emisiones GEI

La huella de carbono se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa (Alcance 1) o indirectamente (Alcances 2 y 3) en términos de CO₂ equivalentes. Este indicador constituye una herramienta esencial de gestión ambiental, ya que permite identificar las actividades que contribuyen al incremento de emisiones, establecer medidas de mejora y avanzar hacia un uso más eficiente de los recursos.

$$\text{Emisiones t CO}_2 \text{ equivalente} = \text{Dato de actividad} * \text{Factor de emisión} * \text{PCG}$$



 DATO DE ACTIVIDAD Parámetro que define de manera cuantitativa la actividad que da lugar a una emisión de GEI.	 FACTOR DE EMISIÓN Coeficiente que relaciona la actividad de GEI con la emisión del mismo.
 PCG: POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL Índice basado en las propiedades de radiación de los GEI, que mide la fuerza de radiación tras la emisión de un pulso de una unidad de masa de un GEI dado en la atmósfera actual integrado por un período determinado, con relación a la unidad de dióxido de carbono.	

Dada la diversidad de actividades desarrolladas por el Grupo y su distinto grado de impacto sobre el cambio climático, la información relativa a las emisiones de CO₂ se presenta de forma consolidada para los ejercicios 2025 y 2024, así como desglosada para aquellas sociedades más representativas (Anexo II). La metodología empleada para el reporte de las emisiones GEI del Grupo se ha basado en el Greenhouse Gas Protocol (GHG PROTOCOL). Este enfoque garantiza la coherencia metodológica, la trazabilidad y la fiabilidad de los datos, conforme a los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y precisión.

Como primer paso del cálculo de la huella de carbono, se han definido los límites organizacionales. En el caso del Grupo Orejas, se ha adoptado un enfoque de control operacional, mediante el cual se contabiliza el 100% de las emisiones de GEI asociadas a las actividades sobre las que la organización ejerce autoridad plena para la implantación de sus políticas y procedimientos operativos.

REGISTRO DE EMISIONES

Para el cálculo de la huella de carbono del año 2025, comprendiendo el periodo entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, se ha utilizado la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) en su última versión disponible (V.31).





EMISIONES GEI GRUPO	2025	2024
TOTAL ALCANCE A1+A2 t CO₂ e	60.799	51.057

(*) tCO₂e: toneladas de CO₂ equivalente.

4.2.2. Plan de transición climática

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, relativo al registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, el Grupo ha avanzado en la identificación y evaluación de sus emisiones de gases de efecto invernadero, así como en la definición de medidas orientadas a su reducción progresiva. El año 2025 se establece como año base de referencia para el seguimiento del plan de reducción de emisiones, sirviendo como punto de partida para la definición de objetivos de descarbonización progresiva en los próximos cinco ejercicios.

“Compromiso de reducción total del 12% en un horizonte de cinco años.”

AÑO	Emisiones de referencia (tCO ₂ e)	% de reducción estimado	Reducción prevista (tCO ₂ e)	Emisión objetivo (tCO ₂ e)
2026	60.798,73	2,0%	1.215,97	59.582,76
2027		2,5%	1.519,97	58.062,79
2028		3,0%	1.823,96	56.238,83
2029		2,0%	1.215,97	55.022,86
2030		2,5%	1.519,97	53.502,89
TOTAL	60.798,73	12,0 %	7.295,84	53.502,89

Con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono y avanzar hacia la neutralidad climática, el Grupo Orejas ha definido un conjunto de actuaciones transversales aplicables a todas sus sociedades.

Estas líneas de actuación están orientadas a la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la mejora de la eficiencia en el uso de recursos y la optimización de los procesos productivos y logísticos, siendo las principales áreas de actuación son las siguientes:

En este contexto, las principales áreas de actuación son las siguientes:

- ✓ **Eficiencia energética y optimización de consumos:** implantación de medidas orientadas a la reducción del consumo energético en instalaciones y procesos, mediante la mejora de la eficiencia de equipos y la monitorización de consumos.
- ✓ **Electrificación progresiva de procesos y flota:** sustitución gradual de tecnologías y vehículos basados en combustibles fósiles por alternativas eléctricas o de bajas emisiones.
- ✓ **Incorporación de energías renovables:** incremento del uso de energías de origen renovable.
- ✓ **Digitalización y optimización de procesos:** impulso de la digitalización como herramienta para mejorar la eficiencia operativa y reducir consumos de recursos.

4.2.3. Régimen de comercio de derechos de CO₂

El Grupo mantiene un estricto control sobre las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por sus sociedades, en línea con la legislación vigente y los compromisos de sostenibilidad corporativa. Las compañías afectadas por normativa específica, como **Química del Nalón, S.A.**, sociedad afectada por la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, presenta anualmente sus informes de emisiones ante las autoridades regionales y estatales, así como el certificado de declaración de emisiones CO₂ emitido por la entidad independiente AENOR, garantizando la transparencia y fiabilidad de los datos.

Química del Nalón, S.A. avanza de manera consistente en la gestión ambiental de la planta y en la reducción de contaminantes atmosféricos, consolidando y optimizando los procesos de recirculación de venteos en la destilación continua de alquitrán y su uso como combustible alternativo; la optimización de los sistemas de lavado de gases y la reducción de emisiones de NOx en focos de combustión mediante la tecnología SNCR (selective non-catalytic reduction), entre otros.

4.3. OTRAS EMISIONES

4.3.1. Vertidos

Grupo Orejas, en sus instalaciones industriales, mantiene un compromiso firme con la gestión responsable de vertidos y efluentes mediante:

- ✓ Monitorización periódica de efluentes, con análisis de parámetros físico-químicos y contaminantes específicos.
- ✓ Aplicación de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la reducción de emisiones y tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Realización de máximos esfuerzos para el cumplimiento de los límites legales establecidos en las AAI y en la legislación aplicable, incluida la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y la normativa de dominio público hidráulico.
- ✓ Registro y reporte de los vertidos, garantizando su transparencia y trazabilidad ante las autoridades ambientales.

4.3.2. Emisiones acústicas

Determinadas actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo conllevan la generación de emisiones acústicas asociadas al ruido ambiental. En el ejercicio 2025 se han llevado a cabo las correspondientes mediciones conforme a lo establecido en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, que desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en materia de zonificación acústica, objetivos de calidad y control de emisiones.

En términos generales, las sociedades incluidas en este informe cumplen con los límites reglamentarios aplicables en materia de emisiones acústicas o, en su caso, se encuentran en proceso de adecuación a los mismos.

Adicionalmente, en **Química del Nalón, S.A.** las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) establecen la obligación de realizar mediciones periódicas a través de una entidad externa acreditada por la Administración. Estas mediciones se efectúan en los puntos perimetrales de las instalaciones más próximos a los focos emisores potencialmente generadores de afección sonora, con el fin de verificar el cumplimiento de los valores límite legales.

Durante el ejercicio 2025 se han realizado las correspondientes mediciones reglamentarias, tanto en periodo diurno como nocturno, en línea con los requisitos aplicables. Asimismo, se ha continuado con el análisis de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, lo que ha permitido profundizar en la caracterización de los focos emisores y en su comportamiento en las distintas áreas operativas. En este marco, se ha avanzado en la identificación, revisión y priorización de actuaciones de mejora incluidas en el Plan de Mejora y Minimización de los Niveles Sonoros 2022-2025, con el objetivo de reforzar el control del impacto acústico y optimizar la planificación de futuras medidas, especialmente en aquellas zonas con mayor sensibilidad.

4.3.3. Emisiones lumínicas

Los centros de trabajo sujetos a la normativa sobre iluminación exterior, recogida en el Real Decreto 1890/2008, cumplen con los requisitos establecidos, ya sea mediante la aplicación directa de las medidas previstas en el marco normativo o a través de la implantación de las recomendaciones derivadas de las auditorías energéticas reglamentarias realizadas.

En el marco de éstas y de los procesos internos de mejora continua, se identifican y analizan de forma sistemática oportunidades de optimización de la iluminación, promoviendo la implantación progresiva de soluciones más eficientes y alineadas con los objetivos de transición energética y mejora del desempeño ambiental.

En este sentido, se fomenta un uso racional de la iluminación, dirigido a disminuir el consumo energético, mitigar las emisiones indirectas asociadas y limitar los efectos de la contaminación lumínica.



4.4. GESTIÓN DE RECURSOS

En un entorno en el que la presión sobre los recursos naturales se intensifica año tras año, la responsabilidad en su utilización se consolida como un factor clave para la continuidad operativa y la sostenibilidad del desarrollo económico.

Grupo Orejas ha definido un marco para la gestión eficiente de los recursos materiales, energéticos e hídricos, partiendo de una premisa fundamental: utilizar los recursos disponibles de forma racional, minimizando el impacto ambiental asociado a sus operaciones y maximizando la eficiencia en el uso de insumos críticos.

Durante el ejercicio 2025, se han reforzado las medidas internas de seguimiento y optimización de consumos, con el objetivo de reducir las ratios por unidad de producción. Cada sociedad adapta estas directrices a la naturaleza de su actividad, estableciendo procedimientos específicos de revisión y ajuste periódico. Esta heterogeneidad operativa se traduce en una gestión flexible, pero orientada hacia objetivos comunes de eficiencia.

Existen, sin embargo, determinadas sociedades en las que, por sus características estructurales o su forma de ocupación de espacios (en régimen de alquiler), no se está en disposición de ejercer un control operativo directo sobre los recursos utilizados, lo que limita la disponibilidad de datos precisos y verificables para su inclusión en este informe.

"La responsabilidad en la utilización de recursos se consolida como un factor clave para la continuidad operativa y la sostenibilidad."

4.4.1. Gestión del agua

Grupo Orejas asume un compromiso activo con la gestión eficiente y responsable del agua en todas sus instalaciones aplicando criterios de sostenibilidad hídrica y asegurando que el agua utilizada en los principales procesos sea controlada, tratada y optimizada, minimizando el consumo.

En relación con la gestión del ciclo del agua, **Química del Nalón, S.A.**, ha formalizado recientemente su Política de Gestión Responsable del Agua, en la que se establecen los principios y compromisos orientados a garantizar un uso eficiente y sostenible de este recurso, en línea con los nuevos estándares en materia de sostenibilidad y gestión ambiental. Durante el ejercicio 2025 se ha trabajado en la definición del marco de actuación y en la recopilación de la información necesaria para avanzar hacia un mayor control y seguimiento de los consumos a fin de establecer futuras líneas de actuación en la búsqueda de un uso eficiente y la reutilización industrial, promoviendo el vertido cero.



408.1297 m³

Consumo de agua 2025
(Vs 477.644 m³ en 2024)

Nota: El desglose de consumos se detalla en el Anexo II del presente informe, con información específica por sociedad.

4.4.2. Combustibles fósiles

Grupo Orejas aborda la gestión de los combustibles fósiles con un enfoque integral que combina eficiencia energética, sostenibilidad y cumplimiento normativo.

En concreto, en el sector logístico y de distribución, se han incorporado criterios ambientales en la selección de proveedores, priorizando aquellos que operan con flotas de vehículos híbridos o eléctricos. Esta política, en proceso de consolidación, busca minimizar las emisiones asociadas al transporte de mercancías y aportar una ventaja competitiva basada en la responsabilidad ambiental de la cadena de suministro.



27.413 litros

Gasolina 2025

(Vs 16.225 litros en 2024)



980 kg

Gas propano 2025

(Vs 1.295 kg en 2024)



1.184.672 litros

Gasoil 2025

(Vs 1.003.371 litros en 2024)



3.790.229 kWh

Gas natural 2025

(Vs 2.203.751 kWh en 2024)

Nota: El desglose de combustibles se detalla en el Anexo II del presente informe, con información específica por sociedad.

En el caso de **Química del Nalón, S.A.**, se han reutilizado corrientes residuales de las instalaciones industriales como combustibles al considerarse una Mejor Técnica Disponible (MTD), según establece la Directiva 2010/75/UE de emisiones industriales. Además, en las instalaciones portuarias de San Juan de Nieva se dispone de una instalación receptora de gas, en la que se ha incorporado un cambio en las calderas de vapor, sustituyendo el gasóleo como combustible por el gas natural, produciendo además una reducción de las emisiones de combustión.

4.4.3. Gestión de la energía

En el ámbito energético, uno de los retos estratégicos clave para los próximos ejercicios es la incorporación de fuentes renovables dentro del mix energético de las instalaciones propias. Aunque actualmente no se dispone de generación renovable interna, se está trabajando en la evaluación de soluciones viables técnica y económicamente que permitan reducir la dependencia de fuentes fósiles y avanzar hacia una transición energética sólida.



23.176.339 kWh

Consumo eléctrico 2025

(23.785.054 kWh en 2024)

Nota: El desglose de consumo eléctrico se detalla en el Anexo II del presente informe, con información específica por sociedad.

Las sociedades del Grupo afectadas por el RD 56/2016 de 12 de febrero, por el que se traspone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, están obligadas a realizar auditorías energéticas cada cuatro años y a programar medidas de ahorro energético en función de los resultados alcanzados, habiéndose realizado las últimas, de acuerdo con la normativa, siendo **Química del Nalón, S.A.**, y **Delcom Delivery, S.L.** las sociedades que representa más del 85% del total de los índices recogidos en el mismo.

Cabe destacar que **Química del Nalón, S.A.** ha realizado importantes esfuerzos durante los últimos ejercicios enfocados a la mejora y modernización de sus instalaciones mediante la incorporación de nuevos equipos menos intensivos en el consumo energético.



4.4.4. Consumo de materias primas

En lo que respecta a materias primas, las sociedades con procesos productivos intensivos aplican políticas orientadas a un uso eficiente y controlado de los recursos, evaluando su impacto y buscando alternativas con menor carga ambiental cuando ello resulta viable. Dado el carácter multisectorial del Grupo, esta información se presenta de forma desagregada para las sociedades más representativas, con el objetivo de reflejar con mayor precisión la contribución específica de cada una de ellas al uso total de recursos en el Anexo II del presente documento.



325.840 Tn
Materias primas 2025
 (Vs 355.164 Tn en 2024)

Nota: El desglose de materias primas se detalla en el Anexo II del presente informe, con información específica por sociedad.

4.5.5 Gestión de los residuos

Los residuos generados por las actividades del Grupo Orejas se clasifican y gestionan de manera rigurosa siguiendo el Listado Europeo de Residuos (LER), garantizando así un control adecuado de cada tipo de residuo según su peligrosidad y destino final. Esta clasificación permite optimizar los procesos de segregación, tratamiento y valorización, cumpliendo con la legislación vigente y promoviendo la economía circular dentro de las instalaciones del grupo.



4.595 Tn
Residuos peligrosos 2025
 (Vs 5.325Tn en 2024)



2.172 Tn
Residuos no peligrosos 2025
 (Vs 3.443 Tn en 2024)

* Nota: El desglose de los residuos se detalla en el Anexo II del presente informe, con información específica por sociedad.

Hito destacable: Química del Nalón S.A.

Ha consolidado la medición y seguimiento de la tasa de valorización (porcentaje de residuos que son aprovechados mediante procesos como el reciclaje, la recuperación energética, la reutilización o el compostaje) y la **tasa de circularidad** (porcentaje de materiales que se reintroducen en el proceso productivo o en la cadena de valor tras su uso) como indicadores clave de su desempeño ambiental, reflejando el impacto positivo de las iniciativas implantadas para reducir residuos y maximizar su aprovechamiento, al tiempo que se impulsa la generación de valor económico dentro de un modelo de economía circular.

"La tasa de circularidad en el año 2025 de Química del Nalón, S.A de las materias primas en uno de sus procesos productivos alcanzó el 53,12 %."

	2025	2024
Tasa valorización	95%	85%
Tasa circularidad residuos	87%	75%

En todas las instalaciones de **Química del Nalón, S.A.** y del sector de biotecnología y recursos (salvo **Deganta Aguas, S.L.**), se han realizado inscripciones en un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor para una gestión responsable y acorde a la normativa de los residuos de envases.

4.4.6. Diseño circular

La economía circular se presenta como un método de aprovechamiento de recursos donde prevalece la reducción, reutilización y reciclaje. En el Grupo se trabaja con el fin de optimizar el consumo de los recursos y promover que los bienes usados no abandonen el ciclo de vida, ya sea con el mismo o con un nuevo uso.

Química del Nalón S.A. basa sus actuaciones en economía circular, en la eficiencia y en un uso responsable de los recursos, así como, la valorización de subproductos y la reutilización de materiales, transformando subproductos de bajo valor procedentes de otras industrias en materias primas secundarias para la fabricación de nuevos productos químicos de alto valor añadido.

Este enfoque evita que dichos materiales sean eliminados como residuo o destinados a usos energéticos poco eficientes en entornos sin regulación ambiental estricta, donde podrían generar elevadas emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la reducción del impacto ambiental global.

La compañía desarrolla su actividad alineada con los principios de sostenibilidad y con el marco europeo en materia ambiental, teniendo en cuenta tanto el impacto de sus operaciones sobre el entorno como los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, de la evolución de la normativa y de la transición hacia modelos productivos más eficientes y con menor intensidad en emisiones.

"La compañía ha definido la economía circular como una línea estratégica prioritaria, integrando la circularidad y la eficiencia energética como pilares fundamentales."



Estrategia y Aplicación Industrial

Química del Nalón, S.A., ha definido la economía circular como una línea estratégica prioritaria, integrando la circularidad, la eficiencia energética y la valorización de subproductos como pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad y resiliencia del modelo de negocio. La organización trabaja de forma continua en la mejora de sus procesos productivos para incrementar el aprovechamiento de materiales, reducir la generación de residuos y disminuir la intensidad ambiental de sus operaciones, considerando estos aspectos como elementos clave dentro de su estrategia.

El modelo de negocio de Química del Nalón, S.A., apoya la circularidad a varios niveles.

- ✓ **Reciclaje y valorización:** Aprovechamiento de subproductos que, de otro modo, no podrían ser aprovechados.
- ✓ **Sectores estratégicos:** Producción de materiales que posibilitan modelos de negocio más sostenibles y eficientes en sectores industriales estratégicos como la industria del aluminio y del grafito, la fabricación de material refractario, impermeabilizantes, aislantes térmicos y acústicos (lana de roca y polímeros), sector de la fundición férrea y no férrea, superplastificantes para el hormigón, aditivos para aceites de alto rendimiento, procesos catalíticos con bajo contenido en azufre, industria farmacéutica y sector automovilístico.
- ✓ **Integración de procesos:** mediante la integración de la producción circular y la minimización de residuos en el diseño y operación de los procesos productivos, desarrollando soluciones más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

En las instalaciones de Ciaño, se lleva a cabo la valorización interna de residuos propios de la producción y de materiales carbonosos procedentes de otros orígenes, siendo gestor de residuos autorizado por la Administración competente. Esta práctica permite reducir la generación de residuos, evitar emisiones asociadas a su eliminación y mejorar la eficiencia en el uso de recursos.

Igualmente, el gas generado en el proceso de coquización en las instalaciones de la planta de Ciaño, se reutiliza para el calentamiento de las propias baterías y también se destina para la producción

de energía eléctrica por Industrial Química del Nalón Energía, S.A., que dispone de dos motores de 2 MW cada uno, con una potencia total instalada de 4 MW (equivalente a 15 GW anuales). Este sistema permite optimizar el aprovechamiento energético del proceso, reducir el consumo de combustibles externo y disminuir la exposición a riesgos derivados de la volatilidad del precio de la energía y de las políticas de descarbonización, habiéndose generado en el ejercicio 2025, un total de 5.782 MWh de energía, aproximadamente (4.044 MWh en 2024).



Adicionalmente, se recupera la energía térmica contenida en los gases de escape de los motores para la generación de vapor y el secado de materiales, lo que supone un importante aprovechamiento energético y una reducción de emisiones indirectas, en línea con los objetivos de transición climática.

Asimismo, la planta de Trubia valoriza en sus instalaciones el alquitrán generado en la planta de coquización de Ciaño como subproducto, incorporándolo como materia prima en su propio proceso productivo. Dentro de este proceso se reutilizan una parte de las fracciones de aceites destilados como combustibles internos.

Asimismo las fracciones de aceites se emplean como agentes de absorción de contaminantes para el lavado de gases antes de su emisión a atmósfera, alcanzando eficiencias superiores al 90%, lo que permite reducir emisiones y mejorar el desempeño ambiental del proceso, contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

La compañía dispone de un sistema integral de gestión ambiental y de residuos orientado a minimizar la contaminación del suelo, del agua y del aire, mediante el tratamiento adecuado y la disposición segura de los desechos, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y reduciendo la exposición a riesgos legales, regulatorios y climáticos. Este sistema incluye el seguimiento de indicadores clave de desempeño relacionados con el volumen de residuos tratados, el porcentaje de valorización, la eficiencia energética y la reducción de emisiones asociadas.

En línea con la estrategia corporativa, el incremento de la tasa de valorización de residuos constituye uno de los objetivos prioritarios de la organización, considerándose un indicador relevante dentro del análisis de riesgos climáticos y de transición. La compañía trabaja activamente en la identificación de nuevas oportunidades de reutilización, de optimización de procesos y de desarrollo de soluciones que permitan aumentar progresivamente el grado de circularidad en las plantas, reforzando la resiliencia del modelo de negocio frente a escenarios regulatorios más exigentes.

4.4.7. Análisis del ciclo de vida

En línea con el compromiso del Grupo con la sostenibilidad y la gestión rigurosa de los impactos ambientales, **Química del Nalón, S.A.** llevó a cabo un Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de sus productos, concebido como una herramienta clave para la evaluación objetiva y cuantificada de su huella ambiental. Esta iniciativa refuerza el enfoque del Grupo hacia la transparencia, la toma de decisiones fundamentada en datos y la integración efectiva de criterios ESG en su estrategia industrial.



5.782 MWh

Energía generada 2025

(Vs 4.044 MWh en 2024)



15 GW

Capacidad anual equivalente

Indicador de Desempeño Circular	Unidad	Valor 2025
Generación de energía eléctrica (Sama)	MWh	~ 5.782
Eficiencia en lavado de gases (Trubia)	%	> 90%
Potencia total instalada (Motores)	MW	4,0



Metodología Robusta

El estudio se ha desarrollado conforme a los estándares internacionales ISO 14040 e ISO 14044, garantizando la robustez metodológica y la comparabilidad de los resultados, y ha sido modelizado mediante el software especializado SimaPro.



Marcos de Referencia

Asimismo, se incorporaron las Reglas de Categoría de Producto (PCR) del sistema International EPD® System, concretamente la PCR 2011:18 Basic Chemicals v1.1.3, asegurando la alineación con los marcos de referencia del sector químico a nivel internacional.

El alcance del análisis ACV responde a un enfoque “de la cuna a la puerta” (cradle-to-gate), abarcando tanto las fases aguas arriba como los procesos productivos y una cobertura parcial de la etapa posterior.

Vision integral y futuro

En el marco del análisis se han evaluado los principales indicadores ambientales, considerando un total de 15 categorías de impacto, entre las que se incluyen: Cambio Climático, Acidificación, Eutrofización (agua dulce, terrestre y marina), Destrucción de la Capa de Ozono, Formación de Ozono Fotoquímico, Uso de Recursos Minerales y Fósiles, Escasez de Agua, Ecotoxicidad en agua dulce, Uso del Suelo y Radiación Ionizante, entre otros, permitiendo así identificar los riesgos ambientales más relevantes, su posible evolución futura y las oportunidades de mejora orientadas a la mitigación de impactos y reducción de la huella ambiental.

Este análisis se configura como un elemento estratégico para:

- ✓ Reforzar la gestión de los riesgos ambientales y climáticos
- ✓ Definir líneas de actuación orientadas a la reducción de impactos
- ✓ Avanzar hacia un modelo industrial más eficiente, resiliente y alineado con las crecientes exigencias regulatorias, sociales y de mercado en materia ESG.



4.5. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

La relación entre la actividad empresarial y la biodiversidad constituye una realidad inherente a cualquier organización, si bien su alcance e intensidad dependen de factores como la tipología de la actividad, la localización geográfica y la escala operativa. En este contexto, se reconoce que todas las sociedades mantienen, de forma directa o indirecta, algún grado de interacción con los ecosistemas.

Ninguna de las sociedades del Grupo, desarrolla su actividad en espacios naturales protegidos. No obstante, se adopta un enfoque preventivo orientado a evitar, reducir y controlar posibles afecciones sobre el entorno, en línea con los principios de responsabilidad ambiental y anticipación a los requerimientos regulatorios.

Dentro del Grupo, **Química del Nalón, S.A.** presenta una interacción más directa con el entorno natural, derivada de la naturaleza de su actividad. Aunque sus instalaciones no se sitúan en áreas protegidas, la sociedad ha establecido un conjunto de directrices y compromisos operativos que permiten identificar, evaluar y mitigar los impactos sobre la biodiversidad y los ecosistemas.



Este enfoque asegura la integración tanto en la planificación estratégica como en la operativa diaria y en la gestión de la cadena de suministro, alineándose con los estándares de sostenibilidad aplicables y con el principio de “Do No Significant Harm” (DNSH).

Controles ambientales en 2025

Como parte de este sistema, se lleva a cabo una monitorización continua de distintos parámetros ambientales, complementando los requisitos legales con controles adicionales sobre los vectores atmosféricos, hídricos, acústicos y de suelos. Durante el ejercicio 2025, se realizaron aproximadamente 15.700 controles, tanto por entidades externas acreditadas, como a través de sistemas internos, lo que permite reforzar el seguimiento y control de los posibles riesgos e impactos.

Asimismo, se desarrollan medidas específicas para minimizar los efectos indirectos sobre el entorno, incluyendo actuaciones orientadas a proteger los espacios en los que operan los clientes. En este sentido, se adaptan las condiciones de entrega de materiales para reducir impactos asociados, destacando la optimización del ensacado de productos con el fin de limitar las emisiones de polvo y preservar la calidad ambiental en los puntos de recepción. Estas prácticas suponen un enfoque preventivo en la gestión de la cadena de valor y contribuyen a la sostenibilidad de las operaciones.

De forma complementaria, el conjunto de sociedades del Grupo impulsa diversas líneas de actuación con efectos positivos sobre la biodiversidad, entre las que destacan:

-  Valorización de residuos.
-  Desarrollo de productos con menor impacto ambiental.
-  Implantación de procesos productivos más eficientes.
-  Sensibilización ambiental de empleados y colaboradores.
-  Restauración de entornos afectados por la actividad.
-  Realización de evaluaciones de impacto ambiental.
-  Incorporación de criterios de biodiversidad en los procesos de homologación de terceros.

La implantación de estas actuaciones contribuye a consolidar un modelo de gestión alineado con la preservación de los equilibrios ecológicos, fortaleciendo el cumplimiento de la normativa aplicable y facilitando la adaptación a futuros requerimientos en materia de biodiversidad.

4.5.1. Evaluación de impactos ambientales y medidas de mitigación

Análisis de impacto

Los impactos ambientales generados por las sociedades del Grupo son variados, ya que su actividad es heterogénea, siendo el principal impacto medioambiental el generado por **Química del Nalón, S.A.**, y **Constructora Los Álamos, S.A.U.** Los datos cuantitativos se presentan de forma consolidada y atendiendo a las sociedades cuya actividad es más significativa dentro del Grupo, de forma también individual, en el Anexo II de este documento.

Con el objetivo de prevenir y minimizar los riesgos ambientales derivados de su actividad, las sociedades del Grupo cuentan con pólizas anuales de responsabilidad civil general que incluyen coberturas frente a responsabilidades medioambientales ocasionadas por incidentes de distinta naturaleza y magnitud. Asimismo, determinadas sociedades disponen adicionalmente de pólizas específicas destinadas a la cobertura de riesgos medioambientales.

5. DESEMPEÑO SOCIAL

5.1. CAPITAL HUMANO Y MODELO ORGANIZATIVO

El equipo humano constituye un elemento esencial para el desarrollo y consolidación de las actividades de Grupo Orejas. La diversidad de perfiles profesionales, la especialización técnica y la experiencia acumulada en los distintos sectores en los que opera el Grupo permiten afrontar los retos derivados de la evolución tecnológica, industrial y organizativa de sus actividades.

La gestión de personas se desarrolla bajo principios orientados a la estabilidad, la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional, la seguridad y la promoción de entornos de trabajo adecuados, alineados con los valores y el modelo de gestión del Grupo.



La actividad empresarial del Grupo integra perfiles profesionales vinculados a ámbitos industriales, técnicos, científicos, logísticos, tecnológicos y de servicios, favoreciendo una estructura organizativa multidisciplinar y adaptada a la diversidad de actividades desarrolladas por las distintas sociedades.



759

Personas en plantilla 2025
(Vs 768 personas en 2024)



94%

Contrato indefinido 2025
(Vs 85% en 2024)

63%

**Concentración
Química/Logística 2025**
(Vs 64% en 2024)



100%

Cumplimiento normativo

Asimismo, el Grupo mantiene su compromiso con la formación, la mejora continua de competencias y la atracción y retención del talento, impulsando entornos de trabajo que favorezcan el desarrollo profesional, la innovación y la sostenibilidad de las actividades a largo plazo.

La información incluida en este apartado refleja la situación del personal de las sociedades integradas en el perímetro de consolidación del Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2025.

Balance de ejercicio 2025

A cierre del ejercicio 2025, la plantilla estaba conformada por 759 personas (768 en el ejercicio anterior), de las cuales el 94% contaba con contrato indefinido, en línea con el compromiso de estabilidad laboral. La práctica totalidad de las personas trabajadoras desarrolla su actividad en territorio nacional. Desde una perspectiva sectorial, las sociedades vinculadas a las actividades químicas y logística concentran los mayores niveles de empleo, representando conjuntamente el 63 % del total de la plantilla (64% en el ejercicio 2024).

5.2. EMPLEO Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

La gestión del capital humano constituye un pilar estratégico para consolidar un modelo de negocio resiliente, eficiente y alineado con los valores que guían el marco de actuación del Grupo. En un entorno multisectorial que exige una respuesta organizativa dinámica, la dimensión humana es clave como ventaja competitiva, con impacto directo en la capacidad operativa, la continuidad de las actividades y el desarrollo sostenible de las sociedades.

Bajo este enfoque, las políticas en materia de personas se definen desde una perspectiva integral, con directrices transversales aplicables a todas las unidades de negocio y mecanismos adaptados a la realidad operativa y normativa de cada una de ellas. Este equilibrio permite avanzar hacia estructuras laborales cohesionadas, promover entornos seguros y fomentar la atracción, fidelización y desarrollo del talento a través de trayectorias profesionales sostenidas.

La planificación de recursos humanos responde tanto a la diversidad sectorial como a los marcos normativos aplicables, incorporando criterios de equidad, estabilidad contractual y desarrollo profesional continuo. Todo ello se complementa con acciones destinadas a garantizar la adecuación de las capacidades internas frente a los desafíos técnicos, regulatorios y sociales.

Grupo Orejas gestiona el capital humano de forma descentralizada, atendiendo a la diversidad de sus actividades empresariales.

En el marco de su modelo de gestión de personas, el Grupo incorpora la igualdad de trato y la no discriminación como principios estructurales en todos los procesos vinculados a la planificación, selección y desarrollo de talento y establece directrices orientadas a fomentar entornos laborales que impulsen la flexibilidad y faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Estas medidas se implementan siempre en coherencia con las necesidades operativas y el adecuado desarrollo de las funciones organizativas.

Con el fin de ofrecer una visión clara y trazable del modelo de gestión de personas, este apartado recoge la composición de la plantilla al cierre del ejercicio 2025, desglosando el total de personas trabajadoras, las modalidades contractuales vigentes (indefinido, temporal y tiempo parcial) y el promedio anual de cada una. La información se presenta clasificada por género, grupo de edad y categoría profesional, e incorpora una comparativa respecto a los datos del ejercicio 2024, reforzando así el compromiso con la transparencia y el seguimiento de los indicadores laborales clave. Estos datos se presentan en el Anexo II, segregados para algunas sociedades, en concreto **Química del Nalón, S.A., Nanovex Biotechnologies, S.L., Delcom Operador Logístico, S.A. y Delcom Delivery, S.L.**

En el ejercicio 2025, la proporción de mujeres en el total de la plantilla se situó en torno al 22%, respecto al 20% del ejercicio 2024. Esta distribución refleja la composición sectorial del Grupo, cuyas actividades se concentran en sectores como el industrial, el de la construcción y el logístico, caracterizados por una participación inferior de mujeres en determinadas categorías profesionales y una elevada demanda de personal operativo.

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE PERSONAS POR GENERO, EDAD y CATEGORÍA PROFESIONAL

Empleados por género y rango de edad	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30	86	39	125	88	35	123
Entre 30 y 50	331	106	437	348	101	449
Mayor de 50	174	23	197	175	21	196
TOTAL	591	168	759	611	157	768

Distribución por género y categoría profesional	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores	23	3	26	23	3	26
Mandos intermedios	47	17	64	46	16	62
Operarios	407	58	465	417	57	474
Staff administración	26	39	65	27	35	62
Staff comercial	8	12	20	10	11	21
Staff técnico	80	39	119	88	35	123
TOTAL	591	168	759	611	157	768

La totalidad de la plantilla se encuentra cubierta por los convenios colectivos aplicables a cada caso. Algunas sociedades del Grupo disponen de convenios propios, mientras que otras se rigen por los marcos sectoriales establecidos, garantizando condiciones laborales homogéneas y adaptadas a cada entorno operativo.

INFORMACIÓN DE PERSONAL POR TIPO DE CONTRATO

La estabilidad en el empleo continúa siendo uno de los principios que orientan la gestión de personas en Grupo Orejas. Durante el ejercicio 2025, el empleo indefinido mantuvo un peso predominante dentro de la estructura laboral del Grupo, representando el 94 % del total de contratos vigentes, en línea con el ejercicio anterior (85% en 2024).

La configuración de las distintas modalidades contractuales responde a las necesidades operativas y a las particularidades de las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades del Grupo. En este sentido, determinadas áreas de actividad, especialmente aquellas vinculadas a operaciones logísticas y distribución, presentan una mayor variabilidad estacional asociada a campañas de elevada intensidad y a fluctuaciones puntuales de la demanda.

La contratación a tiempo parcial se da principalmente en situaciones vinculadas a procesos de jubilación parcial, conciliación o necesidades organizativas específicas derivadas de determinados picos de actividad.

Con el objetivo de garantizar un adecuado seguimiento de la evolución del empleo, el Grupo presenta a continuación los datos consolidados en relación al tipo de contrato por género, los empleados por modalidad de contrato y edad y los empleados por tipo de contrato y categoría profesional del ejercicio 2025 en comparación con el ejercicio 2024.

Tipo de contrato por género	2025			2024		
	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.	Total
Hombre	557	34	591	516	95	611
Mujer	159	9	168	136	21	157
TOTAL	716	43	759	652	116	768

Empleados por tipo de contrato y edad	2025			2024		
	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.	Total
Menor de 30	110	15	125	82	41	123
Entre 30 y 50	417	20	437	390	59	449
Mayor de 50	189	8	197	180	16	196
TOTAL	716	43	759	652	116	768

Empleados por tipo de contrato y categoría profesional	2025			2024		
	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.	Total
Directores	26	-	26	26	-	26
Mandos intermedios	64	-	64	60	2	62
Operarios	432	33	465	369	105	474
Staff administración	64	1	65	59	3	62
Staff comercial	20	-	20	21	.	21
Staff técnico	110	9	119	117	6	123
TOTAL	716	43	759	652	116	768



INFORMACIÓN DE PERSONAL POR TIPO DE JORNADA

La jornada completa continúa siendo la modalidad predominante dentro de la estructura laboral de Grupo Orejas. Al cierre del ejercicio 2025, el 92% (94% en 2024) de la plantilla desarrollaba su actividad bajo esta modalidad, manteniéndose en línea con el porcentaje registrado en el ejercicio anterior.

La información consolidada relativa a la tipología de jornada se presenta desglosada por género, tramo de edad y categoría profesional.

Tipo de jornada por género	2025			2024		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Hombre	551	40	591	584	27	611
Mujer	150	18	168	139	18	157
TOTAL	701	58	759	723	45	768

Tipo de jornada y edad	2025			2024		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Menor de 30	94	31	125	100	23	123
Entre 30 y 50	415	22	437	431	18	449
Mayor de 50	192	5	197	192	4	196
TOTAL	701	58	759	723	45	768

Tipos de jornada por categoría profesional	2025			2024		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Directores	26	-	26	26	-	26
Mandos intermedios	64	-	64	62	-	62
Operarios	416	49	465	432	42	474
Staff administración	61	4	65	61	1	62
Staff comercial	20	-	20	21	-	21
Staff técnico	114	5	119	121	2	123
TOTAL	701	58	759	723	45	768



En materia de organización del tiempo de trabajo, distintas sociedades del Grupo cuentan con sistemas digitales de registro horario que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable, mejorar la gestión operativa y facilitar la planificación eficiente de los recursos humanos. En particular, Iberica de Servicios e Inversiones, S.A., **Delcom Operador Logístico, S.A.**, **Delcom Delivery, S.L.**, **Delcom Soluciones Industriales, S.L.**, **Iberlean Accesibilidad, S.L.**, **Constructora Los Álamos, S.A.U.**, **NOKO Deporte y Salud, S.L.** y **Noko 360 Sports Consulting, S.L.U.**, disponen de herramientas automatizadas para el control y seguimiento de la jornada laboral.

Asimismo, **Química del Nalón, S.A.**, **Delcom Operador Logístico, S.A.**, **NOKO Deporte y Salud, S.L.** y **Delcom Soluciones Industriales, S.L.** mantienen modelos de trabajo flexibles adaptados a determinadas posiciones y necesidades organizativas, favoreciendo una mayor autonomía en la prestación de servicios y contribuyendo a la conciliación entre la vida profesional y personal, entre las que se incluyen jornadas intensivas en determinados periodos, flexibilidad horaria, adaptación de vacaciones y otras iniciativas ajustadas a las necesidades.

A continuación, se recogen los datos de despidos consolidados según género, edad y categoría profesional del ejercicio 2025.

Despidos por edad y categoría profesional	2025				2024			
	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50	Total	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50	Total
Mandos intermedios	1	5	-	6	2	2	-	4
Operarios	15	25	9	49	12	40	15	67
Staff administración	2	2	3	7	-	6	1	7
Staff comercial	-	1	-	1	-	-	2	2
Staff técnico	2	3	4	9	-	2	1	3
TOTAL	20	36	16	72	14	50	19	83

Los despidos efectuados durante los ejercicios 2025 y 2024 no responden a ningún patrón y son fruto de la casuística normal en la actividad empresarial y las necesidades operativas.

5.3. CONDICIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La gestión de las condiciones laborales en el Grupo se desarrollan teniendo en cuenta la diversidad de actividades, estructuras operativas y marcos regulatorios aplicables. Este modelo permite adaptar la organización del trabajo y las políticas laborales a las particularidades de cada actividad, manteniendo criterios comunes orientados a la estabilidad, la conciliación, la equidad y el bienestar de las personas trabajadoras.

FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD

La organización del trabajo se articula conforme a los convenios colectivos y a la normativa laboral aplicable en cada sociedad y sector.

En este contexto, determinadas sociedades mantienen modelos de trabajo flexible o híbrido, favoreciendo una mayor autonomía y contribuyendo al equilibrio entre la vida profesional y personal.



DESCONEXION DIGITAL

Asimismo, el Grupo dispone de protocolos internos de desconexión digital orientados a garantizar el respeto a los tiempos de descanso y a promover un uso responsable de las herramientas tecnológicas.

Grupo Orejas promueve igualmente un modelo de relaciones laborales basado en el diálogo, la participación y el respeto a los derechos fundamentales de las personas trabajadoras, incluyendo la libertad sindical y el derecho de representación.

En aquellas sociedades en las que resulta aplicable, existen órganos de representación laboral y canales de comunicación permanentes entre la dirección y la representación de las personas trabajadoras, favoreciendo un entorno de colaboración y diálogo social.

Asimismo, se mantienen distintos mecanismos de comunicación interna y participación orientados a fomentar la implicación activa de la plantilla y la mejora continua del entorno laboral, incluyendo canales de consulta, sugerencias y comunicación interna.



Equidad Retributiva

En materia retributiva, el Grupo aplica políticas salariales alineadas con los convenios colectivos, la normativa vigente y los principios de equidad y adecuación a las responsabilidades y funciones desempeñadas.



Atracción de Talento

El modelo retributivo busca contribuir a la atracción, desarrollo y retención del talento, promoviendo condiciones de trabajo competitivas y alineadas con los objetivos organizativos.



Beneficios Sociales

Determinadas sociedades del Grupo ofrecen beneficios sociales y medidas de retribución flexible orientadas a mejorar el bienestar de las personas trabajadoras y reforzar su compromiso y vinculación con la organización

Cabe destacar medidas incorporadas en Constructora Los Alamos, S.A.U, como la ampliación de la jornada de verano del personal de oficina, igualándolo al periodo escolar y la ampliación del plan de pensiones sectorial a todas las personas de la organización.

El Grupo apuesta por el empleo de calidad, por atraer y retener talento y proporcionar a todas las personas trabajadoras unas condiciones de trabajo adecuadas, tanto para la creación de un entorno favorable al crecimiento personal y profesional, como para que obtengan una remuneración acorde a los trabajos, funciones y responsabilidades desempeñadas y su contribución al logro de los objetivos corporativos.

A continuación, se presenta la información relativa a las retribuciones medias y a las principales magnitudes laborales del Grupo para el ejercicio 2025, desagregadas por género, edad y categoría profesional, así como la evolución comparativa respecto al ejercicio anterior.

Retribución media (€) por género y categoría profesional	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores	104.509	89.828	102.815	107.716	87.669	105.403
Mandos intermedios	48.550	34.925	44.931	48.242	33.345	44.397
Operarios	29.209	20.822	28.163	26.771	19.749	25.926
Staff administración	29.485	32.415	31.243	31.430	30.930	31.148
Staff comercial	53.606	33.036	41.264	48.769	33.216	40.622
Staff técnico	40.072	33.247	37.835	38.240	34.064	37.052
TOTAL	35.490	29.929	34.259	33.652	29.060	32.713

Retribución media (€) por género y edad	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30	23.933	22.653	23.534	22.906	21.829	22.599
Entre 30 y 50	33.173	31.204	32.696	31.729	30.371	31.423
Mayor de 50	45.610	36.394	44.534	42.880	34.802	42.015
TOTAL	35.490	29.929	34.259	33.652	29.060	32.713

El Grupo, a nivel consolidado, presenta una brecha salarial del 18,58% frente al 15,80 % en el ejercicio 2024, por lo que se considera no significativa a efectos de las garantías de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el desempeño de puestos de trabajo de la misma categoría o igual valor. Una de las variables que influye en el cálculo de la brecha, es el criterio de antigüedad, así como que determinadas sociedades presentan plantillas que han estado muy masculinizadas y que presentan poca rotación, en los que la incorporación de la mujer se está produciendo gradualmente.

NOTA INFORMATIVA: La brecha salarial se calcula por diferencia entre el salario medio de los hombres y el salario medio de las mujeres. En los cálculos de la remuneración media por puestos de trabajo y categorías profesionales no se han tenido en cuenta los datos relativos a los miembros del Órgano de Administración. La información correspondiente se facilita a continuación.

En cuanto a la información salarial, con el único fin de proteger la intimidad de las personas trabajadoras, en aquellos puestos, grupos profesionales o rangos de edad donde sea posible identificar a las personas que los ocupan, se han omitido los datos salariales.

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de la sociedad dominante (9 personas), todos ellos hombres, en el ejercicio 2025 ha ascendido a 292.000 euros (532.000 euros en el ejercicio 2024 siendo 9 personas, todos ellos hombres). Un miembro del consejo de administración de la sociedad dominante realizan funciones ejecutivas en el ejercicio 2025 y 3 miembros en el ejercicio 2024, habiendo sido también considerados sus datos en las tablas elaboradas anteriormente en la categoría "Dirección".

La Sociedad dominante no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros similares con respecto a los miembros antiguos o actuales de su consejo de administración o con respecto al personal de alta dirección. Tampoco existían al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ni anticipos ni créditos concedidos, ni obligación alguna asumida por su cuenta a título de garantía.

5.4. DIVERSIDAD E IGUALDAD

La igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la protección de los derechos laborales y humanos constituyen principios integrados en el modelo de gestión de personas de Grupo Orejas. Estos compromisos promueven entornos laborales basados en el respeto, la inclusión y la no discriminación por razón de género, edad, discapacidad, origen, orientación sexual, religión o cualquier otra condición personal o social.

Estos principios se aplican de forma transversal en los procesos de selección, contratación, promoción, formación y desarrollo profesional, garantizando criterios de objetividad, transparencia y valoración basada en las capacidades y competencias profesionales requeridas para cada puesto.

Personas con discapacidad

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo contaba con 14 personas trabajadoras con algún grado de discapacidad reconocido (9 personas en 2024), representando el 1,84 % de la plantilla total (1,17% en 2024). En aquellas sociedades en las que no se alcanza el porcentaje legalmente establecido, se aplican medidas alternativas conforme a la normativa vigente, incluyendo colaboraciones con centros especiales de empleo y entidades sociales orientadas a favorecer la integración laboral y social de personas con discapacidad.

Planes de igualdad y acción

Distintas sociedades del Grupo continuaron desarrollando actuaciones dirigidas a reforzar la igualdad, la diversidad y la equidad organizativa. En este contexto, **Química del Nalón, S.A.** y **Constructora Los Álamos, S.A.U.** avanzaron en la implantación y seguimiento de las medidas contempladas en sus respectivos Planes de Igualdad desarrollando acciones de divulgación, incorporación de lenguaje inclusivo y sensibilización en términos de igualdad a lo largo del año.

Por su parte, **Delcom Operador Logístico, S.A.** y **Delcom Delivery, S.L.** impulsaron nuevas iniciativas orientadas a fortalecer la profesionalización de la gestión de personas y la transparencia organizativa. Entre ellas destacan la aprobación del primer Plan de Igualdad de **Delcom Operador Logístico, S.A.**, y la realización del primer seguimiento del plan de igualdad de **Delcom Delivery, S.L.**, así como, la implantación del Plan LGTBI+, la mejora de las herramientas de control y registro retributivo y la actualización de los sistemas de valoración de puestos de trabajo para reforzar la objetividad y equidad interna.

Durante el ejercicio 2025, se desarrollaron actuaciones dirigidas a consolidar modelos de liderazgo y evaluación del desempeño basados en criterios homogéneos, transparencia y desarrollo profesional, promoviendo una cultura organizativa centrada en la colaboración, la responsabilidad y la mejora continua.

Reconocimiento DIVEM

En el caso de **Delcom Operador Logístico, S.A.**, la compañía mantuvo en 2025 el distintivo del programa DIVEM, reconocimiento que pone en valor las actuaciones desarrolladas en materia de diversidad cultural, inclusión y prevención de la discriminación en el entorno laboral.

Conciliación

Además, varias sociedades del Grupo continuaron reforzando iniciativas de formación en igualdad, prevención del acoso y comunicación interna bajo criterios de lenguaje inclusivo y respeto a la diversidad.

El Grupo mantiene igualmente mecanismos de escucha activa y participación interna, incluyendo encuestas de clima laboral, canales de comunicación y acciones orientadas a fortalecer el compromiso y la experiencia de las personas trabajadoras.

5.5. SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL

La protección de la salud y la integridad física de las personas trabajadoras no puede entenderse como un elemento auxiliar de la gestión empresarial, sino como una condición estructural base de todas las decisiones organizativas. En este marco, el enfoque preventivo en materia de seguridad laboral forma parte de un sistema de gobernanza que busca preservar la continuidad operativa, minimizar riesgos y promover entornos de trabajo técnicamente seguros y humanamente sostenibles. La configuración de este modelo se articula desde cada sociedad de forma autónoma, pero responde a principios comunes que refuerzan la coherencia y eficacia del conjunto.

El objetivo compartido es claro: evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales mediante la integración sistemática de la prevención en los procesos y estructuras de cada actividad. Las políticas adoptadas se apoyan en el cumplimiento riguroso de la legislación aplicable, en la implementación de planes de actuación específicos, en la mejora continua de los sistemas de gestión existentes y en la implementación de planes de formación específicos en este área.

Principios de actuación

Los principios que guían la actuación en este ámbito incluyen:

- ✓ La integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos y operativos.
- ✓ La formación continua y la sensibilización de todas las personas trabajadoras y colaboradores externos.
- ✓ La aplicación de procedimientos de mejora continua y auditoría preventiva.
- ✓ La participación de las personas trabajadoras, a través de canales formales de consulta y representación.
- ✓ La adopción de medidas de control específicas orientadas a perfiles de riesgo o con mayor exposición.

Certificación y Rigor Operativo

Con el fin de garantizar una gestión sólida y eficaz, alineada con las mejores prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo, diversas sociedades integradas en el Grupo Orejas disponen de sistemas certificados conforme a la norma internacional ISO 45001. Estas herramientas de gestión permiten estructurar procedimientos internos orientados a prevenir riesgos laborales, proteger la salud de las personas trabajadoras y establecer controles eficaces que aseguren su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2025, estas políticas han sido aplicadas de forma sistemática por sociedades como **Química del Nalón, S.A., Constructora Los Álamos, S.A.U. y Delcom Soluciones Industriales, S.L., Delcom Operador Logístico, S.A., y Delcom Delivery, S.L.**

La implantación de estos sistemas incluye auditorías periódicas, tanto internas como externas, que permiten verificar su eficacia, identificar oportunidades de mejora y mantener una trazabilidad completa del desempeño en seguridad y salud.



Análisis de Siniestralidad y Absentismo

Se puede concluir que, con carácter generalizado, en todas las sociedades del Grupo, se cuenta con servicios de prevención ajenos y/o propios, encargados de las especialidades técnicas, la vigilancia de la salud y, en su caso, el soporte a los departamentos internos responsables de prevención. Esta estructura permite una cobertura completa de las obligaciones legales y una respuesta ágil ante cualquier necesidad específica vinculada a la seguridad laboral.

En términos de desempeño, el ejercicio 2025 ha reflejado nuevamente una baja tasa de siniestralidad en comparación con los sectores en los que opera el Grupo, lo que evidencia el nivel de consolidación de sus políticas en esta materia. Asimismo, no se han registrado enfermedades profesionales durante los ejercicios 2025 y 2024.

La información reportada se presenta consolidada y, desagregada por sociedades (ver Anexo II) con el objetivo de reflejar fielmente las distintas realidades operativas y mejorar la comprensión de los resultados por parte de los grupos de interés.

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidentes Laborales con baja	50	12	62	22	8	30
Absentismo (horas)	106.915	29.598	136.513	119.695	26.514	146.209



QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.

En el ámbito de la seguridad y salud laboral, **Química del Nalón, S.A.**, prioriza la protección integral de todas las personas, tanto personal propio como de empresas colaboradoras, mediante la implantación de sistemas de gestión estructurados y una planificación preventiva anual.

El modelo organizativo combina recursos internos especializados en prevención —cubriendo seguridad laboral, higiene industrial y ergonomía/psicosociología— con el apoyo externo en vigilancia de la salud. Asimismo, se garantiza la participación de los trabajadores a través de comités de seguridad y salud en los distintos centros, así como a nivel intercentros, facilitando el seguimiento de la siniestralidad y la definición de acciones preventivas.

Durante el ejercicio 2025, los indicadores de siniestralidad se han mantenido en niveles controlados y alineados con referencias sectoriales, reforzándose el compromiso con la mejora continua a través de programas estratégicos orientados a la reducción de accidentes y a la minimización de la exposición a agentes químicos peligrosos. Estos programas han alcanzado un elevado grado de ejecución, cercano al 90%, consolidando avances en ámbitos como la concienciación preventiva, la identificación de riesgos, la gestión de contratistas, la preparación ante emergencias y la mejora de las condiciones higiénicas en el entorno laboral.

Higiene industrial y Control

Química del Nalón, S.A., desarrolla de forma continua actuaciones de higiene industrial, incluyendo campañas de medición de contaminantes y control de exposiciones, cuyos resultados reflejan niveles de riesgo controlados bajo criterios preventivos exigentes. Asimismo, se han implantado medidas específicas de mejora en instalaciones y procesos, junto con el refuerzo del uso de equipos de protección individual.

En materia de coordinación de actividades empresariales, la compañía dispone de herramientas digitales para el control documental y la validación de requisitos de seguridad de empresas colaboradoras, complementadas con la realización de reuniones periódicas y planes preventivos específicos para aquellas empresas colaboradoras de mayor impacto.



La vigilancia de la salud se articula mediante programas adaptados a los riesgos de cada puesto, incluyendo reconocimientos médicos periódicos y protocolos específicos para exposición a agentes de especial peligrosidad. Durante el ejercicio 2025 no se han identificado enfermedades profesionales, reforzándose adicionalmente iniciativas de promoción de hábitos saludables entre la plantilla.

Química del Nalón, S.A. participa activamente en foros sectoriales y organismos especializados, contribuyendo al intercambio de buenas prácticas y al seguimiento de la evolución normativa en materia de seguridad y salud laboral. En el ejercicio 2025, **Química del Nalón, S.A.** mantiene su participación en el Programa FADE Saludable, que tiene como objetivo principal la promoción de hábitos de vida saludables en el ámbito empresarial mediante una serie de actividades que se desarrollan a lo largo de todo el año.

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.

Por su parte **Delcom Operador Logístico, S.A.** renueva el Sello Asturiano de Movilidad Segura, una iniciativa dirigida a mejorar la gestión de la seguridad vial laboral mediante la implantación de medidas que impactan en el principal riesgo para la seguridad y salud de las personas identificado en esta sociedad.



CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS, S.A.U

Constructora Los Álamos, S.A.U. mantiene su modelo de gestión preventiva, entendiendo la seguridad y salud laboral como un elemento prioritario dentro de la organización y de la planificación de sus actividades. Esta sistemática se basa en la integración de la prevención en la operativa diaria, tanto respecto al personal propio como a las empresas colaboradoras que participan en las distintas obras y proyectos.

Cultura preventiva

Durante el ejercicio 2025 se desarrollaron diversas actuaciones orientadas a fortalecer la cultura preventiva y mejorar los mecanismos de control y supervisión en obra. Entre ellas destacan la difusión de la política de seguridad y salud, reforzando el compromiso de la sociedad con entornos de trabajo seguros.

Control operativo

La actividad preventiva se apoyó igualmente en la realización periódica de reuniones de seguimiento, auditorías internas específicas en materia de seguridad y salud y revisiones generales de carácter transversal, que permitieron reforzar el control operativo, verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos e identificar oportunidades de mejora continua.

"La seguridad y salud laboral es un elemento prioritario e integrado en la operativa diaria de Constructora Los Álamos."

Innovación digital

Asimismo, se actualizaron distintas instrucciones técnicas y procedimientos vinculados al acceso y control de personal en obra, incorporando mejoras en los sistemas de trazabilidad y supervisión de empresas colaboradoras.

Se dispone de una aplicación digital con información actualizada de los profesionales autorizados para acceder a las distintas obras, reforzando así el control operativo y preventivo.

Participación activa

En línea con su apuesta por una comunicación preventiva más participativa, se celebró una nueva edición del concurso interno de seguridad, orientado a promover propuestas e iniciativas innovadoras con aplicación práctica en obra y a reforzar la implicación de los equipos en materia de prevención.

Visitas espejo

Como parte de las medidas implantadas para fomentar la supervisión y el intercambio de buenas prácticas, se continuó desarrollando la sistemática de "visitas espejo", mediante la participación cruzada de jefes de obra y encargados en distintas obras y equipos, favoreciendo una visión preventiva compartida, la identificación de mejoras y la homogeneización de criterios de seguridad en los distintos proyectos.

Marco Contractual

De forma complementaria, la sociedad actualizó el marco contractual aplicable a las empresas colaboradoras, incorporando cláusulas específicas relacionadas con incumplimientos en materia de seguridad y salud, garantizando el conocimiento previo de estas condiciones por parte de estas empresas.

Auditorial Legal

Durante el ejercicio 2025 la sociedad superó satisfactoriamente la auditoría legal del sistema de prevención de riesgos laborales y la auditoría externa correspondiente al sistema de gestión certificado conforme a la norma ISO 45001.

Modelo preventivo

Constructora Los Álamos, S.A.U. dispone de un modelo preventivo consolidando, basado en la anticipación, la mejora continua, la coordinación operativa y el fortalecimiento de una cultura de seguridad integrada en todos los niveles de la organización.

5.6. FORMACIÓN Y CRECIMIENTO PROFESIONAL

La gestión de personas en el Grupo se desarrolla de forma descentralizada y adaptada a las características de las distintas sociedades y áreas de actividad, manteniendo principios comunes orientados al desarrollo profesional, la mejora continua, la estabilidad laboral y el fortalecimiento de la cultura corporativa.

Durante el ejercicio 2025, las sociedades **Delcom Operador Logístico, S.A.** y **Delcom Delivery, S.L.**, continuaron impulsando iniciativas orientadas a reforzar la organización interna, la profesionalización de la gestión de personas y el desarrollo del talento. En este contexto, se avanzó en proyectos relacionados con la definición y actualización de descripciones de puestos de trabajo, la estandarización documental y la implantación de herramientas destinadas a optimizar procesos internos y mejorar la eficiencia organizativa.

En materia de liderazgo y desarrollo profesional, éstas sociedades consolidaron programas dirigidos a mandos y responsables de equipo, enfocados al fortalecimiento de capacidades de gestión, liderazgo y desarrollo de personas, así como a la implantación progresiva de modelos de evaluación del desempeño y seguimiento del talento interno.

La formación es un elemento relevante dentro de la gestión de personas de todas las sociedades del Grupo, desarrollándose acciones orientadas tanto a la capacitación técnica como al fortalecimiento de competencias profesionales y organizativas.

Estas actuaciones reflejan el compromiso progresivo de Grupo Orejas con la mejora de la experiencia profesional, el desarrollo del talento y la consolidación de modelos de gestión de personas adaptados a la evolución y crecimiento de sus actividades.

Las horas de formación consolidadas por género y categoría profesional realizadas por las personas trabajadoras del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:



Horas de formación

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores	234	11	245	318	19	337
Mandos intermedios	1.624	1.102	2.726	316	135	451
Operarios	7.452	446	7.898	5.587	87	5.674
Staff administración	289	661	950	469	604	1.073
Staff técnico	1.034	2.165	3.199	1.137	1.039	2.176
Staff comercial	255	2.158	2.413	280	597	877
TOTAL	10.888	6.543	17.432	8.107	2.481	10.588



Alianzas Estratégicas y Ecosistema Educativo

El Grupo Orejas mantiene una relación continua de colaboración con universidades, centros formativos y entidades vinculadas al ámbito educativo y de la investigación, con el objetivo de favorecer el desarrollo del talento, la transferencia de conocimiento y la conexión entre el entorno académico y la actividad empresarial. Estas colaboraciones permiten favorecer la incorporación de estudiantes en prácticas, contribuir a su capacitación profesional y acercar el entorno académico a la realidad empresarial de las distintas sociedades del Grupo.

A través de estos acuerdos, el Grupo contribuye al desarrollo de futuros profesionales y al fortalecimiento de perfiles técnicos, científicos y especializados, promoviendo además el intercambio de conocimiento y la conexión entre el ámbito empresarial y educativo.

Estas iniciativas generan un entorno de aprendizaje mutuo, favoreciendo la incorporación de nuevas perspectivas, conocimientos actualizados y oportunidades de desarrollo tanto para el alumnado como para los equipos profesionales del Grupo. Durante el ejercicio 2025, el Grupo mantuvo acuerdos y convenios de colaboración con distintas instituciones académicas y formativas, entre las que se encuentran:

Instituciones Colaboradoras 2025

En el ejercicio 2025 el Grupo ha mantenido los convenios de colaboración con instituciones como:

- ✓ Universidad de Oviedo
- ✓ Universidad Complutense de Madrid
- ✓ Universidad Internacional de Cataluña (UIC)
- ✓ Fundación Padre Vinjoy
- ✓ Escuelas de formación Roxu y Asata
- ✓ Centros de Formación Profesional
- ✓ Organismos Públicos
- ✓ Universidad UNIR*

* Convenios orientados a la obtención de certificados de profesionalidad e incorporación de personal becario.

5.7. IMPACTO GENERADO EN LA COMUNIDAD

Responsabilidad Social Corporativa

La contribución social de Grupo Orejas forma parte de su modelo de gestión y de su forma de entender la actividad empresarial, integrando criterios de responsabilidad y compromiso con el entorno en el desarrollo de sus actividades. Más allá de la generación de valor económico, el Grupo mantiene una visión orientada a favorecer el desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, promoviendo iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo y al fortalecimiento del tejido social.

Este compromiso se articula a través de diferentes líneas de actuación, entre las que destacan la generación de empleo y desarrollo profesional, la inversión en innovación y mejora continua, y la colaboración activa con entidades sociales, educativas, culturales y asistenciales. A través de estas iniciativas, el Grupo impulsa actuaciones dirigidas a promover la inclusión social, el acceso a oportunidades, el apoyo a colectivos vulnerables y el desarrollo de proyectos de impacto positivo en el entorno.



Colaboración con entidades

Durante el ejercicio 2025, Grupo Orejas continuó colaborando con diversas organizaciones y entidades del tercer sector vinculadas a ámbitos como el bienestar social, la salud, la discapacidad, la infancia, la educación, la cooperación internacional y la cultura. Entre ellas se encuentran:

- ✓ Cocina Económica
- ✓ Banco de Alimentos
- ✓ Teléfono de la Esperanza
- ✓ Asociación Galbán
- ✓ SOS Aldeas Infantiles
- ✓ FEDEMA
- ✓ APAMP
- ✓ Asociación Síndrome de Down Asturias
- ✓ Fundación Oscar Niemeyer

Entre otras.

El Grupo mantuvo su colaboración con iniciativas de alcance internacional relacionadas con la salud y la cooperación, destacando su participación en proyectos impulsados junto a la Fundación “La Caixa” y Gavi Alliance, orientados a favorecer el acceso a programas de vacunación infantil en países en desarrollo.

Alianzas estratégicas

Paralelamente, Grupo Orejas participa activamente en asociaciones empresariales, foros sectoriales y organizaciones profesionales, contribuyendo al intercambio de conocimiento, la promoción de buenas prácticas y el impulso de modelos de gestión sostenibles y competitivos. Entre estas entidades destacan FADE, la Cámara de Comercio de Oviedo, FEIQUE, APD, el Instituto de la Empresa Familiar (AEFAS), y el Club Asturiano de Calidad, entre otros.

El Grupo mantiene igualmente una vinculación activa con iniciativas culturales y sociales del entorno local, reforzando su compromiso con la promoción del patrimonio, la actividad cultural y la cohesión social en las comunidades donde desarrolla su actividad.

Filantropía global

El Grupo Orejas ha fortalecido su apuesta por el talento, la formación y la investigación, consolidando la colaboración de **Química del Nalón, S.A.**, con la Universidad de Oviedo y otras instituciones académicas. La creación del Aula Institucional Química del Nalón de Química Circular y Sostenible representa un avance significativo en la difusión del conocimiento y el desarrollo de nuevas líneas de investigación en química sostenible. Este espacio servirá como plataforma para la realización de jornadas científicas, el impulso de proyectos de I+D+i y la promoción de la excelencia académica.

Premio AsturChem 2025

Química del Nalón, S.A., ha patrocinado el Premio AsturChem 2025, un reconocimiento otorgado a la mejor publicación científica del año en la Universidad de Oviedo, contribuyendo a la visibilización del talento investigador en el ámbito químico. En el año 2025 se hizo entrega del Premio AsturChem 2025 al mejor artículo científicoquímico en Asturias.

Además de su implicación en la educación superior, **Química del Nalón, S.A.**, ha mantenido su cooperación con el programa STARTInnova, impulsado por el Diario El Comercio, una iniciativa que fomenta el emprendimiento juvenil y el desarrollo de habilidades empresariales en estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de Asturias.

A su vez, mantiene el apoyo a la Semana de la Ciencia de La Nueva España, un evento de divulgación científica en memoria de Margarita Salas, que reúne a especialistas del sector para debatir sobre los últimos avances en investigación aplicada.



Voluntariado y Cooperación Social

A estas iniciativas se suma la participación del Grupo Orejas en acciones de voluntariado y cooperación social. En el año 2025, la planta de Trubia de **Química del Nalón, S.A.** organizó una jornada de donación de sangre en colaboración con el Centro Comunitario de Sangre de Asturias.

HITO EN NANOMEDICINA

NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.

Por su parte, **Nanovex Biotechnologies, S.L.** ha mantenido una actividad destacada en el ámbito de la divulgación científica y la colaboración con el entorno académico, especialmente en el campo de la nanotecnología aplicada a la salud y la dermatocósmética.

Ha participado de forma activa en congresos y encuentros científicos de relevancia nacional e internacional reformando el posicionamiento como entidad innovadora dentro del sector biotecnológicos. Entre ellos destaca su presencia en el congreso Skin Ageing & Challenges 2025, celebrado en Valencia, donde se presentaron resultados de investigación en nanomedicina, centrados en el uso de nanopartículas de ARN para abordar el envejecimiento cutáneo. Además, el trabajo desarrollado por la empresa fue reconocido con el Grand Innovation Award 2025, por su proyecto sobre nanomedicina con ARN para reprogramar el envejecimiento de la piel; reconocimiento que pone en valor su capacidad investigadora y su contribución al avance científico en biotecnología aplicada.

SEBBM Cáceres

Asimismo, **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, participó en el 47º Congreso de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM), celebrado en Cáceres, donde colaboró en iniciativas y trabajos científicos relacionados con el desarrollo de nanopartículas lipídicas (LNPs) para aplicaciones terapéuticas y dermatológicas. Esta participación permitió fortalecer la colaboración con investigadores, universidades y centros biomédicos, así como fomentar el intercambio de conocimiento científico y tecnológico.

En el ámbito institucional y empresarial, estuvo presente en jornada con representantes del ecosistema biosanitario de Carolina del Norte (EE. UU.) y formó parte de la delegación en BioSpain 2025, el principal foro europeo del sector biotecnológico celebrado en Barcelona. La compañía participó junto a otras entidades regionales bajo el stand Asturias Bio-tech, con el objetivo de impulsar la visibilidad internacional de la innovación desarrollada en Asturias y promover nuevas oportunidades de colaboración con inversores, empresas y entidades científicas procedentes de más de 30 países.

Nanovex Biotechnologies, S.L., ha reforzado su vínculo con el ámbito universitario mediante su colaboración en proyectos de investigación y tesis doctorales desarrolladas en 2025 en la Universidad de Oviedo. Esta investigación, centrada en el uso de liposomas como sistemas de administración de fármacos y productos bioactivos para aplicaciones cutáneas, refleja el compromiso de la empresa con la formación de nuevos investigadores y con la transferencia de conocimiento entre universidad y empresa, favoreciendo así el avance de la innovación científica aplicada al sector biotecnológico.

Constructora Los Álamos, S.A.U.,

En el sector de la construcción, **Constructora Los Álamos S.A.U.** ha consolidado su presencia en foros y eventos estratégicos vinculados a la innovación, la sostenibilidad y la eficiencia energética en la edificación. Durante 2025, la compañía participó en el Salón Inmobiliario de Madrid (SIMA) 2025, uno de los principales encuentros del sector inmobiliario a nivel nacional, reforzando su posicionamiento y visibilidad en el mercado.

- ✓ También se ha moderado la mesa “Passivhaus en Asturias: de la teoría a la obra”, un espacio de diálogo técnico centrado en la construcción sostenible y en la aplicación práctica de estándares de alta eficiencia energética en el ámbito residencial.
- ✓ En línea con esta estrategia, **Constructora Los Álamos S.A.U.**, presentó cuatro proyectos al Concurso de Fachadas 2025, destacando por la calidad de su diseño arquitectónico, la excelencia constructiva y la integración de soluciones orientadas a la eficiencia energética y la sostenibilidad urbana.

Delcom Operador Logístico, S.A. y Delcom Delivery, S.L.

En el ámbito de la acción social, **Delcom Operador Logístico, S.A.** y **Delcom Delivery, S.L.**, continuaron desarrollando durante 2025 iniciativas alineadas con sus valores corporativos y orientadas a generar un impacto positivo en el entorno social y comunitario.

Se impulsaron actuaciones enmarcadas dentro de su Plan de Acción Social, orientadas a promover la inclusión, el bienestar, la igualdad de oportunidades y la colaboración con entidades sociales y comunitarias. Estas actuaciones permiten estructurar y dar continuidad a iniciativas vinculadas al apoyo a colectivos vulnerables, la integración social, la promoción de hábitos saludables y la participación en proyectos de carácter solidario y comunitario.

Entre las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2025, destacan las colaboraciones con entidades vinculadas al deporte adaptado, la inclusión social y el bienestar emocional, así como iniciativas solidarias y programas orientados a favorecer la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social.



En este contexto, **Delcom Operador Logístico, S.A.**, participó en la jornada “Asturias ASG: Presentación del informe de empresas certificadas”, organizada por el Club Asturiano de Calidad, donde representantes de la sociedad intervinieron junto a otras organizaciones empresariales para compartir experiencias y buenas prácticas vinculadas a la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión empresarial.

En el ámbito de la inclusión y el compromiso social, **Delcom Soluciones Industriales, S.L.** mantuvo durante el ejercicio 2025 su colaboración con la Fe-

deración de Deportes para Personas con Discapacidad Física del Principado de Asturias (FEDEMA), reforzando su apoyo a iniciativas que promueven la integración, la igualdad de oportunidades y el deporte adaptado como herramienta de inclusión social. Esta colaboración, consolidada a lo largo de los últimos años, refleja el compromiso de la compañía con el impulso de iniciativas de impacto social positivo vinculadas al bienestar, la participación y la diversidad.

NO-KO Deporte y Salud, S.L. y NO-KO 360 Sports Consulting, S.L.U.,

La promoción del bienestar, la salud y los hábitos de vida saludables continuó siendo una de las principales áreas de actuación de **NO-KO Deporte y Salud, S.L. y NO-KO 360 Sports Consulting, S.L.U.**, sociedades que durante 2025 mantuvieron su participación en iniciativas deportivas, sociales y comunitarias orientadas al fomento de la actividad física y al impacto social positivo. Así, en el ejercicio 2025, mediante la aportación de la recaudación obtenida en la edición 2025 de la San Silvestre de Oviedo, se contribuyó al apoyo de la labor social y asistencial desarrollada por el Teléfono de la Esperanza.

Asimismo, destaca su participación en iniciativas orientadas a favorecer la inclusión y la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad social, colaborando con el Proyecto AVIS, impulsado por el Colegio Santa María del Naranco, mediante la incorporación de jóvenes en riesgo de exclusión social en distintos eventos y actividades organizadas del área de deporte y bienestar.

En el ejercicio 2025, han realizado aportaciones a organizaciones como a la Fundación Entreculturas, la Fundación del Hospital Nacional Parapléjicos, la Plataforma Animalista de San Cugat, la Fundación Privada Portaventura, Cruz Roja Española, la Fundación Miaoquehago, la Asociación de Familias de Niños con Cáncer del Principado de Asturias (Galbán), la Fundación Mi Grano de Arena, la Asociación Clowntigo, la Fundación Magone Salesians Social y la Fundación Educación Católica.

6. GOBERNANZA, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

6.1. MODELO DE GOBERNANZA Y GESTIÓN RESPONSABLE

La estructura de gobernanza de Grupo Orejas se configura como un elemento esencial para garantizar una gestión responsable, coordinada y de cumplimiento y alineada con la diversidad de actividades y sectores en los que opera el Grupo. La combinación de actividades industriales, logísticas, tecnológicas, inmobiliarias y de servicios requiere un modelo organizativo capaz de integrar criterios homogéneos de supervisión, control y cumplimiento, manteniendo al mismo tiempo la flexibilidad necesaria para adaptarse a las particularidades de cada línea de negocio.



La gobernanza del Grupo se articula a través de órganos con funciones claramente definidas. La Junta General de Accionistas participa en la adopción de las principales decisiones estratégicas, mientras que el Consejo de Administración establece las directrices generales, supervisa la evolución de las distintas actividades y define las líneas de actuación corporativa.

Esta estructura se complementa con los equipos directivos de cada sociedad, responsables de trasladar las políticas y criterios corporativos a la gestión operativa y al seguimiento de los riesgos asociados a sus respectivas actividades.



El modelo de gestión se apoya en principios de sostenibilidad, control interno, mejora continua y visión a largo plazo, incorporando mecanismos orientados a reforzar la capacidad de supervisión y la toma de decisiones responsable. En este sentido, el Grupo mantiene sistemas de evaluación y seguimiento de riesgos que permiten identificar, analizar y priorizar riesgos operativos, regulatorios y reputacionales relevantes para las distintas sociedades.

6.2. ÉTICA CORPORATIVA, CUMPLIMIENTO Y DERECHOS HUMANOS

Grupo Orejas mantiene un firme compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente, la actuación ética y la promoción de una cultura corporativa basada en la integridad, la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales. Estos principios se encuentran integrados en el Código de Conducta y en las distintas políticas y procedimientos internos aplicables a las sociedades del Grupo.

El sistema de cumplimiento normativo del Grupo incorpora mecanismos orientados a la prevención, identificación y gestión de riesgos legales y reputacionales, incluyendo políticas anticorrupción, sistemas disciplinarios, protocolos internos de actuación y herramientas de supervisión y control. El modelo se complementa con mapas de riesgos y procedimientos periódicos de revisión y actualización que permiten adaptar las medidas preventivas a la evolución de las actividades y del entorno regulatorio.

"Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se registraron incidencias relevantes ni denuncias relacionadas con vulneraciones éticas o de derechos fundamentales."

El Órgano de Cumplimiento Normativo y los profesionales especializados en compliance supervisan la correcta implantación y aplicación de estos procedimientos, promoviendo el cumplimiento de los marcos regulatorios aplicables y reforzando la cultura ética dentro de la organización.

Asimismo, el Grupo dispone de canales éticos y mecanismos internos de comunicación habilitados para que empleados y terceros puedan comunicar posibles incumplimientos, conductas irregulares o actuaciones contrarias a los principios corporativos. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se registraron incidencias relevantes ni denuncias relacionadas con vulneraciones éticas o de derechos fundamentales.

En 2025 se adaptó el canal ético a la Ley del Informante 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y se nombró al Compliance Officer como Responsable Interno de Información, habiendo sido comunicado a la Autoridad Independiente del Informante en los plazos legalmente establecidos.

El respeto a los derechos humanos y laborales forma igualmente parte de los principios que orientan la actuación del Grupo. En este sentido, Grupo Orejas promueve el cumplimiento de los estándares internacionales vinculados a la libertad de asociación, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la eliminación del trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil, en línea con los principios promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las políticas de contratación del Grupo establecen expresamente la prohibición de contratación de menores de edad fuera de los supuestos legalmente permitidos y garantizan el cumplimiento de las condiciones establecidas por la normativa laboral aplicable.

De forma complementaria, el Grupo mantiene políticas internas orientadas a promover relaciones transparentes y responsables con administraciones públicas, clientes, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés, basadas en principios de legalidad, cooperación, honestidad y prevención de conflictos de interés.

6.3. TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL

FORTALECIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO Y OPERATIVO

Grupo Orejas desarrolla distintas actuaciones orientadas a reforzar la transparencia, la prevención de riesgos y el control interno en ámbitos especialmente sensibles desde el punto de vista regulatorio y operativo.

En este contexto, determinadas sociedades del Grupo sujetas a obligaciones específicas en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo disponen de manuales, protocolos y procedimientos internos de diligencia debida orientados a garantizar la trazabilidad, legalidad y control de las operaciones desarrolladas.

Particularmente, las sociedades vinculadas al ámbito promotor e inmobiliario, entre ellas **Constructora Los Álamos, S.A.U.**, mantienen implantados sistemas y procedimientos específicos alineados con las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Estos mecanismos permiten reforzar la identificación, supervisión y mitigación de los riesgos asociados a su actividad, garantizando el cumplimiento de los requisitos regulatorios aplicables.



Manual de Prevención

Con este propósito, dichas sociedades disponen de un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo que recoge los procedimientos de diligencia debida, las obligaciones internas de control, así como los mecanismos de reporte y formación exigidos por la normativa aplicable. Este manual actúa como instrumento operativo y de supervisión para asegurar que las relaciones comerciales y las operaciones económicas se desarrollen bajo criterios de integridad, trazabilidad y cumplimiento normativo.



Auditoría Externa

Durante el ejercicio 2025, los sistemas implantados en las sociedades afectadas por esta ley, fueron objeto de auditoría externa, realizada por un externo independiente con resultado favorable.

La seguridad de la información y la protección de datos personales constituyen igualmente elementos relevantes dentro del modelo de gestión responsable del Grupo. Se aplican medidas organizativas y procedimientos orientados a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales y privacidad.

Este conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de control permite a Grupo Orejas consolidar un modelo de gobernanza orientado a la sostenibilidad, la gestión responsable y la generación de confianza con sus distintos grupos de interés.

6.4. GESTIÓN FISCAL RESPONSABLE

El Grupo gestiona los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias, actuando con transparencia y responsabilidad, siendo consciente de su responsabilidad en el desarrollo económico sostenible de las sociedades en las que está presente y de que los tributos pagados permiten en el desarrollo de su economía.

A continuación, se muestran los datos financieros del Grupo Orejas en virtud de lo establecido por la Ley 11/18 sobre Estados de Información No Financiera y Diversidad, de los ejercicios 2025 y 2024:

	2025		2024	
(Euros)	ESPAÑA	POLONIA	ESPAÑA	POLONIA
Los beneficios antes de impuestos obtenidos por país	4.743.734	75.149	1.726.009	138.669
Los impuestos sobre beneficios pagados	1.187.133	26.711	1.002.091	27.147

Además, el Grupo reconoce que la contribución fiscal tiene un impacto directo en el bienestar social y económico, al financiar servicios públicos, infraestructuras y programas de desarrollo que benefician a la sociedad en su conjunto. Este enfoque permite vincular la gestión fiscal con la generación de valor compartido, consolidando el papel del Grupo como agente activo en la construcción de comunidades sostenibles y en el impulso de un crecimiento económico equilibrado.

6.5. SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

En el ejercicio 2025, el Grupo contó con subvenciones y ayudas públicas que respaldaron sus proyectos de innovación, sostenibilidad y desarrollo social, siendo las siguientes:

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2025		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
IBERLEAN ACCE-SIBILIDAD, S.L.	165	165	-	Bonificación Seguridad Social formación	Bonificación Seguridad Social formación
NOKO 360 SPORTS CONSULTING, S.L.U.	8.000	8.000	-	Proyecto Gladiator Family Muiños 2024	Diputación de Ourense

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2025		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.	8.208	8.208	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
DELCOM DELIVERY, S.L.	559	559	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
DELCOM SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.L.	3.933	3.933	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
	8.441	8.441	-	Bonificación Seguridad Social	Seguridad Social
QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.	2.477.897	2.477.897	-	Regularización Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero	Consejo de Ministros
	283	283	-	Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero	Consejo de Ministros
	-	(922)	-	Proyecto NACE	IDEPA
NALÓN INNOVA, S.L.U.	-	85.022	-	Proyecto NANOCELL	SEKUENS
	-	100.483	-	Proyecto NACE 2.0	SEKUENS
	187.915	104.132	83.783	Proyecto SUNPROTECT	SEKUENS
	102.750	79.630	23.120	Proyecto GREENBRIX	SEKUENS
NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.	-	13.880	-	Programa Torres Quevedo - Contratación de Doctores	Ministerio de Ciencia e Innovación
	64.960	33.140	31.820	Proyecto Liberación CoQ10	SEKUENS
	69.983	32.461	37.522	Proyecto Agrolipid	SEKUENS
DEGANTA, S.L.	-	5.149	-	Proyecto de reducción de carga orgánica	SEKUENS
TOTAL	2.933.094	2.960.461	176.245		
INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.	-	8.991	84.409	Mejora energética en proceso mediante sustitución de bombas de vacío	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica
INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.	295.321	-	295.321	Calderas 4 y 5	Consejería de Transición Ecológica e Industria del Principado de Asturias

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2025		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS, S.A.U.	-	24.844	62.108	Programa de Ayuda a la Transformación Digital 2021	IDEPA
NOKO DEPORTE Y SALUD, S.L.	-	500	813	Cheque Proyecto Desarrollo Aplicaciones Móviles	IDEPA
NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.	-	339	-	Desarrollo y puesta a punto de nuevos productos basados en nanomateriales para bioensayos ELISA y citometría de flujo	IDEPA
	-	138	-	Adaptación del proceso a nuevos productos basados en nanomateriales	FICYT
	-	1.996	-	Evaluación de toxicidad y biodisponibilidad de nuevas formulaciones nanoestructuradas	IDEPA
TOTAL	295.321	36.808	442.651		

Mientras que en el año 2024 fueron:

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2024		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS S.A. U.	-	24.577	-	-	IDEPA
IBERLEAN ACCE-SIBILIDAD, S.L.	683	683	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
NOKO DEPORTE Y SALUD S.L.	2.091	2.091	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
DELCOM OPERADOR LOGISTICO S.A.	969	969	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social
DELCOM SOLUCIONES INDUSTRIALES S.L.	2.597	2.597	-	Bonificación Seguridad Social formación	Seguridad Social

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2024		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
QUÍMICA DEL NALON S.A.	2.871.502	2.871.502	-	Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero	Consejo de ministros
	1.680	1.680	-	Promoción Internacional y Didiversificación de mercados	Asturex
	29.900	29.683	-	Proyecto Aceites PDA	IDEPA
	-	837	-	Proyecto de biobriquetas	IDEPA
	-	9.219	-	Proyecto materias primas	IDEPA
	-	923	-	Proyecto Ceriox	IDEPA
NALÓN INNOVA, S.L.	154.639	69.617	85.022	Proyecto NANOCELL	SEKUENS
	277.585	142.951	134.634	Proyecto NACE 2.0	SEKUENS
NANOVEX BIO-TECNOLOGIES, S.L.	-	81.184	688	Proyecto Oligofast	CDTI
	-	24.300	-	Proyecto Nanoshield	IDEPA
	-	-5.459	-	Proyecto Nanoderm-Encapsulación ARN	Ministerio de Ciencia e Innovación
NANOVEX BIO-TECNOLOGIES, S.L.	-	16.894	13.880	Programa Torres Quevedo Contratación Doctores- Nanocarriers para vehiculización de material genético	Ministerio de Ciencia e Innovación
	49.223	49.223	-	Proyecto Endolipid	SEKUENS
DEGANTA, S.L.	53.434	53.434	-	Proyecto de reducción de carga orgánica	SEKUENS
QUÍMICA DEL NALON, S.A.	.	14.385	93.400	Mejora energética en proceso	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica

Sociedad	Importe total concedido	Importe imputado a resultados	2024		Organismo concesión
			Importe pendiente de imputar	Concepto	
CONSTRUCTORA LOS ÁLAMOS, S.A.U	-	24.842	80.741	Resolución del IDEPA por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias en el marco del programa de ayuda a la transformación digital para el ejercicio 2021	IDEPA
NOKO DEPORTE Y SALUD, S.L.	-	500	-	IDEPA. Cheque proyecto desarrollo de aplicaciones móviles	IDEPA
NANOVEX BIOTECNOLOGIES, S.L.	-	3.925	254	Desarrollo y puesta a punto de nuevos productos basados en nanomateriales para su empleo en bioensayos elisay Cytomet	IDEPA
	-	285	-	Desarrollo y puesta a punto de nuevos productos basados en nanomateriales para su empleo en bioensayos elisay Cytomet	FICYT
	-	1.226	104	Adaptación del proceso a nuevos productos basados en nanomateriales	FICYT
	-	137	-	FICYT neveras 2016	FICYT
	-	3.493	1.497	Evaluación de la toxicidad y la biodisponibilidad de nuevas formulaciones galénicas nanoestructuradas	IDEPA
	-	137	-	CDTINEOTEC	CDTI

7. GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

En un contexto empresarial donde la competitividad y la resiliencia dependen cada vez más de relaciones sólidas y coherentes a lo largo de toda la cadena de suministro, la gestión eficiente e íntegra de proveedores y empresas colaboradoras se convierte en un eje importante. Este principio guía el enfoque de Grupo Orejas en su interacción con terceros, consolidando un modelo de relación basado en la confianza, el cumplimiento normativo y el compromiso compartido con la mejora continua.

El Grupo articula sus relaciones comerciales mediante políticas claras y procedimientos estructurados que garantizan transparencia, objetividad y equidad en los procesos de selección, homologación y seguimiento de proveedores. En aquellas sociedades dotadas de sistemas integrados de gestión, se aplican metodologías específicas para asegurar que cada adquisición de bienes o servicios responda a criterios técnicos exigentes, y que su ejecución operativa se alinee con los estándares definidos en materia de calidad, seguridad y medioambiente.

En este marco, las relaciones con proveedores históricos se han transformado en alianzas estables que refuerzan la estabilidad del negocio, sin dejar de lado la apertura a nuevas iniciativas, emprendedores o actores que introduzcan soluciones innovadoras. Esta combinación entre continuidad y dinamismo permite mantener un ecosistema diverso, competitivo y en evolución constante.

7.1. PROVEEDORES Y EMPRESAS COLABORADORAS, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Química del Nalón, S.A.

Química del Nalón, S.A., integra los principios ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de su actividad y de su cadena de valor. Implementa un sistema específico de evaluación y homologación de sostenibilidad a sus proveedores y contratistas, permitiendo analizar el grado de alineamiento con sus principios.

Estos procesos se revisan periódicamente, priorizando los proveedores críticos y reforzando la diligencia debida en la cadena de suministro. En este contexto, los proveedores formalizan su adhesión a las políticas corporativas, incluyendo aquellas relacionadas con la prevención de riesgos industriales.

A través de este instrumento, se formaliza además la adhesión de los proveedores a las políticas corporativas, incluyendo aquellas relacionadas con la prevención de accidentes graves derivadas de la normativa “SEVESO”, aplicable al sector industrial.



Iniciativas de Sostenibilidad y Seguridad

En este contexto, la compañía desarrolla iniciativas orientadas a reforzar la sostenibilidad y la seguridad en toda la cadena de suministro, entre las que cabe destacar las siguientes:

-  Evaluación inicial y periódica de proveedores conforme a criterios ambientales, sociales y de cumplimiento normativo

-  Verificación del cumplimiento del Reglamento REACH y demás normativa aplicable a sustancias químicas.

-  Control de calidad, trazabilidad y conformidad de materias primas y productos suministrados.

-  Elaboración y actualización de fichas de datos de seguridad y escenarios de exposición.

-  Comunicación a clientes y usuarios intermedios de las condiciones de uso seguro de los productos.

-  Auditorías internas y externas en los sistemas de gestión certificados.

-  Identificación y evaluación de riesgos ambientales, sociales y de cumplimiento normativo en la cadena de suministro

-  Formación del personal, de proveedores y empresas colaboradoras en gestión segura de sustancias químicas, prevención de riesgos y cumplimiento regulatorio.

Este mismo compromiso se extiende a las empresas colaboradoras que operan en sus instalaciones, para quienes se ha establecido la obligatoriedad de completar una formación previa al inicio de actividades. Estas sesiones abordan aspectos clave de la normativa interna, las medidas de emergencia, los protocolos de actuación y las condiciones de acceso a planta.

A su vez, se mantienen reuniones periódicas de seguimiento técnico con los principales proveedores, que permiten evaluar el rendimiento, compartir buenas prácticas y establecer acciones correctivas cuando se detectan áreas de mejora.

Aprovisionamiento de Proximidad

En términos de política de aprovisionamiento, **Química del Nalón, S.A.** mantiene una apuesta decidida por las compras de proximidad, siempre que las características técnicas de los productos o servicios lo permitan. Así, excluyendo las materias primas, cuya naturaleza obliga a la adquisición internacional en muchos casos, el 94,76 % de las compras en 2025, respecto al 94,44% en 2024, fueron realizadas en España, siendo el 71,84 % de origen regional, frente al 71,50% en el año 2024. Esta estrategia no solo mejora la eficiencia logística y reduce la huella ambiental, sino que también impulsa el desarrollo del tejido económico del entorno más próximo.



Transformación Sostenible

Este enfoque integral refuerza la capacidad del Grupo para mantener una cadena de valor alineada con sus principios estratégicos, basada en la transparencia, la eficiencia operativa y la corresponsabilidad. A través de esta arquitectura de relaciones, se consolida una red de colaboración sólida, ágil y preparada para acompañar la transformación sostenible del modelo de negocio.



Química del Nalón, S.A., en colaboración con sus proveedores de logística, continua con su práctica de incorporar cisternas de mayor capacidad para el traslado de sus materias, permitiendo trasladar mayor cantidad de producto con un menor impacto ambiental.



Una de las preocupaciones de **Constructora Los Álamos S.A.U.** es la clasificación y selección de los mejores proveedores de acuerdo con criterios de sostenibilidad, sometiéndoles a un proceso de evaluación trimestral. Además, los contratos celebrados entre la sociedad y sus proveedores cuentan con un anexo específico de compromisos medioambientales.

🌟 **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PROVEEDORES SOSTENIBLES (2025)**

En el año 2025, Delcom Operador Logístico S.A obtuvo el certificado del Programa de Capacitación de Proveedores Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa que promueve prácticas responsables en toda la cadena de suministro. Esta certificación representa un paso importante en el camino hacia un modelo de negocio más responsable y resiliente. A través de esta en relación con: Derechos humanos y laborales, Medio ambiente y cambio climático, Ética empresarial y Gobernanza sostenible.



Nanovex Biotechnologies, S.L., dispone de una sistemática para la homologación de proveedores en la que se incluyen criterios de selección vinculados a la sostenibilidad como el compromiso con el medioambiente y la responsabilidad social corporativa.



Finalmente, **Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.**, como la matriz del Grupo, no posee actividades directas con proveedores. Sin embargo, como responsable de la elaboración y recomendación de medidas integradas en todas las empresas del Grupo, refuerza el compromiso con una relación ética y equilibrada con todos los stakeholders, en la que establece una estrategia de selección de proveedores y prestadores de servicios que, en caso de ser posible, prime la cercanía física a las actividades desarrolladas por el Grupo.

"Consolidamos una red de colaboración sólida, ágil y preparada para acompañar la transformación sostenible del modelo de negocio."

7.2. CLIENTES, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y SERVICIO

En Grupo Orejas, los clientes y consumidores constituyen un eje central de las actividades y una pieza clave de la estrategia corporativa. El compromiso trasciende más allá de los servicios, orientándose a generar relaciones de confianza, la calidad y la responsabilidad. En este sentido, las distintas sociedades del grupo cuentan con mecanismos específicos para garantizar una atención eficaz, cercana y alineada con estos principios.

En particular, **Química del Nalón, S.A.** dispone de una sistemática interna de gestión de reclamaciones orientada a garantizar una respuesta ágil y eficaz ante posibles incidencias o quejas de clientes, complementada con procesos de seguimiento, evaluación del desempeño y clasificación de las comunicaciones, favoreciendo así la mejora continua en la relación con sus clientes.

Excelencia en sostenibilidad

Asimismo, como muestra de su compromiso con la sostenibilidad y la excelencia en la gestión, durante el ejercicio 2025 **Química del Nalón, S.A.** y **Nanovex Biotechnologies, S.L.** renovaron la distinción Silver de EcoVadis, situándose entre el 15 % de las empresas mejor valoradas por su desempeño en sostenibilidad. Este reconocimiento refuerza el compromiso de ambas sociedades con el desarrollo de prácticas responsables alineadas con estándares internacionales y con las crecientes exigencias del mercado.

En materia de seguridad, del producto y protección del cliente, Química del Nalón, S.A garantiza el cumplimiento del Reglamento REACH relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas, así como de la normativa aplicable en materia de clasificación, etiquetado y uso seguro de sustancias y mezclas químicas. La compañía mantiene procedimientos específicos para la verificación del cumplimiento regulatorio de las materias primas, la actualización de fichas de datos de seguridad, la elaboración de escenarios de exposición y la comunicación de condiciones de uso seguro a clientes y usuarios industriales, contribuyendo a minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente a lo largo de todo el ciclo de vida del producto

En particular, se elaboran y mantienen actualizadas fichas de datos de seguridad ampliadas que incluyen escenarios de exposición, en las que se definen las condiciones operativas y las medidas de gestión del riesgo necesarias para garantizar el uso seguro de las sustancias suministradas. Esta información se facilita a los clientes y usuarios intermedios (downstream users) con el fin de apoyar el cumplimiento de sus obligaciones regulatorias y reforzar la prevención de riesgos para las personas, las instalaciones y el entorno.

En materia de satisfacción, **Nanovex Biotechnologies, S.L.** realiza anualmente encuestas dirigidas a sus principales clientes, cuyos resultados reflejan elevados niveles de satisfacción. De su análisis se derivan conclusiones y acciones de mejora posteriormente implantadas con el objetivo de reforzar la calidad del servicio y la experiencia del cliente.

Por otra parte, **Constructora Los Álamos S.A.U.**, cuenta con un departamento de calidad y atención al cliente, y de procedimientos internos que forman parte de su sistema integrado de gestión para la atención en garantía de las viviendas. Estos procedimientos regulan la comunicación e información al cliente como la gestión y resolución de incidencias. Además, se realizan encuestas de satisfacción postventa.

Delcom Operador Logístico S.A. y Delcom Soluciones Industriales, S.L., cuentan con procedimientos internos para la gestión ágil de reclamaciones e incidencias. Ambas sociedades llevan a cabo evaluaciones sistemáticas de la satisfacción de sus clientes mediante cuestionarios, reuniones de seguimiento y valoraciones directas, facilitando la identificación de oportunidades de mejora y la implantación de acciones correctivas.

Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., como sociedad matriz del Grupo, no mantiene una relación directa con clientes finales. No obstante, desempeña un papel fundamental en la definición y promoción de políticas y medidas comunes para todas las sociedades, reforzando el compromiso del Grupo con una relación ética, transparente y equilibrada con sus grupos de interés, especialmente con clientes y proveedores, priorizando siempre que resulta posible la proximidad a las áreas de actividad del Grupo.

De forma transversal, todas las sociedades del Grupo aplican sistemas de gestión de calidad orientados a garantizar la conformidad legal y técnica de los productos y servicios, así como la seguridad y protección del cliente. De este modo, se refuerza su compromiso con la satisfacción del cliente, asegurando una gestión estructurada, transparente y orientada a la mejora continua en todas sus áreas de actividad.



ANEXO I.

FUNDAMENTOS PARA ELABORACIÓN DEL INFORME

Marco normativo

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF), correspondiente al ejercicio 2025, se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración, el Grupo Iberinsa ha tenido en consideración las directrices sobre la presentación de Informes No Financieros de la Comisión Europea (204/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE, así como las disposiciones establecidas en el Real Decreto 214/2025, de desarrollo de la Ley 11/2018. De manera complementaria, el EINF se ha elaborado en línea con los criterios establecidos por la Directiva Europea CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive, 2022/2464), asegurando la alineación con los estándares europeos de reporte de sostenibilidad y la integración de información ambiental, social, de gobernanza y de diversidad de manera más exhaustiva y comparable.

Principios

La preparación del presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF) se ha desarrollado siguiendo criterios de calidad, transparencia y relevancia, con el objetivo de ofrecer a nuestros grupos de interés una visión completa, clara y fiable de la gestión sostenible del Grupo. A partir de estos criterios, se han definido los principios de calidad que han orientado la determinación del contenido de la memoria, garantizando que la información incluida sea representativa, comparable y útil para la toma de decisiones por parte de nuestros grupos de interés.

Estos principios se detallan a continuación:

MATERIALIDAD:

Con el fin de definir aquellos aspectos e identificadores más relevantes a incluir en el presente informe, el Grupo Orejas ha identificado sus grupos de interés y



ha definido e implementado canales de comunicación estables con ellos. Con la información recabada por estas fuentes y, a partir de un proceso de reflexión interno, se han fijado los aspectos más relevantes sobre los que el Grupo debe informar.

EXHAUSTIVIDAD:



La totalidad de los datos cuantitativos aportados en este informe se refieren al 100% de las sociedades incluidas en nuestro perímetro de consolidación.

COMPARABILIDAD:

- ✓ La información incluida en el informe permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que ha experimentado y puedan compararla con la de otros Grupos.

PRECISIÓN:

- ✓ La información incluida en el presente documento se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

CLARIDAD:

- ✓ La información incluida en el Informe se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

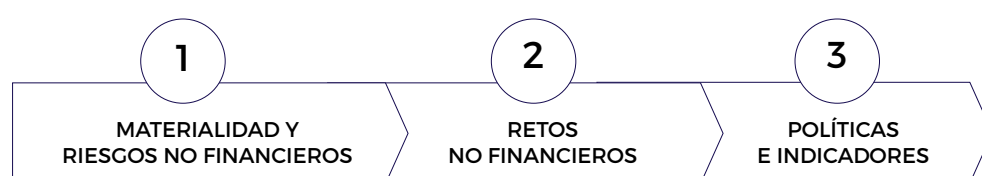
FIABILIDAD:

- ✓ La información incluida en este informe será verificada por terceros y, por tanto, los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

Estándares utilizados

Para la elaboración del presente Estado de Información no Financiera se ha tomado como estándar de reporte una selección de indicadores establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los fundamentos, contenidos generales y temas materiales definidos por la versión de la guía GRI Standards 2021.

La metodología de definición de información ha sido la siguiente:

**Proceso de verificación externo**

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF) será verificado por un tercero independiente, bajo un alcance de seguridad limitada, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2018, garantizando la fiabilidad y transparencia de la información presentada.

ANEXO II.

INDICADORES CUANTITATIVOS NO CONSOLIDADOS

INFORMACIÓN AMBIENTAL

A continuación, se recogen los datos medioambientales de las sociedades **Química del Nalón, S.A.**, **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, **Delcom Operador Logístico, S.A.**, y **Delcom Delivery, S.L.**

QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.

Los datos de consumo están consolidados para las instalaciones de Trubia, Ciaño, San Juan de Nieva (Avilés) y Oviedo (oficinas centrales):

Consumo de recursos naturales

RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de energía eléctrica (kWh)	19.660.268	20.229.714
Consumo de agua (m3)	384.538	450.031

Combustibles fuentes fijas

NOTA: EL GASOIL TIPO C NO SE CONTABILIZABA AÑOS ANTERIORES?

RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de gasoil (l)	98.755	90.480
Consumo de gas propano (Kg)	980	1.295
Consumo de gas natural (kWh)	3.589.071	2.203.751

Combustibles fuentes móviles

RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de gasoil B (litros)	38.570	40.590
Consumo de gasoil A (litros)	26.702	26.681

Materias primas destinadas a la producción

MATERIAS PRIMAS PRODUCCIÓN (Tn)	2025	2024
Sosa	732,16	678,72
Ácido sulfúrico	211	213
Hullas y aditivos	117.788	113.085*

QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.

MATERIAS PRIMAS PRODUCCIÓN (Tn)	2025	2024
Alquitrán bruto	198.960	224.498
Hidrogeno	31	27
Aceite antipolvo	78	99

Nota: Las instalaciones logísticas en los puertos de Avilés y Gijón (España) y Szczecin (Polonia) no consumen materias primas de forma significativa, por lo que su consumo de papel también ha sido imputado en el dato global de la Sociedad.

Emisiones GEI de organización

EMISIONES DE CO ₂	2025*	2024
ALCANCE 1 t CO ₂ e (*)	48.230	43.617
ALCANCE 2 t CO ₂ e (*)	5.606	5.238
TOTAL A1+A2	53.835	48.855

(*) tCO₂e: toneladas de CO₂ equivalente.

* Química del Nalón declara sus emisiones de GEI de acuerdo a los criterios establecidos del GHG Protocol. Las emisiones de GEI del año 2025 han sido verificadas por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, consistente con los alcances, objetivos y criterios de la UNE-EN ISO 14064-3:2019.

Química del Nalón, S.A., ha establecido dentro de su Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES 2023-2030), diferentes acciones entre las que se encuentra el cálculo de la huella de carbono. Conseguido este objetivo, **Química del Nalón, S.A.**, declara sus emisiones de GEI de acuerdo a los criterios de GHG Protocol. Las emisiones de GEI del año 2025 han sido verificadas por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, consistente con los alcances, objetivos y criterios de la UNE-EN ISO 14064-3:2019.

Gestión de residuos

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Aguas con lodos	-	441,96
Fluidificante	4.158,53	4.426,66
Lodos alquitranados	-	99,96
Material contaminado con alquitrán	69,44	73,84
Soluciones acuosas de limpieza	3,00	2,40
Aceite usado	2,20	3,09
Disolvente	0,81	0,81
Envases vacíos contaminados	4,23	4,65
Aerosoles	0,03	0,002
Absorbentes	4,37	4,14
Grandes aparatos electrónicos con componentes peligrosos	.	0,35

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Aparatos de informática y telecomunicaciones pequeños con componentes peligrosos	0,72	1,38
Fluorescentes	0,16	-
Pilas	0,014	0,012
Residuos de toner	-	0,01
Residuos orgánicos de laboratorio	0,02	0,003
Gases recipientes a presión	-	0,006
Ácidos/disoluciones	52,93	49,80
RCDs contaminado	10,46	16,06
Disoluciones HCl <5%	7,70	-
Grandes aparatos	1,57	-

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Restos de poda y siega y residuos vegetales	5,56	7,32
Envases vacíos	2,62	68,41
RSU	45,28	54,11
Ladrillo refractario	17,16	39,62
Hormigón	73,08	145,20
RCDs y RCDs Mezclados	78,22	154,90
Madera	32,26	43,22
Plástico industrial	13,98	12,54
Mezcla bituminosa	73,68	15,20
Chatarra de hierro y acero	105,84	152,20
Tierra natural	-	8,26
Materiales de aislamiento	19,68	28,94
Papel y cartón	8,74	7,63
Residuos fosa séptica	-	3,66
Absorbente	-	-
Ropa Usada	0,44	0,22
Tóner	0,016	0,007
Chatarra aluminio	3,0	-
Relleno polipropileno torre refrigeración	0,38	-
Arena de chorreo	-	1,72

NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.

Se presentan a continuación los datos de **Nanovex Biotechnologies, S.L.**

Consumo de recursos naturales

CONSUMO RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de energía eléctrica (kWh)	55.586	111.222

Materias primas destinadas a la producción

MATERIAS PRIMAS PRODUCCIÓN (Tn)	2025	2024
Manitol	1,47	0,99
Fosfatidilcolina	1,44	0,96
Glicerol	0,77	0,58
Hexadecanol	0,14	0,08
Colesterol	-	0,12
Pentilenglicol	0,35	-
Poligliceril 10-Laureate	0,33	-
Benzoato sódico	0,11	0,12
Sorbato potásico	0,12	0,12
Decil glucósido	0,13	0,12
Etanol	0,64	0,49

Emisiones GEI de organización

Emisiones GEI anual	2025	2024
ALCANCE 1 t CO ₂ e (*)	-	-
ALCANCE 2 t CO ₂ e (*)	14,34	29
TOTAL A1+A2 t CO₂ e	14,34	29

(*) tCO₂e: toneladas de CO₂ equivalente

Gestión de residuos

En **Nanovex Biotechnologies, S.L.** únicamente se han generado residuos peligrosos, si bien, en pequeña cantidad.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Disolventes	0,013	0,32
Envases contaminados	0,64	0,37
Productos químicos de laboratorio	1,629	1,8
Pilas (consideradas peligrosas)	0,001	0,002
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales	0,417	0,16

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Medicamentos citotóxicos y citostáticos	0,007	0,02
Aparatos electrónicos	0,007	-

Nota: se han redondeado las cifras, de forma que se puede producir una ligera variación en los totales con respecto a la suma individual de los residuos.

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.

Se presenta a continuación los datos de **Delcom Operador Logístico, S.A.** correspondiente a los centros de Getafe, Polanco, Santurce, Silvota, Salamanca, Valladolid y Borox (Toledo).

Consumo de recursos naturales

CONSUMO RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de energía eléctrica (kWh)	247.474	213.180
Consumo de agua (m3)	477	438

Combustibles

RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de combustible (litros)	137.161	99.584

Emisiones GEI organización

Emisiones GEI anual	2025	2024
ALCANCE 1 t CO ₂ e (*)	343	255
ALCANCE 2 t CO ₂ e (*)	65	51
TOTAL A1+A2 t CO₂ e	408	306

(*) tCO₂e: toneladas de CO₂ equivalente.

Gestión de residuos

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (Tn)	2025	2024
Papel y Cartón	30,69	23,35
RSU	219,34	136,18
Colchones	0,84	-
Plásticos	20,55	6,98
Madera	9,14	33,82

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.

DELCOM DELIVERY, S.L

Se presenta a continuación los datos de **Delcom Delivery, S.L.** correspondiente a sus centros de Burgos, León, Salamanca, Segovia

Consumo de recursos naturales

CONSUMO RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de energía eléctrica (kWh)	83.889	64.320
Consumo de agua (m3)	311	311

Combustibles

RECURSOS NATURALES	2025	2024
Consumo de combustible (litros)	736.221	692.341

Emisiones GEI organización

Emisiones GEI anual	2025	2024
ALCANCE 1 t CO ₂ e (*)	1.851	1.725
ALCANCE 2 t CO ₂ e (*)	17	12
TOTAL A1+A2 t CO₂ e	1.868	1.737

(*) tCO₂e: toneladas de CO₂ equivalente.**Gestión de residuos**

No se han generado residuos en los años 2024 y 2025

Delcom Operador Logístico S.A. y Delcom Delivery S.L., debido a que cuentan con una flota de vehículos significativa, han elaborado un plan en conjunto tomando como referencia el cálculo de la huella de carbono correspondiente al año 2024, el cual ha sido verificado por una entidad externa independiente, en que se prevé las siguientes reducciones:

Reducción de emisiones esperadas por año y fuente (%)						
Alcance	Fuente	2026	2027	2028	2029	2030
Alcance 1	Gasoleo del transporte por carretera	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Alcance 2	Electricidad	10	10	10	10	10

Reducción de emisiones esperadas por año						
Alcance	Fuente	2026	2027	2028	2029	2030
Alcance 1	Gasoleo del transporte por carretera	1.882	1.835	1.789	1.745	1.701
Alcance 1	Toneladas ahorradas	48	47	46	45	44
Alcance 2	Electricidad	49	44	29	35	32
Alcance 2	Electricidad	5	5	4	4	4

A partir de las estimaciones indicadas, se obtiene los siguientes valores:

Alcance	Fuente	HC año base 2024 (Tn CO ₂)	Reducción de emisiones esperadas por año y fuente				
			2026	2027	2028	2029	2030
Alcance 1	Gasoleo del transporte por carretera	1.980	1.882	1.835	1.789	1.745	1.701
Alcance 2	Electricidad	60	49	44	39	35	32
Total emisiones alcance 1+2		2.040	1.931	1.879	1.829	1.780	1.733
Porcentaje de Reducción HC internacional		-	2,70	2,69	2,67	2,06	2,05
Porcentaje reducción HC 2024				15,06			

Delcom Operador Logístico S.A. y Delcom Delivery S.L, tiene el objetivo de reducir el 15,06% de emisiones totales de CO₂ en el período de 5 años.

Siendo las medidas a tomar a cabo para minimizar el impacto de las emisiones las siguientes:

- ✓ Renovación continua de la flota, priorizando la adquisición de vehículos de menor consumo y menores emisiones (tecnología Euro VI).
- ✓ Sustitución progresiva de vehículos de combustión por vehículos eléctricos o híbridos.
- ✓ Fomento del uso de soluciones de transporte más sostenibles entre los clientes, incluyendo vehículos de micro movilidad eléctricos o sin motor, así como flotas propulsadas por GNC, GLP o GNL.
- ✓ Formación a los conductores en técnicas de conducción eficiente.
- ✓ Contratación de energía de origen renovable para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Sustitución de luminarias en las instalaciones.
- ✓ Implantación de sistemas de automatización y domótica para la monitorización y optimización del consumo energético.
- ✓ Implementación de medidas de compensación directa de emisiones.

En relación al resto de las sociedades que integran el Grupo, las actividades que desarrollan, la generación de residuos no es significativa.

ÁREA SOCIAL

A continuación, se recogen los datos del área social, de las sociedades **Química del Nalón, S.A.**, **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, **Delcom Operador Logístico, S.A.**, y **Delcom Delivery, S.L.**

QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.

Número de empleados por género y rango de edad

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Menor de 30	12	1	13	13	2	15
Entre 30 y 50	98	22	120	110	21	131
Mayor de 50	59	6	65	52	4	56
TOTAL	169	29	198	175	27	202

Número de empleados por categoría profesional y por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Directores	5	-	5	5	-	5
Mandos intermedios	9	3	12	12	2	14
Operarios	116	3	119	114	2	116
Staff administración	3	11	14	3	11	14
Staff comercial	4	1	5	6	1	7
Staff técnico	32	11	43	35	11	46
TOTAL	169	29	198	175	27	202

Número de empleados por tipo de contrato y por género

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Hombre	154	15	169	166	9	175
Mujer	28	1	29	27	-	27
TOTAL	182	16	198	193	9	202

Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Menor de 30	9	4	13	14	1	15
Entre 30 y 50	113	7	120	124	7	131
Mayor de 50	60	5	65	55	1	56
TOTAL	182	16	198	193	9	202

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Directores	5	-	5	5	-	5
Mandos intermedios	12	-	12	14	-	14
Operarios	105	14	119	107	9	116
Staff administración	14	-	14	14	-	14
Staff comercial	5	-	5	7	-	7
Staff técnico	41	2	43	46	-	46
TOTAL	182	16	198	193	9	202

Número de empleados por género y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Hombre	163	6	169	174	1	175
Mujer	26	3	29	27	-	27
TOTAL	189	9	198	201	1	202

Número de empleados por rango de edad y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Menor de 30	13	-	13	15	-	15
Entre 30 y 50	116	4	120	131	-	131
Mayor de 50	60	5	65	55	1	56
TOTAL	189	9	198	201	1	202

Número de empleados por categoría profesional y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Directores	5	-	5	5	-	5
Mandos intermedios	12	-	12	14	-	14
Operarios	116	3	119	115	1	116
Staff administración	11	3	14	14	-	14
Staff comercial	5	-	5	7	-	7
Staff técnico	40	3	43	46	-	46
TOTAL	189	9	198	201	1	202

En **Química del Nalón, S.A.**, no se han producido despidos en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

Número de horas de formación por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores	39	-	39	21	-	21
Mandos intermedios	1.032	870	1.902	160	21	181
Operarios	6.292	25	6.317	5.073	74	5.147
Staff administración	1	77	78	124	354	478
Staff comercial	255	2	257	280	1	281
Staff técnico	410	657	1.067	571	393	964
TOTAL	8.029	1.631	9.660	6.229	843	7.072

Número de accidentes laborales con baja por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Accidentes Laborales con baja	8	2	10	6	-	6

Nota: Todos los accidentes laborales producidos han sido de carácter leve

Índice de siniestralidad

	2025		2024	
	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Química del Nalón, S.A. (Trubia)	-	-	11,06	0,17
Química del Nalón, S.A. (Sama)	15,58	0,22	22,73	0,43

Número de horas de absentismo por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Absentismo (horas)	22.295	1.952	24.247	30.210	864	31.074

QUÍMICA DEL NALÓN, S.A.

Retribución media por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Directores	153.658	-	153.658	132.236	-	132.236
Mandos intermedios	78.433	64.186	74.871	73.085	69.726	72.605
Operarios	47.503	42.373	47.373	44.157	39.902	44.084
Staff administración	45.854	41.715	42.602	43.517	39.640	40.471
Staff técnico	53.444	43.233	50.832	49.379	41.208	47.425
TOTAL	54.091	45.483	52.830	50.411	43.368	49.469

Nota: Con el único fin de proteger la intimidad de las personas trabajadoras, en aquellos puestos o grupos profesionales donde sea posible identificar a las personas que los ocupan, se han omitido los datos salariales.

Retribución media por género y rango de edad

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	38.879	31.780	38.333	37.310	34.022	36.872
Entre 30 y 50	49.005	43.279	47.955	46.927	42.930	46.286
Mayor de 50	65.633	55.848	64.729	61.055	50.337	60.290
TOTAL	54.091	45.483	52.830	50.411	43.368	49.469

NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.

NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.

Número de empleados por género y rango de edad

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Menor de 30	2	2	4	3	3	6
Entre 30 y 50	5	9	14	3	9	12
TOTAL	7	11	18	6	12	18

Número de empleados por categoría profesional y por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Directores	1	-	1	1	-	1
Mandos intermedios	-	1	1	-	1	1
Operarios	6	1	7	4	2	6
Staff administración	-	1	1	-	1	1
Staff comercial	-	6	6	-	5	5
Staff técnico	-	2	2	1	3	4
TOTAL	7	11	18	6	12	18

Número de empleados por tipo de contrato y por género

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Hombre	7	-	7	3	3	6
Mujer	11	-	11	12	-	12
TOTAL	18	-	18	15	3	18

Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Menor de 30	-	-	-	4	2	6
Entre 30 y 50	4	-	4	11	1	12
Mayor de 50	14	-	14	-	-	-
TOTAL	18	-	18	15	3	18

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Directores	1	-	1	1	-	1
Mandos intermedios	1	-	1	1	-	1
Operarios	7	-	7	3	3	6
Staff administración	1	-	1	1	-	1
Staff comercial	6	-	6	5	-	5
Staff técnico	2	-	2	4	-	4
TOTAL	18	-	18	15	3	18

Número de empleados por género y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Hombre	7	-	7	6	-	6
Mujer	11	-	11	12	-	12
TOTAL	18	-	18	18	-	18

Número de empleados por rango de edad y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Menor de 30	4	-	4	6	-	6
Entre 30 y 50	14	-	14	12	-	12
Mayor de 50	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18	-	18	18	-	18

Número de empleados por categoría profesional y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
Directores	1	-	1	1	-	1
Mandos intermedios	1	-	1	1	-	1
Operarios	7	-	7	6	-	6
Staff administración	1	-	1	1	-	1
Staff comercial	6	-	6	5	-	5
Staff técnico	2	-	2	4	-	4
TOTAL	18	-	18	18	-	18

Número de despidos por categoría profesional

En **Nanovex Biotechnologies, S.L.**, no se han producido despidos en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

Número de horas de formación por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Mandos intermedios	-	24	24	2	73	75
Operarios	105	261	366	4	13	17
Staff administración	-	146	146	-	143	143
Staff comercial	-	2.086	2.086	-	458	458
Staff técnico	7	526	533	5	116	121
TOTAL	112	3.043	3.155	11	803	814

Número de accidentes laborales con baja por género

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han producido accidentes laborales con baja, por lo que los índices de siniestralidad son cero. Tampoco se han identificado enfermedades profesionales ni en el ejercicio 2025 ni en 2024.

Asimismo, no se han generado horas vinculadas a absentismo.

Retribución media por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Operarios	22.578	22.616	22.583	21.694	25.347	22.912
Staff comercial	-	33.377	33.377	-	30.008	30.008
Staff técnico	-	31.752	31.752	-	-	-
TOTAL	25.980	31.753	29.508	29.856	30.643	30.381

Retribución media por género y rango de edad

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	21.690	27.491	24.590	24.763	25.632	25.198
Entre 30 y 50	27.697	32.700	30.913	34.950	32.314	32.973
Mayor de 50	-	-	-	-	-	-
TOTAL	25.980	31.753	29.508	29.856	30.643	30.381

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.***Número de empleados por género y rango de edad***

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Menor de 30	26	14	40	20	14	34
Entre 30 y 50	39	20	59	28	18	46
Mayor de 50	10	2	12	10	1	11
TOTAL	75	36	111	58	33	91

Número de empleados por categoría profesional y por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Directores	3	1	4	2	1	3
Mandos intermedios	9	11	20	8	10	18
Operarios	52	9	61	36	10	46
Staff administración	8	12	20	6	10	16
Staff comercial	-	-	-	1	-	1
Staff técnico	3	3	6	5	2	7
TOTAL	75	36	111	58	33	91

Número de empleados por tipo de contrato y por género

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Hombre	71	4	75	46	12	58
Mujer	35	1	36	25	8	33
TOTAL	106	5	111	71	20	91

Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Menor de 30	38	2	40	22	12	34
Entre 30 y 50	56	3	59	39	7	46
Mayor de 50	12	-	12	10	1	11
TOTAL	106	5	111	71	20	91

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Directores	4	-	4	3	-	3
Mandos intermedios	20	-	20	16	2	18
Operarios	57	4	61	32	14	46
Staff administración	19	1	20	14	2	16
Staff comercial	-	-	-	1	-	1
Staff técnico	6	-	6	5	2	7
TOTAL	106	5	111	71	20	91

Número de empleados por género y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL
Hombre	57	18	75	45	13	58
Mujer	28	8	36	23	10	33
TOTAL	85	26	111	68	23	91

Número de empleados por rango de edad y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE- TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE- TA	PARCIAL	TOTAL
Menor de 30	20	20	40	19	15	34
Entre 30 y 50	53	6	59	38	8	46
Mayor de 50	12	-	12	11	-	11
TOTAL	85	26	111	68	23	91

Número de empleados por categoría profesional y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE- TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE- TA	PARCIAL	TOTAL
Directores	4	-	4	3	-	3
Mandos intermedios	20	-	20	18	-	18
Operarios	36	25	61	24	22	46
Staff administración	19	1	20	15	1	16
Staff comercial	-	-	-	1	-	1
Staff técnico	6	-	6	7	-	7
TOTAL	85	26	111	68	23	91

Número de despidos por categoría profesional

	2025	2024
	TOTAL	TOTAL
Mandos intermedios	6	3
Operarios	8	3
Staff administración	2	6
Staff comercial	-	1
TOTAL	16	13

Número de despidos por rango de edad

	2025			2024		
	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50
TOTAL	4	12	-	2	9	2

DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.

Número de horas de formación por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores	120	6	126	84	9	93
Mandos intermedios	88	62	149	-	-	-
Operarios	86	-	86	10	-	10
Staff administración	114	416	530	-	-	-
Staff técnico	157	301	458	38	220	258
TOTAL	564	785	1.348	132	229	361

Número de accidentes laborales con baja por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Accidentes Laborales con baja	8	4	12	1	4	5

Nota: Todos los accidentes laborales producidos han sido de carácter leve

Delcom Operador Logístico, S.A., registra una enfermedad profesional en el ejercicio 2024, no habiendo registrado alguna en el ejercicio 2025

Índice de siniestralidad

	2025		2024	
	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Índice de siniestralidad	66,48	2,42	30,57	1,46

Número de horas de absentismo por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Absentismo (horas)	16.127	8.024	24.151	11.236	3.599	14.835

Retribución media por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Mandos intermedios	29.806	25.273	27.313	29.299	24.513	26.640
Operarios	22.088	20.528	21.858	19.379	18.338	19.153
Staff administración	22.150	21.281	21.629	20.667	18.319	19.199
Staff técnico	19.484	22.016	20.750	21.746	21.424	21.654
TOTAL	25.780	23.446	25.023	23.685	21.359	22.841

Nota: Con el único fin de proteger la intimidad de las personas trabajadoras, en aquellos puestos o grupos profesionales donde sea posible identificar a las personas que los ocupan, se han omitido los datos salariales

Retribución media por género y rango de edad

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	23.740	22.166	23.189	21.999	19.230	20.859
Entre 30 y 50	24.005	24.321	24.112	23.136	23.063	23.108
Mayor de 50	38.007	23.656	35.615	-	-	-
TOTAL	25.780	23.446	25.023	23.685	21.359	22.841

DELCOM DELIVERY, S.L.**Número de empleados por género y rango de edad**

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Menor de 30	23	7	30	36	7	43
Entre 30 y 50	91	20	111	100	21	121
Mayor de 50	25	5	30	24	4	28
TOTAL	139	32	171	160	32	192

Número de empleados por categoría profesional y por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Mandos intermedios	6	1	7	6	1	7
Operarios	113	24	137	137	26	163
Staff técnico	20	7	27	17	5	22
TOTAL	139	32	171	160	32	192

Número de empleados por tipo de contrato y por género

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Hombre	137	2	139	110	50	160
Mujer	31	1	32	23	9	32
TOTAL	168	3	171	133	59	192

Número de empleados por tipo de contrato y rango de edad

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Menor de 30	28	2	30	22	-	22

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Entre 30 y 50	110	1	111	104	59	163
Mayor de 50	30	-	30	7	-	7
TOTAL	168	3	171	133	59	192

Número de empleados por tipo de contrato y categoría profesional

	2025			2024		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
Mandos intermedios	7	-	7	7	-	7
Operarios	137	-	137	104	59	163
Staff técnico	24	3	27	22	-	22
TOTAL	168	3	171	133	59	192

Número de empleados por género y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL
Hombre	130	9	139	152	8	160
Mujer	28	4	32	28	4	32
TOTAL	158	13	171	180	12	192

Número de empleados por rango de edad y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL
Menor de 30	27	3	30	38	5	43
Entre 30 y 50	101	10	111	115	6	121
Mayor de 50	30	-	30	27	1	28
TOTAL	158	13	171	180	12	192

Número de empleados por categoría profesional y tipo de jornada

	2025			2024		
	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL	COMPLE-TA	PARCIAL	TOTAL
Mandos intermedios	7	-	7	7	-	7
Operarios	124	13	137	152	11	163
Staff técnico	27	-	27	21	1	22
TOTAL	158	13	171	180	12	192

Número de despidos por categoría profesional

	2025	2024
	TOTAL	TOTAL
Mandos intermedios	-	1
Operarios	22	48
Staff técnico	7	-
TOTAL	29	51

Número de despidos por rango de edad

	2025			2024		
	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50	Menor de 30	Entre 30-50	Mayor de 50
TOTAL	9	15	5	10	35	6

Número de horas de formación por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Mandos intermedios	72	34	106	-	-	-
Operarios	28	12	40	16	8	24
TOTAL	100	46	146	16	8	24

Número de accidentes laborales con baja por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Accidentes Laborales con baja	19	3	22	21	4	25

Nota: Todos los accidentes laborales producidos han sido de carácter leve

Índice de siniestralidad

	2025		2024	
	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Índice de siniestralidad	69,38	5,04	65,32	4,31

En **Delcom Delivery, S.L.** no se han registrado enfermedades profesionales durante los ejercicios 2025 y 2024.

Número de horas de absentismo por género

	2025			2024		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Absentismo (horas)	53.029	15.009	68.058	62.580	14.970	77.550

Retribución media por género y categoría profesional

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Operarios	18.816	18.857	18.823	16.643	17.413	16.766
Staff técnico	22.505	21.322	22.199	20.260	22.335	20.732
TOTAL	20.197	19.686	20.102	17.576	18.356	17.706

Nota: Con el único fin de proteger la intimidad de las personas trabajadoras, en aquellos puestos o grupos profesionales donde sea posible identificar a las personas que los ocupan, se han omitido los datos salariales

Retribución media por género y rango de edad

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Menor de 30	19.068	19.858	19.252	17.879	19.828	18.197
Entre 30 y 50	20.453	20.175	20.403	17.277	18.664	17.517
Mayor de 50	20.307	17.491	19.838	18.367	14.160	17.766
TOTAL	20.197	19.686	20.102	17.576	18.356	17.706

ANEXO III.

TABLA DE CORRESPONDENCIA GRI

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la siguiente tabla se evalúa el grado de cumplimiento de los requisitos de la citada ley, así como su correlación con la guía de indicadores en materia de sostenibilidad Global Reporting Initiative. Los indicadores señalados se refieren a la temática abordada en el informe. En ningún caso se asegura la publicación exhaustiva de los mismos, al no tratarse el presente documento de una Memoria de GRI sujeta a evaluación

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA		
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	CAPÍTULO 1	GRI 2-1
Mercados en los que opera	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategia de la organización	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-4 GRI 2-22
Principales factores y tendencias que pueden afectar en su futura evolución	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25
Marco de Reporting utilizado	Introducción y Anexo I	GRI 1
Principio de materialidad	CAPÍTULO 2	GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2
Informaciones relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	Capítulo 3	GRI 3-3
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 2-7 GRI 2-8

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CAPÍTULO 3	GRI 405-1 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad	CAPÍTULO 3	GRI 405-1 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	CAPÍTULO 3	GRI 405-1 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	CAPÍTULO 3	GRI 2-7 GRI 3-3
Número de empleados con discapacidad	CAPÍTULO 3	GRI 2-7 GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 401-3
Número de horas de absentismo	CAPÍTULO 3	GRI 403-9
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	CAPÍTULO 3	GRI 401-3
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 403-1 AL GRI 403-6
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CAPÍTULO 3	GRI 403-2 GRI 403-9
Relaciones sociales		
Organización del dialogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 403-1 GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CAPÍTULO 3	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	CAPÍTULO 3	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 405-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	CAPÍTULO 3	GRI 2-27 GRI 3-3
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	CAPÍTULO 3	GRI 3-3

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 4	GRI 3-3
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3
Aplicación del principio de precaución	CAPÍTULO 4	GRI 2-23 GRI 3-3
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3
Economía Circular		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	CAPÍTULO 4	GRI 2-25 GRI 3-3 GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	El Grupo no realiza una actividad relacionada directamente con el sector alimentario, por lo que no cuenta con medidas específicas para la prevención y reducción de este tipo de residuos.	
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	CAPÍTULO 4	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adaptados para mejorar la eficiencia de su uso	CAPÍTULO 4	GRI 301-1 GRI 301-2
Consumo directo e indirecto de energía	CAPÍTULO 4	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 302-5
Uso de energías renovables	CAPÍTULO 4	GRI 302-1
Uso sostenible de los recursos		
Emisiones de gases efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la Sociedad, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	CAPÍTULO 4	GRI 305-1 GRI 305-2

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	CAPÍTULO 4	GRI 201-2 GRI 2-25 GRI 3-3
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	CAPÍTULO 4	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		Las instalaciones del Grupo se encuentran únicamente en terrenos urbanizables y en zonas de uso predominantemente industrial. En ningún caso, se realizan actividades sobre terrenos no legalizados o en áreas de especial protección.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		El Grupo no realiza actividades en áreas protegidas.
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad.	CAPÍTULOS 2 y 5	GRI 2-23 GRI 2-25 GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	CAPÍTULO 7	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CAPÍTULO 7	GRI 201-1
Respeto de los derechos humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 2-27
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	CAPÍTULO 6	GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No se producido denuncias de vulneración de Derechos Humanos.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
Medidas implantadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	CAPÍTULO 6	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-27
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 3-3
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local.	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 3-3
El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 3-3 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 3-3 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 201-1 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 3-3
Compromisos de la Sociedad con el desarrollo sostenible	CAPÍTULOS 7 Y 8	GRI 413-1
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	CAPÍTULO 8	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	CAPÍTULO 8	GRI 2-6 GRI 3-3
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	CAPÍTULO 8	GRI 2-6 GRI 308-2 GRI 414-2
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	CAPÍTULO 8	GRI 3-3 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	CAPÍTULO 8	GRI 3-3 GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos por país	CAPÍTULO 9	GRI 201-1 GRI 201-4
Los impuestos sobre beneficios pagados	CAPÍTULO 9	
Las subvenciones públicas recibidas	CAPÍTULO 9	



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los accionistas de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y que forma parte, como Anexo I, del Informe de Gestión Consolidado de 2025 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el “Índice de contenidos” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido como Anexo I en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos” que figura en el citado Anexo I del Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está

basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un Informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2025.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de muestras, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información no Financiera Consolidado de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Índice de contenidos" que figura en el Anexo I del Informe de Gestión Consolidado.

Propósito de nuestro informe

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Eudita SUMA Auditores, S.L.P.

Pablo Rodríguez Otero

Oviedo, 16 de junio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

EUDITA SUMA AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 09/26/00085

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones